

VOLUMEN V

No

LOTERIA

24. EPOCA

5 AGOSTO 1960

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

ADMINISTRACION DE LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

DR. CARLOS E. MENDOZA

Gerente

LIC. AGUSTIN FERRARI

Sub-Gerente

SR. DON PABLO A. PINEL

Jefe de Contabilidad

SR. DON GILBERTO MEDINA

Tesorero

SR. DON JOSE FELIX GOMEZ

Secretario

**PROPIEDAD DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 Donado por: JUAN A. SUSTO.**

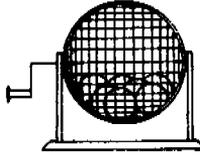
SUMARIO

Páginas

NOTA EDITORIAL: Justo Antonio Facio. (En el centenario de su nacimiento: 1860—17 de Agosto—1960)	3
HOMENAJE: 8 Panameños Ilustres, en el aniversario de sus nacimientos, por Juan Antonio Susto	5
HOMENAJE: Justo Arosemena (1817-1896). En el 143º aniversario de su nacimiento	7
HOMENAJE: Ricardo J. Alfaro, por Rodrigo Miró	11
HISTORIA: La Historia no puede falsearse.—El Acta de Independencia de 1821	14
PASAJE HISTORICO: Perú y Panamá.—Discurso pronunciado por el Profesor Rodrigo Miró, Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, en la ceremonia de la imposición de la Orden de Vasco Núñez de Balboa, al Canciller del Perú, doctor Raul Porras Barrenechea	19
Contestación del Canciller del Perú (18 de Junio de 1960)	20
DEL PRETERITO: Sucesos y Cosas de Antaño (281 300), por Ernesto J. Castellero R.	24
MEDICINA: La enfermedad entre los indios cunas, por José Manuel Reverte	29
FOLKLORE: Lugar de origen de los tambores redondos barloventeños, por Juan Liscano (Venezolano)	33
TEMAS INDIGENISTAS: San Blas, caciquismo y tradicionalismo, por Emma Cabeza	40
REMEMBRANZA: Tabaco Tucuteco, por Pedro J. Mérida	43
CUENTO: Viernes Santo, por María Albina Miranda	47
DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD: Relaciones Públicas.—Una profesión moderna, por Mercedes Llovera (Venezolana)	50
SERVICIOS SOCIALES: El IVU y sus proyecciones Sociales, por Antonio Gordón	52
NOMINA DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES A LAS ACADEMIAS PANAMENAS DE LA HISTORIA Y DE LA LENGUA	59
CUADRO DE COSTUMBRES: Adiós a la infancia, por Moisés Tejera	62
RELIGION: Los sacerdotes obreros, por Daniel E. Núñez, Pbro.	65
LINGUISTICA INDIGENA: Apuntes gramaticales al Moló, por Abel Lombardo Vega	72
BIBLIOGRAFIA: Comentarios a "El Concepto de la Verdad en Santo Tomás de Aquino" (Tesis doctoral de Ariosto Ardila), por Alejandro Bermúdez	79
TEMAS GENERALES: La Gran Bretaña en el mundo moderno.—El cuidado de la Salud Pública, por Lord Cohen of Birkenhead	88
HAGIOGRAFIA: Santa Rosa y Santo Domingo, por Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (Dominicano)	93
LISTA de frases alusivas a los Censos Nacionales	97
PUBLICACIONES de la Revista "Lotería"	98
ENSAYO: Las Compañías Bananceras en la novelística centroamericana, por Encida Avila Decora Eneida Avila, por J. A. S.	101
Introducción	105
Capítulo I.—Antecedentes de la protesta literaria en la novela centroamericana	108
NUESTRA PORTADA: Justo Antonio Facio. En el centenario de su nacimiento (1860—17 de Agosto—1960)	
Números favorecidos por la suerte en la Lotería Nacional de Beneficencia de Enero a Julio de 1960. (Segunda Página de la contraportada)	
Números favorecidos por la suerte en la Lotería Nacional de Beneficencia de Enero a Diciembre de 1959. (Tercera Página de la contraportada)	
Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá (Cuarta Página de la contraportada)	
Administración de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá	2

7314

LOTERIA



DR. CARLOS E. MENDOZA
Director
Editor
Domingo H. Turner
Juan Antonio Susto
Administrador
José Félix Gómez

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA

PANAMA, R. DE P., AGOSTO DE 1960

No. 57

Nota Editorial:

Justo Antonio Facio

EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

(1860—Agosto 17—1960)

* * *

Discípulo y permanente admirador de su pensamiento y su actuación no podemos dejar transcurrir la fecha del Centenario de su nacimiento sin pergeñar unas líneas en su memoria. La personalidad de Don Justo hizo presa de todo nuestro ser y de él ha sido dueño a través de más de medio siglo. Sus lecciones quedaron aferradas para siempre a nuestro espíritu de tal modo que han constituido en nosotros una segunda naturaleza. Con un seño que parecía duro imponía en sus alumnos y subalternos una disciplina que, por consciente solía ser grata. En cambio en la intimidad era un hombre de corazón tierno, todo humanidad y dulzura.

Fue un sacerdote de la enseñanza. A falta de otra religión positiva profesó el culto al amor y a lo bello. Fue un gran pedagogo y también ¿porqué callarlo? un poeta magnífico, más bien un artífice del verso. El lenguaje de

Castilla le debe contribuciones ejemplares en ciencia y letras.

Fue nuestro Profesor de Sicología, cuando ésta hacía pinitos por aquí. De los "institutores" que se dedicaron al magisterio de la enseñanza lo fue de Pedagogía, que era su especialidad.

Maestro, en todo el sentido valorativo de la expresión, sí que lo fue. Pocos como él lograron incrustarse tan a lo hondo en el alma juvenil de nuestro pueblo al finalizar la segunda década de esta centuria. El Instituto Nacional, de que fue fundador, con el auspicio del doctor Eusebio Antonio Morales, a la sazón Secretario de Instrucción Pública, si durante otras rectorías alcanzó gran brillo, nunca logró, como entonces, un prestigio cimero.

Desde muy joven trasladó sus lares y penates a nuestra hermana República de Costa Rica, y allí vió brillar, rutilante, la estrella de sus triunfos pedagógicos. También fue político, que es una manera de hacer pedagogía para el pueblo.

El ojo zahorí del doctor Morales, nuevo Colón, lo descubrió en el vecino país y con otros profesores extranjeros, entre los cuales no debe olvidarse a Don Federico Calvo, el primero que nos inculcó nociones de socialismo, y lo contrató para echar las fundaciones del Instituto Nacional, cuyos lineamientos había trazado ya, en la Ley, Don Abel Bravo: otro intelectual panameño de gran fuste.

Parece que Panamá no estaba todavía maduro para la transformación que iniciaría el auténtico renovador de la enseñanza en Panamá, y ante los embates de la reacción conservadora, se sintió obligado a cancelar su contrato y regresar a su segunda Patria. Cayó el Maestro en los primeros combates, pero no perdió la batalla del espíritu.

Este flota en nuestro ambiente a semejanza de tibios rayos de luz bienhechora.

Homenaje:

6 Panameños Ilustres en el aniversario de sus nacimientos

por Juan Antonio Susto

* * *

Sebastián Villalaz Pomar.—Rodolfo Arce.—José Daniel Crespo.—Julio G. Martínez Clark.—Raúl Ramón Acevedo Ramírez.—Alberto Navarro.

* * *

1879—Agosto 22.—Nació en la Villa de Los Santos, el Dr. SEBASTIAN VILLALAZ POMAR. Abogado y pintor. En Bogotá en el Colegio del Rosario estudió Derecho y Pintura, con Epifanio Garay.

Viajó por Centroamérica, donde dejó gran cantidad de cuadros. Creada la República —1903— pintó el Escudo de Armas. Fue Diputado en 1906 y en 1909, Alcalde de Colón. Ejerció la abogacía en Bocas del Toro.

Hay retratos pintados por él, en la Presidencia de la República y en el Palacio de Gobierno.

Murió en San José de Costa Rica, el 9 de Julio de 1913.



* * *

1885.—Agosto 9.—Nació en la ciudad de Panamá, el Dr. RODOLFO ARCE. Médico. Sus primeros estudios los hizo en Panamá. Siguió a Francia; en la Sorbona fue Licenciado en Filosofía y Letras. En 1914 la Universidad de París lo graduó de Doctor en Medicina y Cirugía. En Nueva York continuó sus estudios de post-graduado. En Panamá prestó servicios en el Hospital de Santo Tomás. Arce consagró su existencia a la lucha contra el dolor. Una de las Salas del Hospital Santo Tomás, lleva su nombre en reconocimiento a su ardua labor.

Falleció en la ciudad de Panamá, el 20 de Agosto de 1940.





1890—Agosto 2.—Nació en la población de Pesé (Herre-
ra) el Dr. JOSE DANIEL CRESPO. Educador.. Gra-
duóse de Maestro en la Escuela Normal de Varones
(1908). Fue maestro de 1908 a 1911. Estudió en Ingla-
terra y en Estados Unidos, donde se doctoró en Filoso-
fía, con especialización en Educación. En Panamá fue
Inspector de Educación, Profesor, Sub-Inspector, y Sub-
Secretario de Educación. Luego, Diputado a la Asam-
blea Nacional en dos ocasiones; Ministro de Educación,
Embajador en México y Ministro de Gobierno y Justi-
cia. En su labor educativa se destacan la Ley Orgánica
de Educación, la Ley sobre autonomía universitaria, etc.
Murió en la ciudad de Panamá el 7 de Julio de 1958.

* * *

1897—Agosto 3.—Nació en la ciudad de Panamá,
don JULIO G. MARTINEZ CLARK. Estudió en la Es-
cuela de los Hermanos Cristianos. Muerta su madre
—en 1919— se radicó en Barranquilla (Colombia) y ca-
só en 1922.

Allí, en el diario "La Prensa" fue linotipista mecá-
nico. Colaboró en diarios y revistas de Colombia. Se de-
dicó al estudio de la historia, y una novela suya: "De
Castellana Estirpe", cuya acción se desarrolla en la ciu-
dad de Panamá de 1810, fue publicada por Guillermo
Andreve —en 1933— en la Biblioteca de Cultura Nacio-
nal.

Murió en Barranquilla, el 7 de Julio de 1952.

* * *



1903.—Agosto 13.—Nació en la ciudad de Panamá, don
RAUL RAMON ACEVEDO RAMIREZ. Hizo estudios en
el Colegio "La Salle", de la ciudad de Panamá, luego en
la Columbia Military Academy, Tennessee y en la Was-
hington and Lee University, Lexington, Virginia. Ocu-
pó los siguientes cargos: Concejal de Distrito de Pana-
má, 1932; Inspector de la Oficina de Persecución de los
Contrabandos, 1932-1935; Inspector General de la Poli-
cía Secreta, 1945-1950. Jefe de la Sección de Exámenes,
Oficina de Censura, Balboa, Zona del Canal, 1941-1945.
Condecorado con la Medalla de la Libertad, de Estados
Unidos. Murió en la ciudad de Panamá el 9 de Agosto
de 1950.

* * *

1907—Agosto 10.—Nació en la ciudad de Panamá, el Dr.
ALBERTO NAVARRO. En el Colegio "La Salle", de la
ciudad de Panamá fue Bachiller en Humanidades. Ob-
tuvo el título de Doctor en Medicina en la Universidad
de Virginia, Estados Unidos, en 1929. Fue médico inter-
no del Hospital Gorgas (Zona del Canal), y con el mis-
mo cargo en el Hospital Santo Tomás, de Panamá, sien-
do Jefe de Cirugía de 1932-1936. Diputado a la Asam-
blea Nacional de 1936-1940. De 1945-1948 Director de
Salud Pública. En 1948 fue electo Alcalde, por elección
popular. Murió en la ciudad de Panamá el 31 de Diciem-
bre de 1952.



Homenaje:

Justo Arosemena

(1817-1896)

EN EL 143 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO

* * *

El doctor Ancízar dejó la Sub-Secretaría de Relaciones Exteriores, para atender a su establecimiento tipográfico y al periódico que pensaba fundar. Fue sustituido en aquél cargo por el doctor Justo Arosemena, jurista y periodista panameño, de treinta y un años de edad, que ejercía una jefatura de sección en el mismo Ministerio. Arosemena se posesionó el 6 de junio de 1848, y al día siguiente se encargó de la Secretaría, en vista de la renuncia irrevocable del ministro Mallarino, ya desagradado con Mosquera. Así estuvieron las cosas hasta el 17 del mismo mes en que fue nombrado y posesionado como Secretario interino el Sub-Secretario de la Guerra, doctor José María Galavis, abogado bogotano, quien ya en otro tiempo había sido oficial mayor de la Cancillería y gobernador de varias provincias. Figuró Galavis al frente del Ministerio hasta el 5 de diciembre de aquel año, en que renunció el puesto por motivos de salud, y volvió a encargarse Arosemena hasta el 11 de enero siguiente, cuando se proveyó la cartera en propiedad.

Como ya se dijo, don Justo Arosemena era hijo de la ciudad de Panamá, en donde nació en 9 de agosto de 1817, y obtuvo su grado de doctor en Derecho en 1838. En 1840 hizo viaje a los Estados Unidos, con el objeto de publicar en aquel país el libro titulado "Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas, por un Joven Americano", y dos años después estuvo en el Perú, donde redactó, hasta 1841, *El Tiempo*, *El Peruano* y *La Guardia Nacional*.

Concurrió como diputado al Congreso de 1852, y dos años más tarde fue Secretario del General Herrán en la campaña del ejército constitucional que tomó a Bogotá el 4 de diciembre de 1854, para derrocar la dictadura de Melo. Desde esa fecha hasta 1857 se contó entre los senadores de la república.

Fue Presidente de la Convención de Rionegro en 1863, epílogo de la funesta guerra que principió tres años antes, y que cerró la era de los gobiernos verdaderamente legítimos, rompiendo la tradición constitucional del país. Empero, el doctor Arosemena no había sido partidario de dicha

guerra, y en la Convención trabajó por que las nuevas instituciones no reagravasen la situación creada por la caída del gobierno legítimo. Redactó un proyecto de Constitución, que no fue aceptado por la mayoría de los convencionales, y tuvo el valor civil de combartir muchas de las ideas del Supremo Director de la guerra, quien gozaba entonces de un poder e influencia irresistibles. Organizados los Estados Unidos de Colombia por dicha asamblea, pasó a desempeñar la Presidencia del Estado Soberano de Panamá, en el primer período constitucional. Más tarde, como senador plenipotenciario, presidió en varios años el Senado de la nación colombiana.

Destituído por ingénita modestia de toda ambición política, rehusó varias veces la cartera de Relaciones Exteriores y la candidatura para Presidente de la República. Sin embargo, prestó importantísimos servicios al país, ya en el Congreso americano de Lima como representante de Colombia, ya en el arreglo de la deuda exterior, ya en las cuestiones de límites con nuestros vecinos, ya en la terminación de conflictos internacionales, como aquel a que dió su nombre *el melón disputado* en el mercado de Panamá, en 1855. Para complementar el elogio que merece Arosemena en el ramo diplomático, basta citar la relación de sus servicios: Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Perú, de 1863 a 1866; Ministro residente en París y Londres, de 1871 a 1872, y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en las mismas capitales, en los dos años siguientes; Ministro residente en los Estados Unidos de América, de 1879 a 1880. En 1881 fue a Venezuela con igual carácter, y en septiembre del propio año se le promovió al puesto de Plenipotenciario en el mismo país, cuyas funciones ejerció hasta junio de 1882.

Arosemena fue autor del famoso libro "Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América Latina", que consta de dos gruesos volúmenes. Es una obra escrita con bastante imparcialidad, a pesar de rozarse con cuestiones políticas que no podían ser indiferentes a las simpatías del autor. Constituye un importantísimo y metódico trabajo comparativo de las Constituciones y aun costumbres civiles de los países de nuestro continente. Campean allí la sobriedad del moralista, el criterio del filósofo y la rectitud del patriota.

Hay otra obra de Arosemena muy poco conocida entre nosotros. Figura bajo el seudónimo de *Philanthropus* y se titula *The institution of marriage in the United Kingdom*, que publicó en Londres en 1878, y que allí se atribuyó a Spencer, pues se halla escrita en un inglés de corte latino, elegante y sencillo, al estilo de Macaulay y Buckle. Es un estudio de sociología comparada, que tiene varios apéndices, uno de ellos con un proyecto modificativo del estatuto matrimonial que incorpora las conclusiones de la obra, y otros que son ilustrativos para resolver los conflictos de leyes en Derecho Internacional privado.



DR. JUSTO AROSEMENA
Filósofo panameño
Estatua del escultor español Victorio Macho

Falleció el doctor Aroscmena el 23 de febrero de 1896 en la ciudad de Colón y en el seno de la Iglesia Católica. Dejó a su esposa enferma y casi en la indigencia, "epílogo honrosísimo de ochenta años de vida consagrados al servicio desinteresado de la sociedad, al estudio de sus necesidades morales y políticas, y a procurar el progreso y la honra de la patria".

* * *

Fuentes bibliográficas.—Moreno Abraham: Biografía publicada en *El Liberal Ilustrado*. Tomo III. Bogotá, octubre de 1914. Mendoza Diego; *Astillas de mi Taller: Colombia Vieja*. Bogotá, 1923. Zuleta Eduardo: *Don Justo Aroscmena*, artículo publicado en *Revista Colombiana*. Volumen III. Bogotá, 1934. Arboleda Gustavo: *Historia Contemporánea de Colombia*. Tomo II. Bogotá, 1919.

(Tomado de la "HISTORIA DE LA CANCELLERIA DE SAN CARLOS",
Volumen I.—Bogotá, 1942.—Páginas 179-180).

Homenaje

Ricardo J. Alfaro

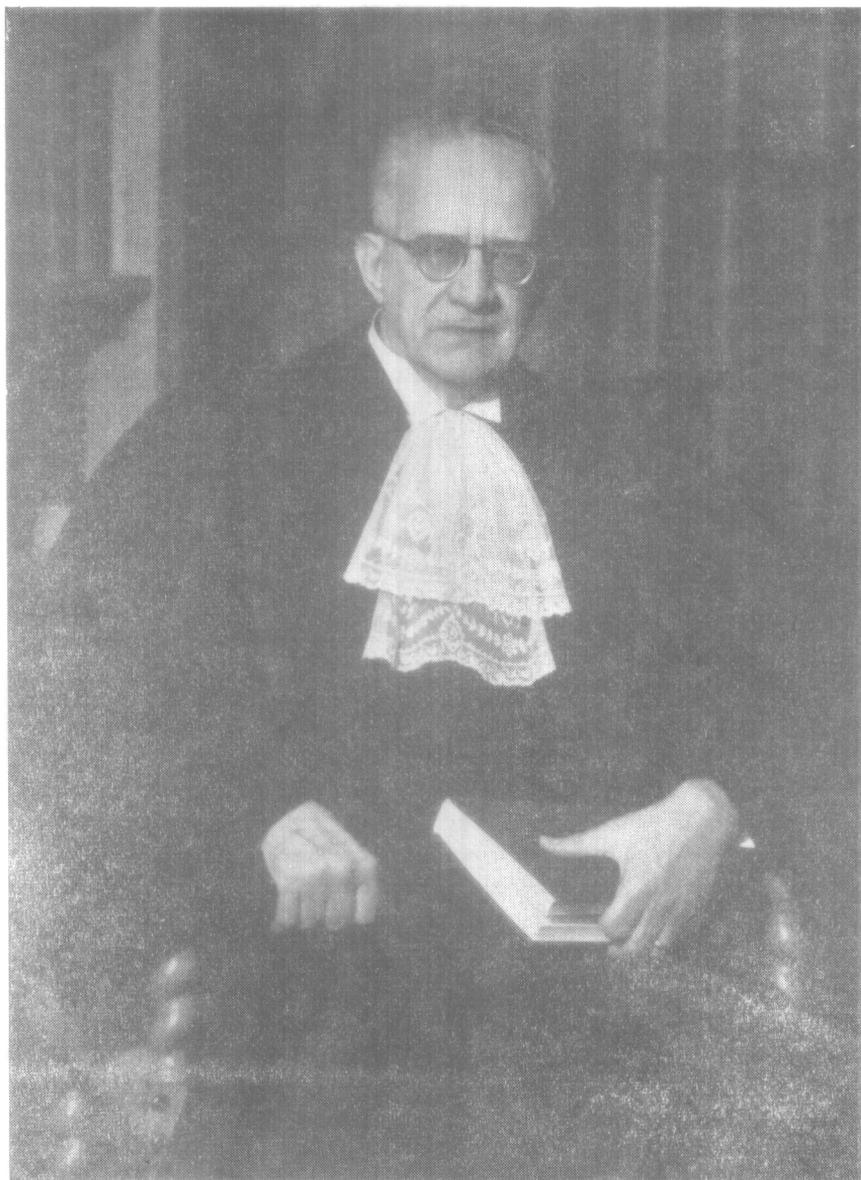
por *Rodrigo Miró*

* * *

El 22 de octubre próximo pasado tuvo lugar un acontecimiento cuya significación conviene subrayar. A través de múltiples organizaciones representativas, la nación panameña tributó homenaje al Dr. Ricardo J. Alfaro. El pretexto para aquella manifestación lo brindó su entonces reciente escogimiento para Magistrado del Tribunal de Justicia Internacional, de La Haya. La razón íntima estaba, sin embargo, en el deseo unánime de rendir pleitesía a la mayor eminencia intelectual de la República. Y no únicamente por la amplitud y calidad de la obra escrita, por la excelencia y ejemplaridad de su magisterio, sino también en cuanto a la perfecta correspondencia de esa obra con las necesidades y aspiraciones de su pueblo.

Nacido en el último cuarto del siglo XIX, Alfaro participó de la postrer experiencia colombiana y vio llegar la República al tiempo en que se habilitaba para la vida cívica. Vocación de estudioso, profesional del Derecho, sintió un imperativo de su hora afirmarse en la propia historia. Y cuando el nuevo Estado parecía a muchos puro artificio, fruto de intereses incontables, ignorándose las razones de Panamá, y volver los ojos al ayer para rescatar nombres señeros y una tradición de pueblo consciente de sus esencias fué modo oportuno de pronunciarse, Alfaro nos dió en la *Vida del General Tomás Herrera* la mejor realización dentro del género, lo mismo que el apasionado testimonio de una realidad todos empeñados en desconocer. El novel biógrafo no cumplía veinticuatro años y entraba con pié derecho en el campo todavía virgen de nuestra literatura histórica. Se contaba ya entre los jóvenes que inician la historia cultural republicana creando instituciones de orden vario y dando vida a publicaciones como "El Heraldo del Istmo", "Anales del Ateneo", "Nuevos Ritos".

Su versación en cuestiones jurídicas y su voluntad de trabajo lo vinculan enseguida a las tareas oficiales básicas. Se le incluye en la Comisión Codificadora, y le toca redactar el Código Judicial. Concluía en-



DR. RICARDO JOAQUIN ALFARO

Internacionalista panameño

Con la toga de Juez de la Corte Internacional de Justicia (La Haya)

Fotografía tomada en Julio de 1960.

tonces la construcción de la vía interoceánica. Una nueva etapa en el proceso de nuestras relaciones con Estados Unidos de América empieza. La diplomacia se ofrece como estimulante quehacer desde el punto de vista de la consolidación nacionalista, y a la diplomacia dedicará Alfaro sus energías. En nuestra Legación en Washington —desde diversos cargos— en la Cancillería, realiza una esforzada labor que le convierte con el tiempo en el panameño mejor informado sobre la materia.

Los especiales vínculos que nos unen a la más grande potencia del mundo, por una parte, y la creciente complejidad de la vida entre los estados, por otra, obligaron a buscar en la justicia internacional apoyo a nuestras demandas. De ahí la necesidad de penetrar los secretos de esa especialidad del Derecho y la consagración puesta en ello por un núcleo de juristas panameños. Todavía más: el deseo de establecer una política de cooperación y mutuo entendimiento entre los estados americanos, vieja meta común, condujo a la creación de los organismos adecuados y a la formación de una doctrina expresión de esa voluntad. También aquí nuestro interés aconsejó contribuir al fortalecimiento de un sistema interamericano y, en consecuencia, procurarnos el equipo humano capaz de representarnos en las instituciones encargadas de hacerlo efectivo. Y otra vez Alfaro emerge como la persona mayormente compenetrada con la teoría y la práctica del panamericanismo, etapa de un anhelo constructivo iniciado aquí hace más de un siglo y cuya cabal satisfacción exigirá seguramente transformaciones acomodadas a las peripecias de sus evoluciones sucesivas. Alfaro es hoy indiscutible autoridad en lo que toca a las relaciones interamericanas, con una copiosa bibliografía pertinente, y asimismo autoridad reconocida en Derecho Internacional, dicho sin limitaciones, según se advierte por el cargo que ocupa.

Pero Alfaro, tiene, para nosotros más altos significados. Como decía al comenzar, es nada menos que la figura máxima de la inteligencia panameña de hoy.

No obstante ser el jurista mundialmente acatado, y, por lo mismo, con sobra de ocupaciones; no importa sus afanes de estadista —diplomático, Ministro de Estado, Presidente de la República—, ha podido disponer de tiempo para la cátedra y para un diversificado ejercicio de publicista. Al margen de sus escritos jurídicos ha ido acumulando multitud de ensayos de historia nacional y americana, semblanzas de panameños ilustres —galería de Claros Varones del Istmo que es obra de justicia y patriotismo—, y escritos sobre problemas de la lengua. En este último sentido su merítísimo *Diccionario de Anglicismos* supone la culminación de un tipo de estudios con una tradición centenaria en Panamá.

Lo brevemente expuesto explica el voto unánime de sus compatriotas y hace natural la presencia de Ricardo J. Alfaro en las más prestigiosas instituciones culturales del país. Profesor de la Universidad de Panamá, Individuo de Número de las Academias de la Historia y de la Lengua, que ha presidido, y de la Academia Panameña de Derecho Internacional, es miembro titular o correspondiente de otras instituciones similares del exterior, sin contar su actividad como profesor invitado de muchas Universidades del extranjero. A todo ello agrega condiciones personales que hacen de su trato tanto como un honor un placer.

PANAMA, Agosto de 1960.

Historia:

La Historia no puede Falsearse

—EL ACTA DE INDEPENDENCIA DE 1821—

* * *

En el *Panamá América* del 27 de noviembre del año pasado, bajo el título de "CONCEPTOS SOBRE EL ACTA DE INDEPENDENCIA DEL ISTMO DE PANAMA DE 1821" publicó don Manuel S. Salado, educador de la ciudad de Los Santos, un artículo en que manifestó su pena por la *decapitación* sufrida en el preámbulo del Acta de Independencia de 1821, preámbulo que "según el texto original que reposa en el Archivo de Indias" certificado por don Santiago Montero Díaz, investigador en dicho Archivo de Sevilla, España, se refiere al gesto heroico de los santeños al proclamar la independencia de La Villa dieciocho días antes que la ciudad de Panamá, o sea, el 10 de noviembre de 1821. Y dice el articulista: "Es tiempo ya de que la Academia Panameña de la Historia, la máxima autoridad en la materia en este país, desate esta controversia en forma definitiva, que se ha suscitado entre varios pueblos interioranos sobre la paternidad del primer Grito de Independencia, a fin de que la enseñanza de la historia patria siga su curso", etc.

Correspondiendo a este requerimiento patriótico del educador santeño, el Presidente de la Academia Panameña de la Historia se dirigió al Director del Archivo de Indias, Doctor José de la Peña, en solicitud certificada por él, de los mismos documentos referidos y que fueron reproducidos por la prensa local, considerados *sospechosos* por los historiadores panameños.

El resultado de la demanda del Presidente de nuestra Academia, son la carta y la nota adjunta que el Doctor De la Peña le remitió y que nosotros reproducimos literalmente a continuación:

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS
EL DIRECTOR

Sevilla, 23 de Junio de 1960

Señor Profesor D. Ernesto J. Castellero R.
Presidente de la Academia Panameña de la Historia
Panamá.

Mi distinguido y recordado amigo:

También para mí constituye una gratisima oportunidad la de romper nuestra incomunicación y enviar así el recuerdo de nuestras agradables charlas en Sevilla y en Santo Domingo, desgraciadamente tan poco frecuentes.

El contenido de su carta me sorprendió y me ha sorprendido mucho más lo que he llegado a averiguar. Nada tiene que ver el Archivo en ese tan extraño asunto, pero por tratarse de Ud., de esa docta Academia y de la verdad histórica, a la que todos nos debemos, con mucho gusto envío a Ud. la adjunta nota, en que procuro condensar lo esencial del caso, y quedo incondicionalmente a la disposición de la Academia y de Ud. para proporcionarles más precisiones, si lo desearan.

Es ciertamente desconsolador que incurran en estas burdas y pueriles falsificaciones personas que tienen títulos académicos (en este caso panameños y españoles) y que, por añadidura, ostentan la representación consular de su país e incluso, en este caso, el decanato del cuerpo consular en Sevilla. Revelan con esta actuación, en el mejor de los casos, una gran inconsciencia.

Queda siempre de Ud., con la mayor consideración, muy affmo. S. S. y amigo que le saluda cordialmente.

José de la Peña

Anejo: La nota referida.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS EL DIRECTOR

Nota para el Profesor Ernesto J. Castellero R., Presidente de la Academia Panameña de la Historia, sobre la copia del Acta de Independencia de Panamá de 28 de noviembre de 1821, remitida por el Cónsul General de Panamá, en Sevilla, don Carlos Cabezas Luna.

* * *

Como en la carta del Profesor Castellero de 12 de junio se dice que dicha copia había sido enviada por el señor Montero Díaz (por intermedio del Cónsul General de Panamá), como tomada del Archivo de Indias, he interrogado inmediatamente a dicho señor Montero Díaz, quién, con su probada buena fé, me ha dado enseguida toda clase de pormenores respecto a lo ocurrido.

Según ello, resulta que el señor Cabezas Luna solicitó del señor Montero Díaz le hiciera una busca en el Archivo sobre el Acta de Independencia de la ciudad de Los Santos de 10 de noviembre de 1821. El señor Montero no pudo proporcionarle dato alguno respecto a dicha Acta.

Entonces el señor Cabezas presentó al señor Montero una copia de un documento que decía enviado por don Ernesto Restrepo Tirado desde Sevilla al Archivo Nacional de Colombia e insistentemente le requirió para

que le escribiera una carta, cuyo texto íntegro el señor Cabezas dió al señor Montero. El señor Montero tuvo la debilidad de firmar esa carta para el señor Cabezas con fecha 5 de noviembre de 1959. He tenido a la vista una copia de dicha carta que me ha dejado ver el señor Montero. En ella se incorpora el Acta de 28 de noviembre de 1821 con ese preámbulo relativo a la Villa de Los Santos que, con razón, ha sorprendido a ustedes, pues, entre otras cosas, aparece torpemente enlazado con el resto del documento.

El texto de la carta propiamente dicha, constituido por cuatro párrafos que preceden al Acta y dos que la siguen es una obra burdamente maquiavélica en la que, sin decirlo con palabras expresas, se trata de dar la impresión al lector de que dicha Acta, o al menos una de sus copias, se conserva en el Archivo de Indias. Naturalmente no se precisa la signatura.

Lo que sí se dice en dicha carta es que el señor Montero es quien proporciona al señor Cabezas ese documento, cuando la realidad era totalmente al revés. En esto pecó de debilidad el señor Montero, que no supo ver, con su buena fé, el mal uso que podía hacerse de esa afirmación falsa. El es hombre sencillo y creyó que no hacía ningún mal, toda vez que en la carta que firmaba no se dice en ningún momento, con palabras expresas, que ese documento está tomado del Archivo de Indias.

Lo que pueda haber de cierto en lo que se atribuye, en relación con esta Acta, al digno caballero colombiano don Ernesto Restrepo Tirado (a quien yo conocí muchos años en este Archivo, desde 1925, en que yo vine, hasta que él marchó, hacia 1940), ustedes pueden averiguarlo mejor que yo.

El señor Cabezas envió por correo al señor Montero una copia del acta incorporada en la carta del 5 de noviembre, el día 9 de enero de 1960, con una esquelita que el señor Montero conserva, firmada por el señor Cabezas. Según ella, parece que el señor Cabezas tenía mucho empeño en que el señor Montero conservara esta copia, pero al señor Montero cada vez le molestaba más el tenerla y así se la devolvió al señor Cabezas en 13 de marzo. El señor Montero había recibido una carta, fechada en 22 de diciembre de 1959 de una señora Presidenta de un Comité para la Defensa Permanente de los Derechos Cívicos de la ciudad de Los Santos. En la respuesta del señor Montero a dicha carta, en 4 de enero de 1960, expresó bien claramente que declinaba en favor del señor don Carlos Cabezas, la gratitud que dicha señora le expresaba.

Me ha dicho también el señor Montero que el señor Cabezas encargó a don Antonio Muñoz una copia del acta en cuestión en letra "antigua" y el señor Muñoz me lo ha confirmado. El señor Muñoz es un dibujante que, desde hace muchos años, frecuenta este Archivo, para hacer copias a

mano de planos y mapas para quienes se las encargan. Las hace bien, pues es experto dibujante, pero es totalmente ignorante de historia y de paleografía. Parece que la copia en cuestión la hizo en una cartulina moderna (como las que él usa para las copias de planos) y describiendo por una sola cara!

Debo decir que el señor Montero, que no es funcionario de este Archivo, viene frecuentándolo desde el año 1908, diariamente para hacer buscas e investigaciones, especialmente genealógicas, para cuantas personas se las encargan. No es un historiador titulado, ni un universitario, es un autodidacta, pero por su gran práctica conoce muy bien el Archivo, y como además trabaja con gran celo y meticulosidad siempre han quedado satisfechos de él los centenares de personas de España y de todos los países de América (algunas del máximo prestigio en los medios intelectuales) que le han encargado trabajos. El señor Montero es una persona totalmente honorable y como tal le garantizo.

Por último, debo indicar que el señor Cabezas Luna, en fecha que en este momento no puedo precisar, pero anterior a todo lo dicho, pidió al Archivo, a mí personalmente, que se le buscara el Acta de Independencia de la Villa de Los Santos de 1821. Vistos minuciosamente el Catálogo de Independencia de Torres Lanzas (las dos series) y las papeletas de la Sección de Estado, hubo de contestársele que no se encontraba dato alguno de dicha Acta.

Sevilla, junio de 1960.

(Fdo.) *José de la Peña.*

Pasaje Histórico:

Perú y Panamá

Discurso pronunciado por el Profesor Rodrigo, Miró Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá en la ceremonia de la imposición de la Orden de Vasco Núñez de Balboa, al Canciller del Perú, Dr. Raúl Porras Barrenechea. (18 de Junio de 1960)

* * *

Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú:

Una misión especial, honrosa y grata, me trae a Lima, permitiéndome realizar experiencias mucho tiempo deseadas. Porque para un panameño siempre es placentero arribar al Perú. Y en el caso especial que ahora determina mi visita, al mandato oficial se agregan motivos personales de simpatía y admiración que la hacen doblemente afortunada.

Si la espontánea cordialidad que brota al contacto de panameños y peruanos no lo estuviera proclamando, un común origen histórico y siglos de vínculos muy estrechos brindan poderosas razones para la mutua estima y consideración. Pizarro fué autoridad de Castilla del Oro por los días en que se organizaba la conquista del Perú. Diego de Almagro, el mozo, "el primer panameño célebre", acabó en tierra peruana su impaciente juventud, víctima de la pasión política de entonces. Panamá y Perú comparten las páginas evocativas de *Armas Antárticas*, el poema del esquivo Miramontes, y algún héroe peruano de la guerra del Pacífico lleva sangre panameña. Todos estos hechos aluden elocuentemente a la magnitud de nuestra comunidad de intereses y explican aquella espontaneidad del corazón de que antes hablaba. De ahí la íntima satisfacción con que cumplo el encargo de condecorar a un peruano ejemplar que es compendio y suma de las virtudes de su pueblo, quien con tanta propiedad y acierto conduce sus relaciones exteriores, y a quien adornan además méritos intelectuales sobresalientes. Porque Raúl Porras Barrenechea, Cronista Mayor de la Crónica del Perú, antologista de Lima, crítico literario, maestro de historiadores e investigadores, con influjos que llegan hasta Panamá en la obra escrita y docente de su distinguido discípulo Doctor Carlos Manuel Gasteazoro, es asimismo Gran Canciller de las Letras de la patria de Garcilaso

Inca de la Vega, Caviedes y Palma sagaz y profundo intérprete del alma del Perú.

Excelentísimo Señor: por Decreto N^o 290 de 3 de noviembre, el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, Don Ernesto de la Guardia hijo, gran Maestre de la Orden de Vasco Núñez de Balboa, condecoración creada en homenaje al descubridor del Mar del Sur, os ha otorgado la condecoración en el Grado de Gran Cruz. Y por su voluntad, y por especial deferencia del Señor Canciller de Panamá, Licenciado Miguel J. Moreno hijo, deferencia para mí honrosísima y grata, vengo a imponeros sus insignias. Recibidlas, pues, Excelentísimo Señor, en testimonio de amistad, de reconocimiento y admiración.

* * *

Discurso pronunciado por Su Excelencia el Dr. Raúl Porras Barrenechea, Canciller del Perú, al agradecer la condecoración de la Orden de Vasco Núñez de Balboa, impuesta por el Profesor Rodrigo Miró, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

(18 de Junio de 1960)

Me complace profundamente vuestra presencia en el Perú y en esta casa que, por ser de libros de poesía y de historia, es espiritualmente vuestra. En sus anaqueles figuran, como viejos amigos, los de la vibrante y enhiesta poesía de vuestro padre, voz fraterna de la de nuestro Chocano, que rompen la música suave del modernismo con su clarín parnasiano y los vuestros, que han contribuido a hacer conocer en América el proceso de la cultura panameña desde sus albores coloniales y los matices del alma de vuestro pueblo, cuyo rumbo espiritual habéis definido sutilmente al hablar de ese camino que vosotros habéis contribuido a transformar en una nación.

Como baqueano que sois de los viejos anales de nuestra común historia, habéis aludido a la estrecha vinculación que la geografía y la historia tendieron entre nuestros pueblos. El "tapón del Darién" que hoy trata de vencer la Carretera Panamericana, no fué obstáculo para que las ondas culturales de nuestros pueblos andinos llegaran a vuestras playas en la época prehistórica, llevando, por los senderos andinos, los trofeos de su técnica metalúrgica y para que, a través de vuestro istmo promisor, se traspusiesen a la América Antártica los secretos de las civilizaciones maya y azteca. Pero fué evidentemente en la etapa del descubrimiento y conquista en la que, vencido el Océano por los galeones españoles, se estableció el hondo y fecundo diálogo de nuestros pueblos. La centelleante figura de Balboa que descubre en las arenas rojas, azules y doradas del Golfo de

San Miguel el Mar del Sur y el camino del Perú y cuya imagen habéis asociado a la Orden Caballeresca que hoy me imponéis, es uno de los signos más felices de ese presentimiento de amistad entre Panamá y el Perú. Pero es Pizarro, como vos mismo lo habéis dicho, el más firme eslabón de nuestra comunidad en los recuerdos heroicos. Pizarro, que vió fundar ciudades medievales de piedra en Santo Domingo, con Obando, aprendió en el istmo, en Santa María la Antigua y en Panamá, con Balboa y con Pedarias, influenciado ya por el medio americano, el arte de fundar ciudades bajo el nuevo signo indiano. En Santa María la Antigua se volcaron los moldes antiguos de las ciudades europeas olvidándose ya el plano sinuoso de las villas medievales para reemplazarlo por la clara geometría de las ciudades rectangulares y el bohío de paja y de adobe sustitutorio del castillo feudal o la casa fuerte almenada. El trópico impuso sus leyes a la arquitectura y al urbanismo español en Indias y uno de los más recios realizadores de ese mensaje fué Pizarro que en el Istmo de Panamá aprendió el arte de fundar ciudades indianas y que para prepararse a fundar la Ciudad de los Reyes y las principales ciudades del Perú, fué, primero, vecino fundador de Panamá y Alcalde de vuestra ciudad capital en 1522.

No es posible olvidar en la remembranza de estos viejos contactos espirituales el hecho de que el nombre del Perú, impuesto por la soldadesca hambrienta de Panamá, frente a la denominación oficial de Nueva Castilla, fuera una palabra de las lenguas indígenas de Panamá: el nombre del Cacique Virú transformado por la soldadesca española en el eufónico y castizo nombre de Perú. La época del descubrimiento y conquista, que yo he seguido con especial devoción, es de una honda solidaridad entre los vecinos de Panamá y los conquistadores del Perú. Entre los fundadores de nuestras ciudades estuvieron siempre vecinos antiguos del istmo, funcionarios licenciados o comerciantes cuyos nombres suenan en las actas de los repartos del oro, en las fundaciones de ciudades y en las guerras civiles del Perú. Nombres familiares nuestros son los de los insignes personajes panameños como Hernando de Luque, los propios Pizarro y Almagro, como el Licenciado Gaspar de Espinosa, el Obispo Berlanga, los licenciados de la Gama y Barrionuevo o el apasionado cronista Gonzalo Fernández de Oviedo. En las cartas escritas desde Panamá al Rey, de 1521 a 1541, está mucho de la gesta de la conquista, escritas por licenciados y vecinos de Panamá que informaban al Rey de las "cosas de sueño" o de las trágicas contiendas civiles del Perú.

El mismo destino unitario que presidió los días del descubrimiento subsistió durante el período colonial en el que puede decirse que existió el más íntimo vínculo entre las ciudades de Panamá y el Perú, marcado por los préstamos generosos de hombres y de cultura y por una identidad

de destino económico unido al viejo camino de Nombre de Dios a Panamá. El auge económico del Perú estuvo ligado al apogeo de Portobelo, al hervor de sus mercados y a la reciedumbre de sus fortalezas y cañones. El derrumbe de Portobelo señaló la decadencia del áureo prestigio del Perú. Pero en el intervalo de los negocios y de las guerras, de los asaltos de "los piratas rojos sin ley y sin pudor", de los saqueos e incendios que alumbraron trágicamente vuestro destino, fué creciendo, lentamente, la honda colaboración espiritual de nuestros pueblos: la protección de los virreyes del Perú a los caminos oceánicos del Istmo, el intercambio fecundo de odores y prelados entre Panamá, Lima y el Cuzco y la transculturación constante entre nuestros pueblos que formaron entonces por la unidad de sentimientos y de aspiraciones una sola nación. El poema "Armas Antárticas" de Miramontes, al que habéis aludido tan acertadamente, podría ser, como lo fué la Araucana para Chile, la primera epopeya de nuestros dos pueblos unidos, entonces como ahora, en un anhelo de defensa continental. /

Sería sumamente extenso mencionar los nombres ilustres que jalonan la amistad colonial entre Panamá y el Perú. Pero, abusando de nuestra común deformación profesional de amantes de la historia, apenas me cabe referirme a esa serie de criollos ilustres del Perú del siglo XVIII, como Sancho Pardo de Andrade, Diego López de Vergara, Juan de Castañeda, Felipe Manrique de Lara, Manuel Jerónimo de Romani peruanos que fueron Obispos de Panamá e irradiaron la cultura universitaria y cristiana del Perú a la vieja región amiga del Istmo. En la misma época surgen como señal de ese fecundo y constante intercambio los nombres de los grandes prelados panameños como Fray Javier de Luna Victoria insigne obispo de Trujillo, y Fray Agustín de Gorrichátegui, gloria preclara de la ilustración en el Cuzco, lector de Fejjó, maestro de Baquijano y Carrillo y uno de los introductores de la inquietud filosófica del siglo XVIII en el Perú.

El Perú y Panamá, por sus posiciones claves y estratégicas, alcanzaron su independencia el mismo año de 1821, y como señal de fraternidad histórica entre ellos hubo, en el cabildo rebelde que firmó el acta de independencia de Panamá, el 28 de noviembre de 1821, dos peruanos ilustres: el obispo José Higinio Durán que fué uno de los próceres de esa gesta y el peruano don Antonio de Escobar y ya bajo la égida bolivariana el Perú convocó desde Lima a la primera asamblea anfictiónica que debía reunirse en el Istmo en 1826 y, al llegar a ella, el epónimo pensador peruano Vidaurre exclamaba con orgullo fraterno: "Hemos sido los primeros en concurrir al lugar destinado a formar los eternos pactos de amistad y alianza entre todas las Américas".

Excelentísimo Señor Miró:

Habéis dicho con razón que la patria son los recuerdos pero al mismo tiempo está en una voluntad de acción común y de posibilidad de grandeza futura. La amistad entre Panamá y el Perú se basa hoy día en el mantenimiento de sus instituciones democráticas y de la acción solidaria continental que nació en el Istmo bajo el destello de Bolívar. En las últimas décadas de nuestra historia el antiguo camino de Panamá por el que pasaron en sentido inverso, el oro de los incas y la fe de España, ha sido siempre un camino de libertad y un puente de fraternidad para todos los perseguidos y particularmente para los que en el Perú sufrieron las amenazas tiránicas del poder.

Por todo ello, por los recuerdos y por las esperanzas, es hondamente grato para mí recibir las insignias que me confieren el Presidente de Panamá Don Ernesto de la Guardia, y su ilustre Canciller el Licenciado Miguel J. Moreno. Y a ese honor insigne se une la grata satisfacción espiritual de que el portador de estas insignias seáis vos que tenéis en la heráldica del espíritu un viejo blasón de poesía y representación con señorial decoro la vieja y la nueva cultura de vuestra tierra deslumbrante y amiga.

Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

(281 - 300)

281—Los Viernes históricos. 282—Panamá es la cuarta capital de América. 283—La tumba del descubridor del Istmo. 284—La leyenda del Arco Chato. 285—Mosquitos en Panamá. 286—Numeración de leyes. 287—Cómo se supo que América era un mundo nuevo. 288—La Llave del Mundo. 289—Las compuertas del Canal. 290—El Rey del Carnaval. 291—Destitución de Generales. 292—Inauguración del monumento de Balboa. 293—Tipos de esclavos. 294—Con costas en ambos mares. 295—Valor de la Isla de Manzanillo. 296—La Real Audiencia de Panamá fue la tercera de América. 297—Desigualdad de los dos mares. 298—La mayor mortalidad del Canal. 299—El divorcio del Dr. Rafael Núñez. 300—El Parlamento Largo.

* * *

281—En nuestros Anales nacionales los días *Viernes* han tenido cierta significación histórica, como se va a ver. Cayeron en **VIERNES** los siguientes sucesos: el 12 de octubre de 1492, descubrimiento de América por Cristóbal Colón; el 30 de noviembre de 1821, jura de la independencia del Istmo de España; el 7 de diciembre de 1891, fallecimiento del Conde de Lesseps, iniciador del Canal de Panamá; el 8 de junio de 1900, combate de la Negra Vieja, en que fuerzas revolucionarias liberales derrotaron a las tropas veteranas del gobierno conservador; el 21 de noviembre de 1902, día en que se firmó en la bahía de Panamá el tratado del Wisconsin que dió fin a la guerra de los mil días; el 10 de octubre de 1913, cuando el Presidente Wilson de los Estados Unidos voló el dique que separaba las aguas del Pacífico de las del Atlántico, haciendo su unión para dar paso al Canal de Panamá; el 25 de mayo de 1951, en que fue juzgado y destituido del Poder el Presidente de la República, Dr. Arnulfo Arias.

* * *

282—La cuarta capital fundada por los colonizadores españoles, fue la ciudad de *Panamá* (1519), después de *Santo Domingo* (1496), que tiene la primacía; de *San Juan de Puerto Rico* (1509) y de la *Habana* (1515). La ciudad de *Natá*, fundada por primera vez en 1520, tiene el honor de ser la más antigua de la costa continental del Pacífico, dado que Panamá fue destruida y sufrió una mudanza.

Siguen a las anteriores en antigüedad, las ciudades de *Santa María* (1525), *Guatemala* (1527), *Cartagena* (1533), *Quito* (1534), *Lima* (1535), *Asunción* (1537), *Popayán* (1537), *Bogotá* (1538), *Santiago de Chile* (1541), *La Paz* (1548), *San Agustín de la Florida* (1565), *Caracas* (1567), *Río de Janeiro* (1567), *Buenos Aires* (1580) y *Montevideo* (1720).

* * *

283 El Adelantado Rodrigo de Bastidas, primer español que descubriera el Istmo por la región del Darién, era un personaje distinguido, rico y muy honrado, quien por su gran afición a la navegación, se metió a la aventura de hacer descubrimientos en el nuevo mundo. En Sevilla, lugar de su residencia, ejercía el oficio de Notario. Su mucha virtud y rigor le acarreó dificultades con los aventureros que le acompañaban y hasta fue víctima de un atentado que lo puso en las puertas de la muerte. Ya anciano, falleció en Cuba el 28 de julio de 1527 y sus restos fueron trasladados a la Catedral de Santo Domingo, donde reposan con los de su esposa Doña Isabel Rodríguez de Romero Tamaris, y de su hijo el Obispo Bastidas, en la Capilla de Santa Ana o de los Bastidas por ser el panteón de esta noble y célebre familia, llamada "Capilla del Obispo de piedra" por estar cubierta la huesa común con la estatua yacente del distinguido Prelado.

* * *

284 --La simpática leyenda del *Arco Chato* de Santo Domingo que revela las circunstancias de su construcción y el arrojó del monje que al erigirlo por tercera vez se colocó debajo para perecer con su obra en castigo de su fracaso, si se caía, fue publicada por primera vez en 1909 por el literato fallecido Simón Rivas, en el N° 5 de la Revista *VARIETADES*, con el título de "*Bajo el Arco*". Desde entonces el impresionante relato ha sido repetido y está íntimamente vinculado a la vieja y audaz estructura de la centenaria ruina. El 23 de febrero de 1925 el Presidente Rodolfo Chiari por decreto N° 7, consagró ésta como monumento nacional y cuando en 1919 su dueño, Teodoro Joly de Sablá, quien en 1865 había adquirido en propiedad y pretendió destruirlo, hubo una protesta general que lo obligó a desistir de su propósito. Gracias, pues, a la sanción pública y al interés del gobierno, se salvó de la destrucción la interesante ruina histórica. Sablá había comprado toda el área del convento dominico, llamado entonces "Patio de Santo Domingo", por sólo \$ 2.600 colombianos en 1866. Por la ley 68 de 1940, el Arco Chato quedó incluido entre los Monumentos Históricos Nacionales.

* * *

285--En Panamá, según los entomólogos hay 125 especies de mosquitos, entre los que se destaca el "culex", que es el más común. De tantos

mosquitos, once son de los llamados "anófeles", que propagan el paludismo. El "estegomia" es el trasmisor de la temida fiebre amarilla que tantas muertes ha causado en el Istmo, antes de que fuese saneado por los americanos. El mosquito que figura en una estampilla de correos panameña, según los entendidos no pertenece a ninguna de las especies del país, sino es foráneo.

* * *

286—La costumbre de numerar, por años, las leyes de la República, que subsistió hasta 1941, fue establecida por la ley 1ª del 11 de julio de 1865, expedida por la Asamblea Constituyente del Estado de Panamá. La práctica se mantuvo tres cuartos de siglo, inclusive los primeros cuarenta años de la era republicana. Fue cambiada en 1941, cuando comenzó a dársele a las leyes numeración corrida hasta que se promulgó la Constitución de 1946, cuando se empezó otra numeración.

* * *

287.—El descubrimiento del Océano Pacífico, en la costa panameña, fue la revelación de que el territorio descubierto por Colón en este hemisferio era un mundo nuevo y no el Asia, como se creía, confirmándose así la teoría al respecto de Américo Vespucio, quien aseguraba que éste era un continente distinto del Asia.

* * *

288.—Fue el Gobernador de Castilla del Oro, Francisco de Barrionuevo, quien primero denominó el Istmo "*Llave de toda la mar del Sur*" en 1533. En 1535 el Obispo Fray Tomás de Berlanga, cuarto prelado de Panamá, calificó en carta para el Emperador Carlos V, nuestro territorio, como la "*Llave del Mundo*", considerando la providencial importancia de entonces y para el futuro, de nuestro territorio.

* * *

289—El peso de las hojas que cierran las cámaras de las esclusas del Canal, es de 390 a 730 toneladas, y el de todas juntas sube a 60.000 toneladas. Hubo que usar 4,500.000 yardas cúbicas de hormigón en la construcción de las esclusas.

* * *

290—Poquísimas personas en Panamá recuerdan que en 1913, cuando se iniciaron en esta capital las festividades del Carnaval con el fausto que le dió tanta nombradía, el Rey de las fiestas de Momo hizo su entrada a la ciudad en el coche oficial del Gobernador de la Zona del Canal, cedido galantemente para el caso por este gentil funcionario. Fue la única vez que hubo en los Carnavales un Rey.

* * *

291.—En 1885, por decreto presidencial expedido por el gobierno del

Dr. Rafael Núñez, fueron borrados del Escalafón Militar los Generales panameños Buenaventura Correo y Rafael Aizpuru, por haber tomado parte en la guerra que se le hizo a dicho mandatario. El Senado de Colombia había decretado en 1878 el rango de General de División para el señor Correo.

* * *

292—El bello monumento al descubridor del Océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa, iniciativa del Presidente Dr. Belisario Porras, se inauguró solemnemente el 27 de septiembre de 1924.

* * *

293—Los tipos de negros traídos como esclavos en tiempos de la colonia fueron: *Banunos, balantes, minas, lucumies, ilofos, berbesias, angolas, mandingas, guineos, sudaneses, hotentotes, bosquimanos y cafres*. A los recién llegados de Africa se les denominaba “*bozales*” y a los que evadían la servidumbre fugándose a los montes, “*cimarrones*”.

* * *

294—Sólo la Provincia de Veraguas tiene en la República de Panamá costas en ambos mares. Las de Bocas del Toro y Colón las tienen en el Océano Atlántico; las otras provincias en el Pacífico.

* * *

295—La posesión de la Isla de Manzanillo, de 300 hectáreas, en que se encuentra localizada la ciudad de Colón, la segunda de la República, la adquirió la Compañía del Ferrocarril en 1852, de un cubano de ascendencia inglesa que fue Prócer de la guerra de independencia de Colombia, llamado Daniel George, por la ínfima suma de \$ 1,000 plata de la época.

* * *

296—La Audiencia de Panamá fue la tercera del nuevo mundo, después de fundadas las de Santo Domingo (1511) y de México (1527). La jurisdicción del tribunal panameño, que fue instalado en 1538, comprendió parte de la América Central desde el Golfo de Fonseca y toda la del sur, inclusive Argentina, hasta el Estrecho de Magallanes. Sólo duró esta vez cinco años porque se extinguió en 1543 a causa de la inmoralidad de los Oidores.

* * *

297—Las mareas en el Océano Atlántico transcurren con tres horas de anticipación a las del Pacífico. Sólo en el Istmo se puede ver palpablemente este fenómeno, trasladándose en una hora de una costa a otra. Las mareas del Pacífico alcanzan hasta 22 pies (6 metros) las más altas y 13 pies (3,8 metros) las más bajas. Para las del Atlántico la diferencia entre la creciente y la vaciante es de sólo 30 centímetros. El Océano Pacífico es en la costa 20 centímetros más alto que el Atlántico.

* * *

298—En 1906 fallecieron en la Zona del Canal un 41,73 por mil de las personas que trabajaron en las obras de construcción de esa vía, lo que se ha considerado la mayor mortalidad en la historia del Canal durante el período norteamericano.

* * *

299—El discutido estadista colombiano, Dr. Rafael Núñez, quien fue elegido y ocupó la Presidencia de la República en tres ocasiones, era casado desde el 13 de julio de 1851 con la dama chiricana Doña Dolores Gallegos, de quien se divorció el 10 de marzo de 1871. La ex-esposa del afamado político falleció en David el 22 de enero de 1889, envenenada. ¿Suicidio?..

* * *

300—La Asamblea Legislativa elegida en 1918 duró en sus funciones seis años, por lo que recibió el nombre de "Parlamento Largo". La que fue elegida en 1940 intentó igualmente prorrogarse el período por igual tiempo, pero fracasó al convertirse en "Asamblea de Chivo Chivo" por el golpe de estado que dió el Presidente Ricardo Adolfo de la Guardia.

Medicina:

La Enfermedad entre los Indios Cunas

por el Dr. José Manuel Reverte C.

* * *

*“La enfermedad es el resultado
no sólo de nuestros actos sino tam-
bién de nuestros pensamientos”.*

MATHATMA GANDHI.

* * *

La enfermedad entre los cunas es un castigo enviado por su Dios Supremo: DIOSAILA, que está ofendido por algún motivo.

DIOSAILA o TIOSAILA, al que también llaman PAPA TUMMATI es el Dios Creador, el Supremo Hacedor, Señor de todo el Universo, jerarquía máxima del Olimpo cuna, Creador del bien y del mal, de los espíritus buenos o protectores (*nuchu*) y de los diabólicos o dañinos (*nia, niga*).

Cualquier cosa puede ofender a TIOSAILA (1) y el resultado es el castigo, por el que permite que el espíritu diabólico (*poni o nia*) se apodere del doble del cuerpo de la persona que ha de ser castigada (*purba*) que viene a ser una especie de alma, y se la lleve a los infiernos. Todas las cosas visibles tienen *purba*.

Los espíritus diabólicos (2) se llevan la *purba* hasta la cuarta capa del Infierno donde residen habitualmente, con lo cual el cuerpo que que-

- (1) Palabra compuesta de **Tío**, Dios, y **sáhila**, que quiere decir jefe o cacique. Tiosaila significaría el **cacique o jefe de todos los dioses**.
- (2) Que tienen formas variadas, sea de monstruo trompudo o de híbridos de perro y mujer por ejemplo.

dó sin *purba* sufre un grave trastorno que es la enfermedad, la fiebre, el dolor, etc.

El paciente se debatirá entre la vida y la muerte hasta que un espíritu protector, el *nuchu*, vaya a buscar la *purba*, arrancándola por medio de astucia o de fuerza a los diablos en su propia morada. Pero para que *nuchu* vaya a realizar esta portentosa hazaña, se requiere la intervención del NELE, que es un indio viejo generalmente, conocedor de todos los secretos de la naturaleza (*abisxúa*) y al que se consulta sobre la enfermedad que aqueja al indio. El Nele, sin ver siquiera al enfermo, solicitará a los familiares le atraigan unos muñecos tallados en madera de balsa liviano (*ukuruala suarmimi*) que son los *nuchu* precisamente que todo indio tiene en su hogar, a veces cajones llenos. El viejo Nele habla con los *nuchu* que le cuentan la verdad de lo que ha pasado y le indican dónde se llevaron los diablos el alma del enfermo. El Nele les ruega que vayan a buscarla y la restituyan al cuerpo interviniendo en favor del doliente cuyas buenas cualidades exalta. Parten los *nuchu* inmediatamente al Averno y van atravesando capa tras capa hasta llegar a la cuarta donde se entrevistan con el Jefe de todos los diablos interrogándole sobre el lugar probable donde se encontrará el alma de su protegido. Pero el diablo no es fácil de convencer, y tras una discusión que ya se prolonga demasiado, los *nuchu* deciden actuar por otro procedimiento y comienzan a sahumar la casa del diablo. No hay nada que desagrada más al diablo que el humo, y ante esta arma poderosa de los buenos espíritus acaba por ceder y confesar donde tienen los *nia* la *purba* robada. Allá van los *nuchu*, lanzando continuamente humo, y tras un combate que a veces es muy violento consiguen recuperar la *purba* que llevan consigo hasta la hamaca donde el pobre indio se debate entre la vida y la muerte, restituyéndola al cuerpo con lo cual la enfermedad hace crisis y todo vuelve a la normalidad.

Los espíritus protectores han triunfado.

A veces triunfan los espíritus malignos y el paciente muere.

En este último caso, y vista la imposibilidad de restituir el alma robada, se viste al difunto con sus mejores ropajes, después de ascarle y lavarle como si se tratase de una fiesta. Es colocado en una hamaca cubriéndole con un lienzo.

Un especialista en cánticos de la tribu, que recibe el nombre de KANTULE, entona una larga letanía ante los asistentes y familiares en la que va refiriendo la vida y hazañas del difunto desde su nacimiento, poniendo de relieve sus habilidades (*kurgin*) para la caza, la pesca, u otras que tuviere. Terminada la letanía que es recitada con voz monótona, todos los familiares y amigos pasan y se inclinan sobre el difunto dándole consejos

o encargos para el camino que ha de recorrer hasta salir del infierno y llegar al cielo. Permanece acompañando el cadáver (3) hasta el día siguiente en que se le transporta en la hamaca hasta el cementerio cuna que consiste en un cerro desarbolado donde se le depositan con la hamaca en una cavidad practicada en el suelo. Se colocan alrededor vasijas e instrumentos de su pertenencia que le servirán para el largo viaje que ha de emprender y se le cubre con tierra, sobre la que se colocan otras vasijas con alimentos para el viaje y sobre el conjunto se instala una techumbre hecha de paja o de hoja de palma.

Termina la ceremonia con una alegre comida seguida de una profusa distribución de chicha fermentada, su bebida alcohólica favorita.

El indio cuna no cree en la total aniquilación del alma. Considera que después de muerto, el hombre continuará realizando aunque en otro mundo las mismas funciones que practicó en vida y por eso debe proveerse al difunto de todos sus instrumentos y de comida abundante.

No siempre la curación se encarga al *Nele*. Hay otros *abisúas* o *absogedi* (plural) en el poblado. Estos son los INATULEDI.

El *Inatuledi* no posee las facultades congénitas del *Nele*, que ya nació *Nele*, sino que ha tenido que desarrollar la habilidad de curar por medio de la práctica constante, y por haber recibido las enseñanzas de algún otro abisúa de mayor edad. Tampoco cura hablando con los espíritus, sino por una forma más racional, es decir por medio de hierbas, raíces u otros remedios variadísimos reales unos y acompañados siempre de ceremonias mágicas, tales como el sahumado, el canto, etc.

Si predomina el canto entre sus remedios se le denomina KANTULE, y así hay canciones-remedios para curar las picaduras de culebra, para la locura, para la fiebre, para aumentar la potencia viril, para curar las borracheras, para ayudar al parto, para desarrollar habilidades diversas, tales como el canto, la cacería, el aprendizaje de lenguas, etc.

El *Inatuledi* consultado suele salir al monte donde busca determinados remedios, hierbas, raíces, cortezas, piedras, a veces realmente eficaces, y sentándose a los pies de la hamaca donde yace el enfermo, prepara sus cociones al mismo tiempo que sobre un recipiente de barro lleno de brasas arden unos granos de cacao verde que despiden humo constantemente o unos granos de pimienta (*kaborr*) que es el terror de los demonios.

El *Inatuledi* administra sus remedios por infusión, o por medio de baños, lavados, etc.

(3) El cuerpo muerto, es decir, sin alma, se llama en lengua cuna, *nahibe*, o *nagibe*.

Otros medios curativos son ciertas piedras que denominan *akuadlegana*, que son colocadas en un recipiente lleno de agua a la que comunican su poder curativo al mismo tiempo que el *Inatiledi* o el *Nele* entonan una canción especial para ese momento. Con esa agua será rociado el paciente con lo que se terminará la ceremonia.

Entre los remedios preventivos más usados por los cunas está el *achio-te* (Bixa Orellana), que ellos llaman *mageba*, y que les defiende de los malos espíritus, contra las picaduras de culebra, y contra la enfermedad en general.

Contra la esterilidad usan una arcilla especial que se encuentra en las márgenes del Río Bayano a la que llaman *napa machi*.

Para conseguir una larga vida basta tomar varias veces polvo obtenido del raspado de asta de venado (*koe-pebe*). La *báila-uka* es una corteza de árbol cuya infusión es muy apreciada para quitar el dolor de cabeza. Así disponen de numerosos remedios de variada índole.

Folklore:

Lugar de Origen de los Tambores Redondos Barloventeños

por Juan Lizcano

(Venezolano)

* * *

El aporte africano a nuestra música folklórica, sin ser el más determinante de cuantos contribuyeron a su formación, constituye sin embargo, un elemento lo suficientemente definido para distinguirlo entre todos los otros.

La principal manifestación musical de origen africano existente en nuestro país se expresa, como es sabido, en los llamados *Bailes y Toques de Tambor* propios de las poblaciones costeras y de los agricultores que moran por los cálidos valles cercanos al mar. Entre esas poblaciones predominan los negros, descendientes de esclavos traídos a la América durante la trata.

EL RITMO

Este aporte musical abarca tres aspectos fundamentales: el ritmo, las danzas y los instrumentos.

Isabel Aretz define así los *Toques de Tambor*: "Sobre un fondo polirrítmico de tambores se eleva siempre la voz del solista, al que contesta un coro"... "Algunos cantos negros son pentatónicos, otros responden a modos antiguos y algunos hay que parecen más bien gritos y ladridos, como el golpe que se intitula "Echa el perro pa' fuera", que fonogramamos en Caraballeda". (Se debe tratar de un canto imitativo, lo cual es usual en la música primitiva).

Luis Felipe Ramón y Rivera consagró un estudio a esas características titulado "Polirritmia y Melódica Independiente". Allí apunta lo siguiente: "El golpear sobre el parche del tambor, nada más, produce por lo menos tres timbres diferentes, sea que se golpee al centro, a la orilla, o que se apaguen estos sonidos o se los deje repercutir. Sobre el cuerpo del instrumento puede lograrse además un nuevo timbre, golpeándolo con un palo; y luego están todos los demás instrumentos de las baterías negras en América (en el África son considerablemente mayores), algunos de los cuales producen sonidos muy brillantes, como sucede con el cencerro y la Clave Cubana.

A continuación advierte: "Las combinaciones rítmicas de estos elementos se ajustan a un sentido total y en cierto modo superior de la medida, pero sin que ello anule su independencia. Más aún: cualquier oyente, por escaso oído musical que tenga, notará en los cantos de negros, cuando son auténticos, una independencia, algo como una manifestación de individualidad que se destaca claramente de entre el curso general del canto. Esa independencia se manifiesta unas veces durante la ejecución de un canto, en exposiciones rítmicas contrarias a la fórmula o combinación general que se trae, produciendo con ello, en el oído extraño, una sensación como de desbarajuste, algo así como un aparente caos rítmico. A este pasajero caos han preferido referirse autores poco comprensivos, tomando como regla general lo que es a todas luces la excepción —¡y qué excepción!—, para afirmar sin empacho, que la percusión de los negros es puro ruido desconcertante, barullo, etc. Los que quieran oír atentamente esos pasajes, notarán, por el contrario, que muy en el fondo algún instrumento o en último caso la melodía, mantienen la estructura métrica del pasaje. Pero podrán apreciar también, que esos escapes rítmicos no son disparates, sino juegos de una destreza verdaderamente extraordinaria".

Hasta aquí con algunas consideraciones generales de calificados musicólogos venezolanos sobre el ritmo o más bien la polirritmia de los toques de tambor.

LA DANZA

No existe un baile de tambor, sino innumerable bailes de tambor que se efectúan al son de membranófonos, cuyas formas y tamaños varían según las regiones. Lo que se llama, pues *Baile de Tambor*, comprende una variedad muy grande de danzas cuyas denominaciones cambian constantemente. Esas danzas recogen figuras y movimientos en los que predomina, por lo general, una inspiración africana, pero en los que se encuentran también formas coreográficas de origen hispánico o bien de carácter mestizo, es decir, nacidas de una síntesis operada entre las dos influencias señaladas y, acaso, alguna otra aportación como pudiera ser la indígena.

Por ejemplo, en las danzas de Tambor se suele, a veces, zapatear, lo cual indica una procedencia española. En cambio los movimientos de la pelvis o las figuras imitativas de labores caseras o de acciones de cacería, parecen más bien provenir del Africa.

Lo que menos importa en los bailes de tambor son las denominaciones. Una misma figura coreográfica recibe distintos nombres, según la región. Del mismo modo un mismo toque puede merecer varias designaciones. He aquí algunas denominaciones de Danzas de Tambor: "María lava, lava", "Menea tu Cambrera". "La Jinca". "Malembe", "Rasguño", "El

TOCADORES
DE
TAMBORES
REDONDOS
BARLOVENTEÑOS

* * *

Estos tambores son bimembranófonos pero no ambipercusivos. Se tocan siempre juntos. Están hechos de madera muy liviana, generalmente lano o balso. Los ejecutantes se los colocan entre las piernas y golpean el parche superior con un palito. El parche de la cara inferior actúa por resonancia. El sistema de atadura es el de parche a parche mediante "guarales" que pasan por huecos u ovillos hechos en el mismo borde de los parches.



Cachicamo", "La Vaca", "Ají, Ají, que me pica a mí", "La Burra", "María Pascuala", "Tumbá Bucaré", "El Raspón", "Soy Sola", "Prenda", etc.

Las denominaciones se forman con el verso de alguna copla que se canta con determinado toque o bien describe la correspondiente coreografía o bien constituye el *leitmotiv* que repite el coro cuando interviene frente al solista. En cuanto a las danzas, ellas siguen siendo profundamente africanas. Describen acciones de cacería, sugieren escenas domésticas impregnadas de simbolismo erótico o bien humorístico, expresan el eterno galanteo entre hombre y mujer.

Se distinguen, en Barlovento, dos grupos de Danzas de Tambor. Las que corresponden al Tambor Grande y las que integran el Tambor Redondo. Las primeras son colectivas. La segundas de una sola pareja que cede el puesto a otra y así sucesivamente. En el Zulia y Trujillo existen los bailes del Chimbanguale. Pero no me referiré por el momento a esa manifestación ritual en honor de San Benito negro. En el Yaracuy, los "sanguos".

INSTRUMENTOS

Lo que importa señalar ahora son los instrumentos. En efecto, los tambores que tocan nuestros negros son enteramente iguales a los originales procedentes de Africa. De modo que mediante el estudio del instrumento se puede localizar la procedencia de los grupos humanos.

Así he podido precisar el lugar de origen de los llamados Tambores Rodendos de Barlovento.

Tres tambores integran la batería de los llamados Redondos o Tamborcitos o "Culo e' Puyas", "El Pujao", el "Cruzao" y el "Corrido". Estos tambores son bimembranófonos pero no ambipercusivos. Se tocan siempre juntos. Están hechos de madera muy liviana, generalmente tano o balso. Los ejecutantes se los colocan entre las piernas y golpean el parche superior con un palito. El parche de la casa inferior actúa por resonancia. El sistema de atadura es el de parche con parche mediante "guarales" que pasan por huecos u ovillos hechos en el mismo borde de los parches. Es la atadura directa. Para afinar los cueros se aprietan los "guarales". Por lo tanto, no se trata de tambores de piel clavada ni sujetos por aros que pueden ser empujados en el momento de templar los cueros.

LA PROCEDENCIA

En noviembre de 1956 viajé a Bruselas y visité el notable Museo del Congo Belga. Allí me atendió muy amablemente la Doctora Olga Boone, conservadora de esa institución. Me mostró la colección de tambores. Muchos de ellos no formaban parte de las exhibiciones. Recorriendo los de-

pósitos. pude ver algunos instrumentos casi idénticos a nuestros Tambores Redondos. La Doctora Olga Boone, me obsequió con su importante obra "Los Tambores del Congo Belga y del Ruanda-Urundi" (1), en la que reproduce y cataloga 585 tambores congolese pertenecientes a la colección del Museo. La lectura de esa obra me ha confirmado lo que expuse en 1950. en mi obra "Folklore y Cultura", en relación con los Tambores Redondos barloventños, a saber, que éstos eran de origen congolés (2). Ahora ya no me queda duda. Al análisis que efectuara, basado en el léxico y en las danzas, así como en ciertas características de la cultura bantú o congolese, se añade ahora la prueba irrefutable del instrumento mismo.

La Doctora Boone describe de este modo los membráfonos correspondientes a los Redondos o "Culo e' Puyas" venezolanos: "La silueta de los tambores con cuero estirado por correas es muy diferente de la de los tambores con piel clavada; casi siempre, las dos extremidades de la caja de resonancia, cuyas superficies son desiguales, están recubiertas con un cuero. Otras características de esos tambores son que carecen de ornamentaciones, esculturas, incisiones o pinturas, acaso porque la presencia de las correas, al cubrir todo el cuerpo del instrumento, no las propician". Con respecto al sistema de atadura de los parches, precisa: "Los bordes de los cueros tienen abierta una serie de huecos. Las correas de tensión, hechas de cuero, pasan alternativamente de un hueco del parche superior a un hueco del parche inferior, a fin de consolidar las amarras, una o varias correas transversales cruzan, de hueco en hueco, un mismo parche. Este procedimiento presenta numerosas variantes que tienen todas un mismo objetivo: impedir que el cuero percutado se rasgue". Señala, además, que esos tambores tienen forma "trónquica", o sea, cilíndrica, alargada, que la parte inferior tiene un diámetro ligeramente menor a la parte donde se percute, que la altura oscila en torno al metro y el diámetro superior en torno a los 20 centímetros.

En Curiepe medí una batería de Tambores Redondos cuyas dimensiones, con ligeras diferencias, correspondían a las señaladas. La altura de los instrumentos oscilaba entre los 94 y 96 centímetros y el diámetro entre los 16 y 18 centímetros. Pero en Barlovento, los guarales reemplazaban a las correas. Sin embargo, tengo la impresión de haber visto alguna vez tambores trenzados con cuero.

Casi todos los tambores que figuran en las planchas XV y XVI de la obra "Los Tambores del Congo Belga y del Ruanda-Urundi" se emparentan directamente con nuestros "Culo e' Puyas". En especial los marcados con los números 3, 8, 13, 14, 15, 17 y 22 en la plancha XV, y 23, 34, 35 y 36 en la plancha XVI. La medida oscila entre 85 cms. y 1,05 metros.

Casi todos esos tambores pertenecen a los Mangbale y a las tribus

vecinas; Ababua y Makere. Esas poblaciones viven a orillas del Río Uele, tributario del Río Ubangui, a su vez tributario del caudaloso Congo. La región se llama Rubí y está situada al extremo noreste del Congo Belga, en el centro del continente africano, al noroeste de la zona de los Grandes Lagos, al suroeste del Egipto anglosudanes.

Los Mangbeles fueron conquistados por los Mangbetos, que venían del Sudán, y adoptaron el idioma de estos últimos. Maurice Delafosse separó la lengua mangbeta de las lenguas del Ubangui, para clasificarla en el grupo nilo-congolés. Los árabes alimentaron la Trata con negros de esa región, a la cual dominaron hasta finales del siglo XIX, en que las tropas belgas se la arrebataron en la Campaña del Uele.

Sin duda alguna, los grupos mangbeles o afines que, en Barlovento, reconstruyeron sus tambores nativos, deben haber llegado en el siglo XVIII, en las postrimerías del régimen colonial. En efecto, la experiencia demuestra que en lo que se trata de supervivencias afro-americanas, los grupos más recientemente transportados imponían algunas de sus costumbres africanas, a los que ya estaban establecidos. Llegaban "más frescos". Así, don Fernando Ortiz asegura haber visto la primera batería de tambores yorubanos batá entrada a Cuba, donde la esclavitud, como es sabido, duró hasta 1800 y pico.

Los parches de los tambores africanos suelen ser de piel de antílope o de piel de oreja de elefante. También se usa la piel de vaca, de serpiente y de lagarto.

La Doctora Olga Boone señala que "cada ejecutante toca un ritmo simple en su instrumento: es la combinación de esos ritmos simples que compone la gloriosa armonía rítmica africana que puede parecer, a veces, para el auditor no preparado, como imposible de analizar". Esta observación coincide con la de Ramón y Rivera, citada al principio de este trabajo.

El poder expresivo de los ritmos conjugados —de la polirritmia— de los toques de tambor, es muy grande, y sus llamados encontrarán siempre eco en la conciencia del hombre. El tambor es una síntesis entre la bestia vencida y la naturaleza dominada. Piel y árbol le prestan su materia para que el hombre, rey de la creación, los haga hablar un nuevo idioma: el del ritmo, el de la música, representaciones del Verbo innumerable.

NOTAS

(1) Les Tambours du Congo Belge et du Ruandá-Urundi (avec XI. Planches et 5 Cartes hors-texte), por Olga Boone, Dr. Géogr. Conservateur au Musée du Congo Belge. Annales du Musée du Congo Belge, Tervueren (Belgique), 1951. Nouvelle Série Sciences de L'Homme Ethnographie, Volume I. Les Tambours du Congo Belge et du Ruanda-Urundi, por Olga

Boone, Dr. Géorg. Conservateur au Musée du Congo Belge. Planches et Cartes. Tervueren, 1951. (2) Folklore y Cultura, págs. 126 a 132. "Las características de las danzas de tambor redondo, me hacen pensar que tales instrumentos pueden ser de origen bantú, del área occidental que comprende la cuenca del Congo".

* * *

JUAN LISCANO. Venezolano. Nació en Caracas en 1915. Hizo estudios elementales en Francia y cursó Derecho en la Universidad Central, carrera que abandonó para dedicarse de lleno a la labor literaria. Ha sido fundador y director de la revista literaria "Cubagua", de las ediciones "Suma" y del "Papel Literario" del diario "El Nacional". Ha obtenido el Premio Municipal de Poesía, 1942, y el Premio Nacional de Literatura (Verso) en 1950. Ha escrito "8 poemas", Caracas, 1924; "Del Alba al Alba", poemas, 1943; "Humano Destino", Buenos Aires, 1949; "Poesía Popular Venezolana", Caracas, 1950; "Folklore y Cultura", ensayo, Caracas, 1950; "Caminos de la Prosa", ensayo, 1953; "Tierra Muerta de Sed", París, 1954; "Poemas:" (traducción de Claude Couffon), París, 1954; "Poésie et Language en Amérique Latine" (traducción de C. Couffon); y últimamente el poema "Nuevo Mundo Orinoco".

(Tomado de la "Revista SHELL", Caracas, No. 35. Junio. 1960)

Temas Indigenistas:

San Blás, Caciquismo y Tradicionalismo

por Emma Cabeza

* * *

— I —

Siendo esta una región que abarca varios fenómenos en todos los órdenes de nuestra vida nacional y, por su posición geográfica, requiere de una decisión patriótica para ponerle punto final, involucrándola definitivamente a la nacionalidad. Se hace por lo tanto urgente, hacer un análisis con la mejor intención, a pesar de los puntos sobresalientes que son la clave de esta anomalía.

INDIGENISMO: Habita esa región un grupo no menor de veinte y cinco mil indios cuyo proceso evolutivo hacia formas acordes con nuestras costumbres, no son del todo decididas como fuera de esperarse para los fines de esa integración regional hacia nuestro destino histórico, el cual estamos obligados a encauzar y superar. Pero para resaltar esa urgencia, no está demás anotar otros grupos que sin integrarse definitivamente, estarían en trance de hacerlo sin los factores, que casi insalvables, lo detienen.

En el tablero de nuestra demografía, podríamos señalar como grupos sobresalientes: el "criollo" de habla inglesa, cuyo lenguaje le permite ser más cotizante en el laboreo de la Zona del Canal, alejándole de la competencia con el grupo mayor de habla castellana o, (grupo nacional) en los diferentes campos de la actividad, ya sea en la burocracia, el comercio y la cultura que no sólo ha retardado, sino, retenido su integración total a la panameñidad. El "Zonian" cuyas circunstancias especialísimas agravada por una terrible discriminación social, es también digna de tenerse en

cuenta por lo que nacen y crecen dentro de este pequeño espacio de nuestro territorio que mantiene intacta su soberanía. Vemos así, que el grupo indígena, a pesar de su aparente complejidad con todo y los factores económicos y políticos que conlleva, a esa integración mediante su subordinación completa a nuestras leyes.

TRADICIONALISMO: Para "imponer" y justificar esa subordinación a nuestras leyes, es menester encontrar la base psicológica de ese tradicional caciquismo cuyas íntimas relaciones influyen en el status individual y colectivo. Todas las formas tradicionalistas se sostienen y tratan de perpetuarse porque ellas crean formas de vida que se nutren casi siempre, en el suelo fértil de la ignorancia, convierte al hombre en rutinario creando el marasmo y el estancamiento en el individuo y la sociedad. Pero esta tradición se vuelve vulnerable si esa sociedad no crea nada autóctono en escala comercial, sino, que por el contrario se abastece de lo foráneo. Sabido es que el intercambio lleva el germen de la transformación; sin la restricción que el individuo impone a la naturaleza; según las formas en que éstas se desarrollan, y, del grado de saturación psicológica que haya penetrado ese tradicionalismo egoísta y negativo siempre. En qué se basa pues, ese tradicionalismo? En el origen de todo ese surgimiento egoísta, yace como fondo el resentimiento ancestral y del cual se han desarrollado todas las formas del caciquismo, necesario en una época remota como guía de una raza dispersa y vilependiada. Hoy su vigencia es nociva y contraproducente. De ese estancamiento como efecto del resentimiento, es signo inequívoco la melancolía produciendo un "folklore" sin variedad y monorítmico. La literatura de esas producciones no dicen otra cosa en sus diferentes expresiones espirituales. Mientras asistimos indiferentes viendo a ese hombre inhibirse, aislarse, no hacia la superación espiritual del individuo, sino, todo lo contrario, inconscientemente crea su nulidad física y anímica, como queriendo ser absorbido más bien por la miasma tropical que le rodea en su huida gradual de todo contacto con la civilización, que triunfar sobre esa naturaleza inhóspita. Ese odio inculcado a todo, es y ha resultado en una táctica caciquista, porque evita romper el marasmo al enfrentarse a una realidad diferente y aleccionadora. Por eso, ante la fuerza inteligente de la juventud estudiosa, ha dejado de ser guía de la raza. ¿Cómo se presentan esas formas de explotación? Variadas son las formas en que la costumbre crea el hábito, constituyendo la base explotativa que al fin y al cabo le son contraproducentes, pero que redundan en beneficio de una minoría. Son estas las delicadas disyuntivas de donde se levanta y trata de sostenerse el carcomido cimiento del tradicionalismo y su hijo: el caciquismo. Por ejemplo con las "fumaz" a manera de "precauciones" ante las embestidas epidémicas. Todo se reduce a recoger las ce-

nizas de vigas que por varois días fuman pueblos enteros, niños y adultos hasta las náuseas y el cansancio, depositan éstas cuyo precio, en cantidad de gramos, lo suficiente para dibujar una cruz en el pecho o la espalda de un enfermo invadido de la terrible disentería, el paludismo y la tuberculosis, oscila según la gravedad del enfermo. ¿Será humano? Habrá honestidad y justicia, en la tan cacarcada "conservación de los grupos autóctonos"? Habrá respeto intrínseco a la personalidad...? es sencillamente científico privar a una porción de seres humanos alcanzar la conciencia de su propio destino? Debajo de todo esto, no se esconde acaso una actitud calculada? Se da el caso de grupos y razas que se reafirman creando formas vigorosas dentro de su autenticidad. Los Eslovacos, por ejemplo. Los negros de América y Africa sobre los cuales han pesado siglos de discriminación, no podemos negar su contribución al desarrollo de la cultura humana! Tan esencial es al ser humano la realización plena de su destino, que, apenas toma posesión de ella algún individuo de la raza humillada, se unc al resentimiento ancestral, el odio y la protesta contra esas formas calculadas "a priori". Para justificarlo no se pueden aducir siquiera razones económicas, pues el límite en el consumo, presupone el límite en la producción y la distribución, apesar de la rutinaria y embotada mentalidad mercantilista. Me astengo para otro espacio, irrumpir en el campo de la economía política para seguir demostrando hasta donde se justifica la subordinación de esa región a nestras leyes en busca de esa integración a la nacionalidad, la que jamás se lograría sin señalar la intransigencia del caciquismo con su falso tradicionalismo que se conjuga en inescrupulosa convivencia con la política, en detrimento de la economía nacional y a pesar de la continúa protesta de la ciudadanía.

"La raza que no piensa en el futuro, está condenada a desaparecer".

Remembranza:

Tabaco Cucuteco

por Pedro J. Mérida

* * *

Tolentino Cantoral llegó a San Francisco de Veraguas allá por el año 1926, con el cargo oficial de Ayudante del Inspector de Educación de aquel Distrito Escolar.

Para nuestros pueblos interioranos y, más en aquellos tiempos, la llegada de un forastero constituye una novedad.

Dónde está hospedado? ¿Qué vendrá a hacer? Trae buena maleta? Es guapo o es feo?

Mil comentarios surgen y se tejen con mas o menos calor de acuerdo con la talla del visitante.

Y este forastero era nada menos que, Ayudante del Inspector de Educación.

Para los Maestros fue cuestión de sustos y de apresuramientos: ocultos disgustos o hipócritas complacencias.

Tenemos nuevo Inspector. ¿Qué tal será en sus visitas? Tiene cara de pocos amigos.

No, hija, es un alma de Dios. Divinamente la vamos a pasar con él. Qué va, ese señor de cara tiesa nos va a poner en el tatequieto.

Parece exigente e inconsiderado. No lo he visto reír desde que ha llegado.

Fue tema del día, la llegada del gran Tolentino.

Inteligente: recién salido del Instituto Nacional, el hombre venía pleno de entusiasmo: dispuesto a poner al servicio de la Escuela y de la niñez todo su celo profesional y todo su interés educativo, con propósitos firmes y planeados de distinguirse como funcionario eficiente y consagrado y llegar pronto a la meta de sus caros propósitos en la rama de la enseñanza nacional.

Por ese tiempo no soñaba quizás de que más tarde iba a ser uno de los elementos más destacados que, en materia de estadística personal y

archivos ha tenido Panamá y muy especialmente el Ministerio de Educación.

Joven y brioso, estaba en la edad de la fantasía y de la conquista.

Vestía con elegancia y gusto y sus trajes eran siempre atractivos y finos.

Corría la época de las famosas Minas del Remance.

La poderosa Compañía Inglesa "Panama Corporation" mantenía en acción a centenares de hombres y el dinero corría en abundancia dilapidándose en fiestas, cantinas y vicios o se multiplicaba en fondas, comisariatos y otros negocios lícitos.

Fueron años de las vacas gordas.

Durante el día, era constante el ir y venir de gente rara, nacionales y extranjeros, desfilando en marcha afanosa por las calles vericuetosas de San Francisco y que, ansiosa de trabajo acudía a Mr. Keller, jefe poderoso de la Compañía a solicitarle ocupación.

Y las tiendecitas de salinos y húmedos pisos de ladrillos, con mostradores maltrechos, denotando madurez de vida y, escaparates polvorientos, se veían invadidas de clientes que algo buscaban en ese chiribitil donde desorganizadamente se veían las panelas, el tabaco chiricano, el jabón de sebo, las chácaras, los sombreros de junco y muchos otros artículos que la psicología comercial pueblerina ponía en venta con seguridades de demanda.

Durante las noches, no faltaba el pindín o el tamborito en las cantinas del poblado, como medio eficaz de venta de aguardiente legal o de bebidas clandestinas, incentivos para pasiones sexuales o secretos escondidos en las trastiendas de los corazones humanos.

No faltaban las peleas ni los alborotos para el comentario común ese otro día o para dar a los funcionarios competentes del Municipio, oportunidad de poner en juego sus habilidades en el ejercicio de la ley en forma justiciera o para vengar procederes pasados que esperaban el canto para ser castigados con la odiosa represalia por Alcaldes y Jueces, enanos de cultura y de civismo.

Después de sus trabajos de Oficina o de sus penosas y cansadas jiras a escuelas de campo a donde iba con el fin de orientar a los maestros; evaluar su labor profesional y conocer la capacidad de sus alumnos; medir su responsabilidad y el cumplimiento de sus deberes. Cantoral, dedicaba algunas horas a la sociedad para alternar con las muchachas y mover sus corazones con el galanteo adecuado y la mirada furtiva, preñada de solicitud sensual.

Y entonces se le veía pizpireto y locuaz, sacando su pañuelo blanco

saturado en gardenia para impregnar el ambiente con el hálito de su plañeada tentación.

La casa de Waldo Arrocha Graell quien hoy vive en Santiago de Veraguas como un pachacámac, en lujosa mansión, rodeado de comodidades y con plata hasta por los rincones, gracias a la constancia en el trabajo y a su ejemplar espíritu emprendedor, era el centro oficial de mayor atracción y decencia en la comunidad.

En ella se reunían las muchachas y muchachos de copete y en ella se ofrecían campechanas, cultas y alegres tertulias; sabrosas bieheras; humeantes chocolates y divertidos juegos de dominó y lotería.

Hasta altas horas de la noche cundía el eco de las carcajadas y de los gritos para martillar los oídos de los insomnes que por preocupaciones económicas o por riñas maritales no lograban conciliar el sueño reparador que tanta falta les hacía.

Y a esos bureos de variantes tonalidades lugareñas acudía el gran Tolentino que, en esos tiempos de pesca era plato de primer orden.

En cierta ocasión se celebraba una animada y alegre comida de invitaciones.

Se trataba del cumpleaños de Doña Chabe, la gentil esposa de Waldo Arrocha.

Fueron invitadas como de costumbre las lindas muchachas sanfrancescanas en aquellos años y los caballeritos, por cierto muy escasos, de las familias principales.

Tolentino Cantoral fue invitado. Eso era de cajón.

Entre jóvenes ingenuos y tímidos que delante de lindas muchachas eran incapaces de un piropo o de una miradita pecadora, ni de rozar con malicia sus brazos con los de ellas o de bailar un poquito apretadito, Tolentino Cantoral era el gallo de espuelas.

No debía faltar.

Y efectivamente allí estaba, debidamente acicalado, vistiendo una elegante camisa de seda que ostentaba en el pecho un curioso y finamente laborado monograma de su nombre: T. C.

Las letras del monograma tejidas en rojo se entrelazaban artísticamente llamando realmente la atención de quienes lo observaban.

En la mesa donde tintineaban las copas de un Aleya extra-fino, dulce y tinto y humeaban las viandas de impresionantes olores y exquisitos sabores, aumentaba el regocijo y la felicidad a medida que subían los efectos alcohólicos a los cerebros de todos...

Los curiosos del pueblo, grandes y chicos, gente humilde que se agolpa a las puertas e invade los portales cuando se celebran bautizos y matrimonios o cuando algo extraordinario acontece en las residencias de los ri-

cos, ávidos de dádivas en aquellos momentos, se amontonaban apretujados, observándolo todo, anotando detalles para contar y bochinclear más tarde.

Las miradas de los invitados iban al monograma de Cantoral que, orgulloso se consideraba centro de la recepción y como quiera que su nombre de pila no era muy familiar por ser forastero, quiso aprovechar la oportunidad que se le presentaba para llevar el interés de los presentes a la recreación de las adivinanzas, rompe-cabezas y chistes.

En medio de los circunstantes, se levanta haciendo el silencio respectivo para preguntar con voz elevada:

Bueno muchachas, ahora vamos a medir la inteligencia de ustedes.

¿QUE DICE AQUI?, preguntó, señalando el monograma de su camisa de seda.

Todos guardaron silencio buscando mentalmente un nombre que coincidiera con las letras T. C. del monograma.

Genaro Palma, hombre vivaracho del pueblo, famoso por sus ocurrencias y por sus estentóreas carcajadas como también por sus conocidos y comunes escapes ventrales, que atisbaba malicioso entre los curiosos, sorprendentemente avanzó hacia Cantoral y, señalando con el dedo hasta tocar el monograma, dijo en forma pausada y humorística, asaz gritón:

Aquí dice: TA BA CO CU CU TE CO.

Hubo explosión de risas y batidas de manos aplaudiendo al intruso que tan rápidamente hizo la explicación de las letras, con un nombre coincidente.

Por muchos días el amigo Cantoral tuvo que tolerar la tiradera de los amigos de confianza que jocosamente y por mucho tiempo lo estuvieron llamando: "TABACO CUCUTECO".

CAÑAZAS, 1960.

Cuento:

Viernes Santo

por Maria Albina Miranda

* * *

Eh, dime niño, qué esperas con tanta atención; y qué hace toda esa gente ahí reunida; No creo que vengan a bañarse pues hoy es Viernes Santo.

El chiquillo seguía absorto y mirando hacia el horizonte como si no oyera al que así le hablaba.

—Niño, no me oyes?

Ah sí, que por qué tanta gente en la playa? Pues estamos esperando la hora y ya falta poco.

—Pero la hora de qué, muchacho, qué es lo que sucede?

El extraño visitante le puso una mano sobre la cabeza al chiquillo y se dispuso a saber el misterio.

La playa se iba llenando cada vez más de curiosos. Un enorme murmullo se oía de extremo a extremo de la playa. El muelle un poco más allá también se veía atestado de gente, pero no había ningún barco fondeado. Chicos y grandes corrían y gritaban a escoger sitio sobre la arena palpitante por el sol, lo que no impedía que acudiera gente de todas partes. Habían algunas ancianas rezando con su rosario en la mano. Allí había incrédulos y creyentes. También el cura había llegado esta vez. Sobre una improvisada mesa había una urna con bordes dorados que guardaba la Custodia Sagrada y hacía un lado un crucifijo. Oraba en silencio y de vez en cuando alzaba los ojos para elevar sus plegarias al Señor. Se notaba en los rostros una ansiedad mezclada de temor.

—Mire señor, lo que pasa es que hacen dos años para el Viernes Santo, allí mismo donde usted ve una piedra que sobresale cuando las olas pasan, sucedió algo horrible. Desde entonces la marea nunca baja en ese lugar. Sólo estábamos mi hermana y yo. Vinimos corriendo a avisarle a Andrés que no se bañara porque había regresado la tía Angela y preguntaba por él.

Mi primo estaba en Vº grado y no le gustaba estudiar. Siempre andaba con malas gavillas y no respetaba a sus padres, ni maestros, porque los demás tampoco lo hacían. Bueno ese día mi tía había salido a hacer una diligencia en casa de unos parientes que viven a la entrada del pueblo y le dijo a Andrés que no saliera de casa y menos que fuera a bañarse a la playa, porque era Viernes Santo y había que respetar los días santos.

Cuando regresó a casa no lo encontró y dijo que le iba a dar una buena paliza. Mi hermana y yo que sabíamos que había salido para la playa porque nos había invitado, fuimos corriendo a avasirle. Cuando llegamos vimos que Andrés se sumergía en las olas y jugaba con ellas. Ibamos a llamarlo cuando vimos que el sol se ponía rojo, rojo y un gran círculo lo rodeaba. Algo raro pasaba porque inmediatamente notamos que el mar que estaba en calma se iba enfureciendo y las olas comenzaron a rugir de tal manera, como si estuvieran disparando cohetes. Primero vino una brisa suave y luego se convirtió en viento tan fuerte que nos hizo abrazarnos para no caer derribados sobre la arena. El sol parecía una llama ardiente y el ruido de las olas y el viento era atronador. Sentimos miedo y tratamos de llamar a Andrés, pero la voz no nos salía de la garganta; sólo movíamos las manos. Y a todo esto Andrés parecía no darse cuenta, pues seguía nadando y haciéndonos señales para que lo fuéramos a acompañar. De pronto un relámpago brilló delante de nosotros con tal fulgor que nos dejó ciegos por un rato, cuando abrimos los ojos, qué horror!, vimos una ola gigantesca como nunca la habíamos visto antes que echaba llamaradas de todos los colores, saliendo de en medio de ella un enorme pez blanco con una mancha roja que abrió la boca por donde también salían llamas y atrapó a Andrés por la cintura, quien se agitaba desesperadamente dando terribles gritos. El pez desapareció tan rápidamente como había aparecido llevándose a Andrés a las profundidades del mar y dejando en el aire sólo el eco de sus gritos que duró largo rato. Todavía me parece que lo estoy oyendo. Al fin mi hermana y yo pudimos gritar pero ya era tarde.

Todo quedó en calma como antes. Ni sol enrojecido, ni círculo en su derredor, ni viento, ni olas enfurecidas. Sólo unos pecesitos saltaban jugando sobre las aguas.

Corrimos llorando a contárselo a mamá y a tía Angela, pero ella no nos creyó y dijo que seguramente Andrés se había ido en alguno de los barcos que atracan en el muelle, porque siempre le había dicho que quería ser marino. Sin embargo la desaparición de su hijo la hizo sufrir mucho y siempre está triste. A veces se va al muelle a ver si ve venir a Andrés. Pobre tía.

Las demás personas no nos querían creer al principio, pero el año pasado vinieron por curiosidad a las doce del día el Viernes Santo, y cual no sería la sorpresa que vieron lo mismo que nosotros habíamos contado acerca de Andrés. Por eso este año han venido muchas más personas a ver si se repite el caso, porque el cura dijo que es un castigo de Dios para Andrés, por haber desobedecido a su mamá y además que eso sucederá por varios años hasta que los demás muchachos del pueblo se confiesen y obedezcan a sus padres. Que el alma de Andrés tiene que salir a penar cada Viernes Santo. Por eso vino a rezar y a conjurar el lugar para ver si así Dios perdona a Andrés.

Al terminar el relato el chiquillo tenía los ojos llenos de lágrimas, pues a pesar de que Andrés lo trataba mal y hasta le pegaba porque no quería unirse a su pandilla, era primo y sentía dolor por lo que le había pasado.

Mire, cómo se está poniendo rojo el sol! y el viento empieza a soplar con más fuerza.

Efectivamente el fenómeno comenzaba a tomar forma y nuestro visitante comenzó a sentir cierta inquietud. Parecía que daba algo como una moneda al chico y se alejó confundiéndose con la multitud que esperaba ansiosa y consternada lo que sus ojos empezaban a ver.

Documentos de Actualidad:

Relaciones Públicas: Una Profesión Moderna

por Mercedes Llovera

(Venezolana)

* * *

De unos años a esta parte en Venezuela se han puesto de moda las relaciones públicas. Todas las oficinas de prensa, departamentos de publicidad o simplemente secciones de anuncios de muchas empresas y dependencias oficiales han cambiado su nombre pomposamente por el de "Departamento u Oficina de Relaciones Públicas". Han querido con ello ponerse a tono con la moderna corriente en el campo de la administración, tanto pública como privada, que reclama en sociedades mercantiles y oficinas gubernamentales un departamento especializado que maneje el complejo renglón de lo que en síntesis se llama relaciones públicas.

Pero el cambio no ha sido más que de nombre; no en la estructura, organización y objetivos que deben orientar a un departamento de esa índole para tener derecho a llamarse de ese modo.

Varios son los factores que contribuyen a que las llamadas relaciones públicas en Venezuela anden muy lejos de corresponder al verdadero significado de esa actividad administrativa. El primero podríamos calificarlo de *ausencia de una filosofía* de relaciones públicas. Es este el basamento ideológico que debe sustentar los programas que luego se llevarán a la práctica. Debe formar parte de la orientación general del negocio y en ella deben participar los más altos ejecutivos de la compañía.

El segundo es un factor humano: *carencia de personal* capacitado en este arte que algunos tienen la pretensión de convertir en ciencia. A esto se debe que se improvisen tantos funcionarios en relaciones públicas respaldados solamente por el hecho de que "son personas muy conocidas y con muchas relaciones en el mundo de la prensa, la radio o la televisión".

La *probreza financiera* sería un tercer factor. Las empresas en general son poco proclives a destinar grandes partidas presupuestarias para ser invertidas en una actividad que no produce ningún rendimiento inmediato. Comparemos si no las fabulosas partidas destinadas a la publicidad de promoción de ventas con los exiguos recursos de que disponen las oficinas de relaciones públicas. Los hombres de negocios no parecen comprender que "vender" la empresa al público, es decir, el concepto que de ella se forme la opinión, es tan importante o más que vender los productos. No se dan cuenta de que lo segundo depende de lo primero.

Las fallas y tropiezos anteriormente anotados contribuyen cada día al descrédito de la actividad de relaciones públicas. El mismo término por su vaguedad y falta de definición precisa crea confusión en el público. Sería curioso observar los resultados que se obtendrían de una encuesta para determinar cuál es el criterio que sobre la materia tiene el vulgo. Pregúntesele al ciudadano común qué entiende él por un funcionario de relaciones públicas y seguramente dirá: "Un hombre que se ocupa de recibir gentes, charlar con ellas y obsequiarles cocktails".

Pero mucho más curioso y desconcertante aún sería la respuesta de algunos practicantes de relaciones públicas. ¿Acaso saben muchos de ellos lo que son las relaciones públicas? Tal vez estaría bien atinado aquél que contestara: "Relaciones Públicas es una profesión que está de moda".

Servicios Sociales:

El I V U y sus Proyecciones Sociales

por Antonio Gordón

* * *

Una de las mayores preocupaciones del hombre desde su aparición en la tierra, la ha constituido, sin lugar a dudas, la vivienda, donde guarecerse de las inclemencias del tiempo. Esta preocupación ha trascendido a la época moderna, con una pequeña variante, ya que en la actualidad no se intenta la satisfacción mínima, sino que se busca la plena comodidad que demanda los adelantos de la era, lo cual ha sido motivo de discusiones en todos los sectores sociales, y de estudio por parte de ingenieros, sociólogos, políticos y estadistas.

Sin embargo, a pesar de los constantes esfuerzos de los gobiernos por resolver siquiera parcialmente, el problema habitacional este se mantiene latente en la mayoría de los países del globo terrestre.

Los estados modernos han creado instituciones con fines específicos de estudiar y dar una solución adecuada al problema de la vivienda, consultando las necesidades mínimas de salubridad y poder adquisitivo de las masas populares, ya que la iniciativa privada no representa ni el 10% del esfuerzo requerido para darle un aceptable desglose al problema en mención.

En el caso particular de Panamá, el gobierno se ha percatado de la necesidad de acometer con ímpetu y decisión el problema habitacional y haciéndose eco del clamor ciudadano ha procedido a crear El Instituto de Vivienda y Urbanismo, mediante la Ley No. 17 de 29 de Enero de 1953: institución autónoma del Estado con patrimonio propio, que ha desarrollado una intensa y meritoria labor en los cortos años de existencia que lleva funcionando, perfilándose desde ahora, como un efectivo instrumento a favor de la solución del problema habitacional en nuestro medio.

Antes de entrar a considerar la labor del IVU y sus proporciones futuras, es necesario dar a conocer un cuadro de sus distintas dependencias y luego señalar sus funciones específicas.

(CUADRO ADMINISTRATIVO DEL IVU)

La Junta Administrativa del IVU está integrada de la siguiente forma:

Un Ministro de Estado quien la preside.

Un Representante de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos.

Un Representante de las Compañías de Seguros o de la Banca.

Un Representante de los Obreros.

Un Representante del Sindicato de Industriales.

Un Representante de la Cámara de Propiedad Urbana de Colón.

Un Ingeniero de la Comisión de Acueductos y Alcantarillados.

El Director General.

El Sub-Director General.

Las funciones específicas del IVU se resumen así:

a) Brindar a las familias panameñas, principalmente, las de escasos recursos económicos, que no posean una vivienda adecuada que consulte las necesidades requeridas para el desarrollo físico y mental normal, una unidad de vivienda, tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

b) Encaminar sus gestiones hacia el mejoramiento económico y social de la familia panameña, proporcionando a las clases desvalidas una vivienda mejor; además de presentar proyectos que sirvan de inicio para guiar, promover y reglamentar el desarrollo integral del país, de acuerdo con sus recursos y necesidades.

c) Efectuar, promover y estimular estudios e investigaciones sobre el problema habitacional, urbanizaciones y planeamientos de los fines del Instituto.

d) Asesorar a los organismos estatales y privados que se interesen en el problema de la vivienda, urbanización y planeamiento.

Una vez conocidos los fines específicos del IVU, es ineludible dar a conocer, brevemente, su labor a través de sus años de existencia.

El Instituto de Vivienda y Urbanismo, nació indiscutiblemente, como una respuesta sensata y justa a lo que conocemos como las "Barriadas de Emergencias", motivo por el cual la institución desde su nacimiento ha dedicado sus mayores esfuerzos a solucionar el problema que representan estas barriadas, huérfanas de los más elementales requisitos de salubridad e higiene pública.

Una vez creado el Instituto de Vivienda y Urbanismo se le entregó como patrimonio propio, una extensión de terreno, conocida como San Miguelito que se encontraba poblada por una multitud de personas que habi-

taban casas desprovistas de servicios sanitarios, agua, luz eléctrica, en fin ausentes de los más indispensables servicios para el desarrollo físico y mental satisfactorio.

La primera labor de la institución se encaminó a obtener datos concretos sobre la situación económica de los moradores. Con este propósito se realizó un censo en 1957, con la cooperación del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salud Pública. Los cómputos arrojados por el censo en mención, indican que existía un total de 607 viviendas con un total de 3,095 habitantes. Las apreciaciones obtenidas señalaban que sólo 24 viviendas consultaban las exigencias requeridas. De igual manera se llegó a establecer que el 26%; minoría de los residentes contaban con ingresos que oscilaban entre los B/.25.00 y B/.200.00 mensuales.

De las 24 viviendas en condiciones aceptables, 23 tenían un costo aproximado de B/.1,000.00 a B/.4,999.99; otras 58 fluctuaban entre los B/.500.00 y B/.99.00 y la gran mayoría menos de esta última cifra.

El censo indicó asimismo, que un 90% de los residentes de San Miguelito vivían en la ciudad de Panamá, y sólo 29 familias estaban radicadas allí por falta de tierra, para las labores agrícolas.

Un año más tarde o sea en agosto de 1958, la institución realizó un nuevo censo, y se llegó a determinar que los moradores del área habían aumentado considerablemente, además contrastaba el hecho que los nuevos habitantes en su mayoría tenían ingresos aproximados de B/.100.00 a B/.200.00, lo que hace suponer un aumento de las viviendas. He aquí pues, algunos datos del Censo en mención. 6,004 habitantes, 1,132 residencias, lo que haciendo una comparación con el censo de 1957, nos muestra las siguientes diferencias. 2,909 habitantes y 525 nuevas residencias. De igual forma se llegó a establecer que los casos de indigencia descendieron a 15.4%.

El continuo aumento de la población trastornaba grandemente los cálculos efectuados por los funcionarios de la institución en las siguientes proporciones, en agosto de 1957 se calcularon B/.797.000, luego la institución consultando el aumento de la población calculó B/.1,327.000, un mes más tarde la inversión necesaria tuvo que ser estimada en B/.1,622.000, por iguales causas.

Además de las dificultades confrontadas por el avance inusitado de la población en este sector, el IVU, tuvo forzosamente que hacerle frente a las organizaciones clandestinas que otorgaban lotes, en beneficio propio, esta desavenencia dió lugar a que los afectados por las medidas adoptadas por la institución para dominar el área, iniciaran una campaña decidiosa en contra del IVU, convirtiéndose en enemigos acérrimos del organismo que procura resolver el problema habitacional procediendo de acuerdo con



El Centro Comercial de San Miguelito, en su etapa final. Este edificio tiene un costo de B/. 14,889.00 y en él funcionarán las organizaciones cívicas de la Barriada.



La vista representa una unidad de vivienda, construida en San Miguelito, para familias de escasos recursos económicos; está provista de todos los adelantos modernos, para un adecuado desarrollo físico y mental.

las disposiciones legales, las autoridades y practicando los sistemas que permiten una planificación de la zona con mejoras sanitarias.

Sin embargo, la institución continuó sin desmayar su labor y hoy, gracias a ese interés demostrado cuenta con el respaldo de la mayoría de los moradores de San Miguelito, marchando las obras con una rapidez asombrosa. La institución ha realizado trabajos por un valor de B/. 147.000.00, distribuida de la siguiente forma:

A	Calle de Circunvalación	B/. 55,000.00
B	Calle de Toscas	50,000.00
C	Pozos de Agua Potable	5,000.00
D	Construcción de Viviendas	20,000.00
E	Construcción del Centro Comunal	12,000.00

Los trabajos topográficos realizados en el área de San Miguelito fueron efectuados mediante contratos aprobados por la Dirección de la institución y alcanzan un valor de B/. 12,547.03, con lo que se ha obtenido la confección de los planos topográficos de 230 hectáreas.

La institución está interesada en el ritmo acelerado de la Barriada, pues de esta manera, se salvan un millar de niños de la promiscuidad y de las garras de la prostitución y la delincuencia.

Por tales motivos el IVU otorgó en el mes de Mayo pasado una licitación para la construcción de 100 viviendas en el área de trabajo N° 2, con un valor de B/. 205,790.00, las viviendas tendrán un costo aproximado de B/. 1,930.00; B/. 1,840.00; B/. 2,600.00 y B/. 2,500.00, según las necesidades de cada familia.

PUNTA PAITILLA

El IVU de igual forma ha planeado la urbanización de Punta Paitilla, globo de terreno cedido a la Institución por el Gobierno Nacional, al ser devuelto al Estado Panameño, por los Estados Unidos, de conformidad al Tratado de 1955 de Mutuo Entendimiento.

Esta institución ha elaborado un proyecto donde se contemplan áreas residenciales y turísticas, para realizarlas en el período de dos años. Además tiene en mente la idea de convertir a Punta Paitilla en un lugar pintoresco y agradable, con la construcción de hoteles, escuelas secundarias, lugares de recreo y otras obras que contribuyan a dar buen aspecto al área.

Hasta ahora la institución ha otorgado todos los trabajos mediante licitaciones públicas, así el 21 de Octubre de 1959 se otorgó un contrato para los trabajos de terracería de todas las calles del área, los cuales deberían concluir en el próximo verano.

Es muy probable que en el curso del presente año se proceda a la venta de lotes, los que tienen admirable aceptación, para de inmediato trans-

formar a Punta Paitilla en uno de los lugares más llamativos de la República.

SAN ISIDRO DE OCU

Conjuntamente con su creación, esta nueva institución contrajo los compromisos del extinto Departamento de Urbanización y Rehabilitación, por lo cual tuvo que continuar el proyecto iniciado por el DUR, en San Isidro de Ocu, donde se procuró la construcción de 43 viviendas rurales.

Fue ésta la primera experiencia del IVU en el tipo de construcciones rurales y el sistema de ayuda mutua; donde la institución con un préstamo de B/.250.00 y ayuda técnica y mecánica dotaba a familias campesinas de vivienda cómoda y saludable.

OTRAS LABORES

El IVU, además de las obras enumeradas ha realizado importantes trabajos en Nuevo Cristóbal, donde reparó las viviendas cedidas a la institución por el Gobierno Nacional, las cuales, luego de ser hermoseadas fueron vendidas a familias humildes de la costa Atlántica, siguiendo el principio de "La Propiedad Horizontal".

De igual manera ha elaborado el Plano Regulador de las ciudades de Panamá y Colón, el cual es un inestimable aporte al desarrollo científico de las ciudades terminales del Canal.

Para el futuro el IVU, ha prestado ayuda técnica y asesoramiento a el IFE, en el proyecto de una barriada para 50 maestras.

EL PROYECTO DEL SEGURO SOCIAL

En el proyecto del Seguro Social se contempla la construcción de edificios de apartamentos, para 470 familias de obreros sindicalizados de escasos recursos económicos, los cuales serán cedidos siguiendo el principio de propiedad horizontal.

El lugar escogido para la barriada es el área denominada La Locería; ya se encuentran hechos los planos topográficos del área con la cooperación del Instituto de Vivienda y Urbanismo, quien asesora a la Caja del Seguro Social en este proyecto de incalculables beneficios sociales.

Como el lector ha podido apreciar en la presente exposición de las realizaciones del Instituto de Vivienda y Urbanismo, se han omitido los detalles mínimos y se ha expuesto a grandes rasgos la labor de la mencionada institución.

Hay que resaltar el hecho laudable de la institución en el ánimo, interés y preocupación que ha manifestado en todo momento en la solución adecuada del problema habitacional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco grandemente la cooperación brindada por el Secretario General, del IVU, Lic. José F. Cardona Más y el Secretario de Relaciones Públicas por las facilidades brindadas para la elaboración e ilustración del presente artículo.

A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por los editores.

NOMINA DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES A LAS ACADEMIAS PANAMEÑAS DE LA HISTORIA Y DE LA LENGUA

* * *

Academia Panameña de la Historia
(Organizada el 16 de Mayo de 1921)

Director: Prof. Ernesto J. Castellero Reyes

Secretario: Bach. Juan Antonio Susto

Dirección: Apartado 973.—Panamá, República de Panamá.

* * *

Académicos de Número en 1960, por antigüedad

- 1.—Dr. Ricardo Joaquín Alfaro (1921)
- 2.—Profesor Catalino Arrocha Graell (1930)
- 3.—Dr. José de la Cruz Herrera (1930)
- 4.—Don Ernesto J. Nicolau (1930)
- 5.—Bachiller Juan Antonio Susto (1930)
- 6.—Profesor Ernesto J. Castellero Reyes (1932)
- 7.—Don Manuel María Alba (1932)
- 8.—Don José Edgardo Lefevre (1938)
- 9.—Licenciado Rodrigo Miró Grimaldo (1943)
- 10.—Profesor Rafael Eutimio Moscote (1943)
- 11.—Licenciado Diógenes de la Rosa (1943)
- 12.—Dr. Publio A. Vásquez (1943)
- 13.—Profesor Rubén Darío Carles (1947)
- 14.—Dr. Alejandro Méndez (1947)
- 15.—Dr. Ernesto Castellero Pimentel (1954)
- 16.—Dr. Carlos Manuel Gasteazoro (1954)
- 17.—Profesor Angel Rubio (1954)
- 18.—Profesor Bonifacio Pereira (1954)
- 19.—Don Benito Reyes Testa (1959)
- 20.—Dr. Víctor Florencio Goytía (1959)

Académicos fallecidos

- 1.—Don Guillermo Andreve (1879-1940)
- 2.—Profesor Enrique Juan Arce (1871-1947)
- 3.—Dr. Juan Demóstenes Arosemena (1879-1939)
- 4.—Don Antonio Burgos (1873-1937)
- 5.—Don Héctor Conte Bermúdez (1879-1946)
- 6.—Dr. Narciso Garay Díaz (1876-1953)
- 7.—Don Samuel Lewis (1871-1939)
- 8.—Dr. Octavio Méndez Pereira (1887-1954)
- 9.—Licenciado Ismael Ortega Brandao (1883-1948)
- 10.—Don Manuel de Jesús Quijano (1886-1950)
- 11.—Dr. Juan Rivera Reyes (1891-1954)
- 12.—Don Juan Bautista Sosa (1870-1920)
- 13.—Don Nicolás Victoria Jaén (1862-1950)

Academia Panameña de la Lengua
(Inaugurada el 19 de Agosto de 1926)

Director: Dr. Baltazar Isaza Calderón

Secretario: Dr. Enrique Ruiz Vernacci

Dirección: Apartado 3424.—Panamá, República de Panamá

* * *

Académicos de Número en 1960:

- 1.—Dr. Ricardo Joaquín Alfaro.
- 2.—Dr. Harmodio Arias Madrid.
- 3.—Profesor Catalino Arrocha Graell.
- 4.—Ingeniero Ricardo J. Bermúdez.
- 5.—Licenciado Jephtha B. Duncan.
- 6.—Licenciado José Isaac Fábrega.
- 7.—Dr. Octavio Fábrega.
- 8.—Dr. Narciso E. Garay.
- 9.—Don Ernesto de la Guardia, Jr.
- 10.—Dr. José de la Cruz Herrera.
- 11.—Dr. Baltazar Isaza Calderón.
- 12.—Profesor Miguel Mejía Dutary.
- 13.—Licenciado Rodrigo Miró Grimaldo.
- 14.—Doña María Olimpia de Obaldía.
- 15.—Dr. Renato Ozores.
- 16.—Profesor Raúl de Roux.

- 17.—Dr. Enrique Ruiz Vernacci.
- 18.—Don Gil Blas Tejeira.
- 19.—Dr. Publio A. Vásquez.

Académicos fallecidos:

- 1.—Don Guillermo Andreve (1879-1940)
- 2.—Dr. Abel Bravo (1879-1934)
- 3.—Dr. Eduardo Chiari (1879-1958)
- 4.—Profesor Demetrio Fábrega (1881-1932)
- 5.—Dr. Julio José Fábrega (1870-1950)
- 6.—Dr. Narciso Garay Díaz (1876-1953)
- 7.—Don Melchor Lasso de la Vega (1865-1942)
- 8.—Don Samuel Lewis (1871-1939)
- 9.—Dr. Octavio Méndez Pereira (1887-1954)
- 10.—Don Ricardo Miró (1883-1940)
- 11.—Dr. Eusebio Antonio Morales (1865-1929)
- 12.—Dr. José Dolores Moscote (1879-1956)
- 13.—Dr. Belisario Porras (1856-1942)
- 14.—Dr. Samuel Quintero (1874-1958)
- 15.—Don Nicolás Victoria Jaén (1862-1950)

Adioses de Infancia

por Moisés Tejeira

* * *

Muy limitado era en verdad mi mundo infantil, constituido por el Barrio de San Antonio, en donde vivía con los míos y parte de mi numerosa parentela. Mi calle, aunque pequeña, era un inquietante colmenar, gracias a las actividades comerciales de los Carles, catalanes de inagotables laboriosidad, traficantes en productos nacionales y ultramarinos, dueños de un barco de vela y de muchas carretas.

El barrio despedía un promiscuo olor a café crudo, cacao, caucho y cueros sin curtir.

Prolongación de mi reducido escenario era el río. A sus más hondos remansos iba yo bajo el cuidado de mis hermanos mayores o de adultos que asumían la responsabilidad de velar por mi preservación.

Mi corta edad no fue óbice para que me adiestrara en el manejo de un caballito rocillo, regalo hecho a mi familia por una dama que nos era muy devota. Manejaba yo la diminuta cabalgadura con valor y destreza. Andar sobre sus lomos era para mí la mayor felicidad.

Se hacía aún más estrecho mi espacio vital cuando entraba la noche, pues las tinieblas se apoderaban del pueblo sin que hubiese alumbrado artificial que las desvaneciera. El portal de mi casa comarcaba mi radio de acción en las horas nocturnas. Fuera atisbaban, escondidos en los callejones y esquinas, los fantasmas creados por la imaginación pueblerina, que se materializaba ante mi infantil fantasía.

Un día se me dijo que me alistara para acompañar al puerto, caballo sobre mi rocillo, a mi madre, quien viajaría a la Capital. A la sazón se iba a Panamá en buques de vela que se abordaban en Puerto El Gago, embarcadero estrecho e incómodo, en un recodo del Río Grande de Coché.

Los barcos entraban por la desembocadura del río al amparo de las mareas que hacían retroceder sus aguas varios kilómetros atrás de su serpenteo cauce.

Iniciamos la salida de la casa al apuntar el alba. A poco, el sol veranero comenzó a calentarnos.

Ibamos en el grupo mi hermano mayor y yo, muy preocupados por llevar nuestras cabalgaduras lo más cerca del palafren de nuestra madre, y otras personas que viajaban también hacia la Capital. La inmensidad de la llanura que limitaba el lejano horizonte, los montes, la variedad del camino y la diversidad de pájaros me causaban profunda emoción.

A cada momento de esta mi primera salida, me imaginaba que la distancia que me separaba de mi casa aumentaba astronómicamente.

Cerca del meridiano estaba el sol cuando llegamos a nuestro destino. Sobre el fango y las aguas sucias del estero reposaba ladeado un buque de vela de dos largos mástiles. A uno y otro lado del río se levantaban abundantes y frondosos mangles.

Era aquel el primer barco de vela que yo veía y dediqué mi tiempo a mirarlo y examinarlo y a imaginarme cómo llevaría la nave los pasajeros a Panamá.

Entregado estaba a los más fantasiosos pensamientos cuando el buque comenzó a moverse por el flujo de la marea. Ya llegada ésta a su máximo nivel y normalizada la postura del velero el capitán gritó repetidas veces, colocando sus manos a fuer de bocina:

—¡Los pasajeros a bordo!

Mientras los trabajadores del buque colocaron un tablón ancho a manera de puente entre la ribera y el barco.

Un movimiento de apremio agitó a los viajeros que, con andar acrobático, cruzaban el improvisado puente. Entre todos ellos iba mi madre, a quien esperaba en la cubierta una silla cómoda que le había sido preparada por la cortesía del capitán. En ella se instaló mamá, convenientemente asegurada contra el vaivén del velero.

Yo permanecía en la orilla con los ojos fijos en la adorada pasajera. Ella tornó su rostro hacia mí, ya sentado yo en un pequeño promontorio que protegía la sombra de un árbol. Mi madre agitó las manos en señal de despedida. Yo sostuve con las mías el sombrero que llevaba para correrlo lentamente hasta cubrirme el rostro y dar desahogo al llanto que se desbordó en abundantes lágrimas que corrieron presurosas por mis mejillas.

Mis ojos atisbaban, por el cedazo de mi basto sombrero de paja, el movimiento agitado de los tripulantes y el deslizarse del barco cuyas velas izadas se hacían combas por el pulmón del viento.

El retorcido curso del río pronto hurtó la nave a mis ojos. No tardamos los que habíamos ido a despedir, en iniciar el regreso al pueblo, previo arreglo de nuestras cabalgaduras.

La luna se levantaba lentamente sobre el horizonte, alumbrando el largo y arenoso camino y proyectando sobre el llano las sombras fantásticas de los nances. Mi caballito rocillo, aunque pequeño, repiqueteaba el paso para no quedarse atrás de la caravana.

Ya avanzada la noche, llegamos a casa para reanudar al día siguiente la cotidiana rutina. Yo, al igual que mis hermanos, volví a la escuela. Puse mi bolsa en sesgo sobre mi hombro, sin más contenido que una pizarra, un lápiz de piedra y un cuadernillo con algunas frases escritas y páginas en blanco.

Cada vez que el recuerdo de la nave venía a mi mente, el llanto acudía presuroso a mis ojos. Temeroso de que mis lágrimas despertaran la mofa de mi maestro y de mis condiscípulos, escondía la cabeza en el cajón de la banca simulando buscar allí algún objeto perdido.

La acción sedante del tiempo, las faenas escolares y los juegos infantiles pronto disminuyeron mi nostalgia. Un día inesperado, vino un telegrama anunciador del regreso de mi madre, llenándonos a todos de eufórica alegría.

Esta vez no me tocó ir al puerto, como eran mis deseos. Mas una vez sabida la noticia del arribo del barco a Puerto Gago, salimos todos los de casa a pie, al encuentro de mi madre, ya iniciado el crepúsculo vespertino.

Apenas nos habíamos alejado del pueblo, sentimos el ruido de cascos y frenos, anunciador de la proximidad de los caballos. A poco, percibimos los bultos que se acercaban y distinguimos a la luz de las estrellas de un ciclo de verano, la figura de mi mamá a mujeriegas sobre su fino palafreón.

Sin duda era yo el más emocionado de todos por la circunstancia de haber sido quien despidiera a mi madre. Mi emoción se manifestaba imprudentemente al tratar de marchar junto a su caballo. Ella me advertía que me apartara, no fuera a sufrir una pisada del corcel.

Poco después de su regreso venturoso, una enfermedad mortal hizo presa en mi madre. A su lecho de muerte ya éramos todos los que la acompañábamos para darle el adiós, esta vez sin esperanza de retorno como la otra, cuando fui a despedirla a Puerto Gago y la ví alejarse en el barco y perderse por un recodo del río con mis ojos arrasados en lágrimas de mimo que ahora eran de definitiva desesperanza...

Religión:

Los Sacerdotes Obreros

por Daniel E. Núñez, Pbro.

* * *

El 14 de septiembre de 1959 el periódico francés "Le Monde" publicaba la carta del Cardenal Pizzardo, en su calidad de Secretario de la Congregación del Santo Oficio, contestando el informe presentado a la Santa Sede por el Cardenal Feltin de París, sobre los sacerdotes obreros.

El 15 de septiembre "La Croix" reproducía el mismo documento con una significativa nota de la redacción: "lamentamos vivamente que un documento tan secreto haya sido hecho del dominio público". Los caminos por los cuales un documento de esta índole llegara a la redacción del periódico "Le Monde" son tan desconocidos como sorprendentes. Su publicación, ha tenido por lo menos, un sesgo de precipitación. Pero dadas las pasiones humanas que se escondían a veces en públicas discusiones sobre tema tan delicado, hay que suscribir la aguda observación del Padre Riquet, en su comentario al tema publicado por "Le Fígaro" del 21 de septiembre.

"La indiscreción que acaba de revelar al gran público un documento, que no le estaba en absoluto destinado, tendrá, al menos, la ventaja de demostrar que la actitud de la Iglesia respecto a los sacerdotes obreros no tiene nada de tenebroso ni maquiavélico. No hay misterios en la carta del Cardenal Pizzardo al Cardenal-Arzobispo de París. Nada que pueda dar escándalo. Habrá, sólo para aquellos que habían empeñado lo mejor de sí mismos en una experiencia heroica, un doloroso sacrificio al verla así terminada. Pero ¿se puede afirmar que en la vida de la Iglesia un esfuerzo auténtico ha sido terminado?"

La decisión romana ha tenido como ocasión inmediata el planteamiento del "problema de la vida sacerdotal" en el trabajo, confrontada con la eficacia plena de su método de apostolado. Desde 1954 los sacerdotes obreros podían dedicar únicamente media jornada al trabajo manual en las tiempo todavía de poder. No se sabe todavía cuál es la rama buena.

bién la idea de materia. *Tiwe mróni ja kisé biti*, yo como con la mano, fábricas y talleres. El Cardenal ahora pide que los sacerdotes trabajen la jornada íntegra y no sólo 3 horas al día. Ante la petición del Arzobispo de París, se replanteaba la cuestión de los sacerdotes en el trabajo en términos muy semejantes a los que en 1954 habían motivado las medidas restrictivas por parte de la Santa Sede. Con la agravante de que en la actualidad lamentaban claudicaciones que se había registrado en esa heroica experiencia del Clero francés. Para comprender mejor la decisión de la Santa Sede es preciso recordar la línea histórica de esa experiencia.

LOS ORIGENES

La idea de los sacerdotes en el trabajo tuvo como cuna el alma del gran Cardenal Suhard. Una primera experiencia tuvo lugar con ocasión de la deportación en masa de un número considerable de trabajadores franceses a Alemania, en tiempo de ocupación del territorio francés por las tropas nazis: fueron enviados unos treinta sacerdotes, mezclados clandestinamente entre los trabajadores, con el fin de cuidar de la vida espiritual de estos pobres deportados. Mientras el Cardenal estaba ocupado en la labor de preparación de estos sacerdotes los consiliarios de la JOC, Godin y Daniel, le presentaron el manuscrito de aquel libro, que tan profundamente influyó en la preocupación de los obispos y sacerdotes por los problemas del mundo obrero, *La France, pays de Mission?* En vistas a tomar algunas resoluciones trascendentales en esta materia, el Arzobispo de París nombró superior de la Misión de París al padre Hollande, el 23 de noviembre de 1943, un mes escaso después de haber recibido el informe de los dos consiliarios de la JOC. En el seno de esta misión nace la obra de los sacerdotes obreros, si bien había ya algún precedente de carácter completamente aislado. Cuatro sacerdotes de la Misión de París, se lanzan a la vida del trabajo en la primavera del mismo año 1943, llegando a ser ocho en 1946 y dieciocho en 1952 los sacerdotes obreros en París, y unos cincuenta en 1949 y un centenar en 1953 los pertenecientes a las distintas diócesis francesas. La rápida expansión de la nueva forma de vida sacerdotal ponía en trance de peligro el éxito mismo de la experiencia. Muy pronto se levantaron voces de alarma y la jerarquía empezó a sentir una honda inquietud por las actitudes prácticas tomadas por algunos sacerdotes obreros. "No es que yo apruebe todo lo que ellos hacen —decía el Cardenal Suhard la víspera misma de su muerte, ocurrida en 1949—, pero debemos dar tiempo al tiempo. Sucede algo semejante a lo que acontece en la vegetación. En un principio hay mucha hojarasca... No es

UN GRAVE PELIGRO

Nadie puede negar el influjo tremendo que el medio ambiente tiene en la conducta personal de los individuos. Los sacerdotes obreros, colocados en circunstancias bien difíciles y excepcionales se vieron expuestos naturalmente a peligros excepcionales. Su vida espiritual sufrió profundamente ya que al querer solidarizarse en todo con las causas reivindicadoras del mundo obrero tuvieron que dedicar largas horas a reuniones, asambleas, debates, etc... Pero el peligro más grave surge al querer sacrificar a la solidaridad obrera mucho más de lo que le permitía su estado sacerdotal y de asumir responsabilidades sindicales. Se llegaba al extremo de afiliarse a sindicatos de ideologías netamente marxistas, lo cual realmente no está permitido a ningún católico, ya que el marxismo, basado en una filosofía materialista es intrínsecamente malo y como tal inadmisibles. Aquí es donde reside el grave peligro del apostolado de los sacerdotes obreros: Esta abierta contradicción no podía admitirse bajo ninguna circunstancia. Sin una sólida instrucción en sus seminarios los sacerdotes obreros corrieron el peligro de no discernir claramente entre los valores positivos de la mentalidad obrera y las ideológicas que la animan. Estos sacerdotes separados de las comunidades cristianas, poco vigilados por sus obispos, criticados por algunos católicos como testigos dudosos del orden que les sostiene, estuvieron a punto de crear una Iglesia al margen de la Iglesia.

Ante esos graves peligros que eran de todos conocidos el episcopado empezó a preocuparse y así el 5 de abril de 1951, reunidos los obispos de aquellas diócesis en donde existían los sacerdotes obreros, trataron de redactar un "directorio" que sirviese de norma al nuevo género de vida, que el taller y la fábrica, habían impuesto a los sacerdotes. Ese "directorio" a pesar de los buenos deseos de los obispos nunca se llevó a la práctica. Es bueno advertirlo aquí, que las recomendaciones hechas por esos señores obispos en 1951 fueron los prescritos por la Santa Sede más tarde en el 1954, sin que ellos naturalmente descendiesen a lo de reducir la labor a sólo 3 horas diarias. El "directorio" no se llegó a poner en práctica, porque los sacerdotes obreros a los cuales iba destinado, se mostraron poco dispuestos a aceptarlo. Se entabló entonces un diálogo entre obispos y sacerdotes en torno a problema tan delicado, centrándose primordialmente en la noción misma del sacerdocio. Ese diálogo, que prometía dar frutos sazonados, debido a la sinceridad con que se entabló, se vió perturbado por haberse inmiscuido elementos perturbadores, quedando así sin solución un gran número de dificultades.

Los últimos meses de la permanencia en París del entonces Cardenal Roncalli, hoy Juan XXIII, está repletos de un ambiente de crisis y de malestar. El nuevo nuncio, monseñor Marella, se encontró en el trance difícil de tener que tomar serias determinaciones en este asunto. *En agosto del año 1953*, la Sagrada Congregación de Religiosos prescribió a los superiores de las distintas órdenes, congregaciones o institutos religiosos, que retirasen a sus súbditos de sus puestos de sacerdotes obreros. El 23 de septiembre, monseñor Marella reunió en París a los veintiséis obispos que tenían sacerdotes obreros, para comunicarles el deseo de la Santa Sede de que retiraran, lenta y progresivamente, a sus sacerdotes obreros de las fábricas y talleres. Pocos días después, se celebró la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia. Después de la misma, los cardenales Liénart, Gerlier y Feltin se dirigieron a Roma para hablar personalmente con Pío XII acerca de los sacerdotes obreros. A su vuelta publicaron la siguiente declaración:

“Los Cardenales Liénart, Gerlier y Feltin fueron recibidos conjuntamente por el Santo Padre después de su llegada a Roma, adonde se dirigieron con el fin de exponer a la Santa Sede sus puntos de vista en relación con los sacerdotes obreros.

La audiencia se desarrolló en un ambiente de gran confianza, a la vez paternal y filial y en ella se proclamó a la par que la participación del Santo Padre en la inquietud de los Cardenales ante las terribles dificultades del apostolado de que se trata y los peligros al mismo inherentes, la firme voluntad de la Iglesia de no cejar, a ningún precio, en el empeño puesto en la evangelización de las masas trabajadoras, por desgracia tan descristianizadas.

“La experiencia obtenida en los diez años de actuación de los sacerdotes obreros, tal como hasta hoy ha venido desarrollándose, muestra *que ésta no puede mantenerse en su forma actual*. Pero la Iglesia, en su afán de no perder el contacto que con el mundo del trabajo han establecido aquellos pioneros, ve con agrado el mantenimiento de un apostolado ejercido en el ámbito obrero por sacerdotes que hayan dado suficientes pruebas de estar capacitados para el apostolado. Pero la Iglesia exige:

- “1º Que los sacerdotes sean expresamente elegidos por su obispo.
- “2º Que reciban una formación apropiada y muy sólida tanto en lo que respecta a la doctrina como a la dirección espiritual.
- “3º Que se dediquen a trabajos manuales sólo por tiempo limitado a fin de que les sea siempre posible cumplir con las obligaciones que les impone su estado sacerdotal.

“1º Que no deben ocupar ningún empleo secular que pueda inducirles a contraer responsabilidades laborales o de otro orden, que han de ser exclusivas de los seglares.

“5º Que no vivan aislados, antes bien adheridos a una comunidad eclesiástica o a una parroquia, de suerte que participen de algún modo en las actividades parroquiales.

“Siempre de acuerdo con la Santa Sede se seguirá estudiando de que manera podrán realizarse las instrucciones expuestas; realización que ha de obtenerse sin impaciencia y con gran espíritu de sacrificio y obediencia a la Iglesia”.

Este texto fue dado a conocer a los sacerdotes obreros de la Archidiócesis de París (unos 40) por el propio Cardenal Feltin en una reunión celebrada el día 13 de noviembre en el palacio arzobispal.

AMARGA OBEDIENCIA

El día 1º de marzo de 1954 terminaba el plazo fijado por los obispos, en el cual los sacerdotes obreros debían abandonar su puesto en las fábricas y talleres y sus “compromisos temporales”. La gran mayoría dió cumplimiento a lo ordenado o bien, cuando ello no fue posible expresó su voluntad de acatarlo.

No cabe la menor duda, que este sacrificio de renunciar a lo que más entrañablemente amaban esos ejemplares sacerdotes, dió un ejemplo más vivo del sólido fundamento en que se apoyaba su apostolado. Por la desobediencia entró la muerte al mundo y por la obediencia la vida. Adán desobedeció al comer el fruto prohibido, Cristo obedeció hasta la muerte y muerte de Cruz y por eso precisamente su Eterno Padre lo exaltó.

Sin duda alguna esa decisión de la Santa Sede fue acatada con cierta amargura como lo expresaron los mismos sacerdotes en una carta colectiva, de la que entresacamos algunos párrafos:

“Lo sentimos —decían en esta carta— por nosotros mismos y por nuestros camaradas, cuyas aspiraciones esenciales la Iglesia se muestra una vez más incapaz de acoger. Su misión que les había sido garantizada por los obispos y el Cardenal Suhard, no consistía en “bautizar sino en predicar el evangelio” (I Cor. 1, 17)... continúan más adelante: “de repente se nos exige de una manera despiadada, algo así como una abjuración, cómo podríamos, pues, dejar de sentirnos traicionados, defraudados... Hay a través de toda la carta un reproche de que la Iglesia quiere de nuevo quedar fuera de la historia”.

De los 31 sacerdotes obreros de la Misión de París, 26 expresaron al Cardenal Feltin que estaban dispuestos a obedecer.

EL SACERDOCIO NO ES INCOMPATIBLE CON EL TRABAJO MANUAL

Este fue el punto más discutido en la cuestión de los sacerdotes obreros.

El mismo Cardenal Suhard, padre espiritual del Movimiento Obrero, consciente de la misión primordial del sacerdote de: dar culto a Dios mediante la celebración del santo sacrificio de la Misa, de alabarle mediante la recitación diaria del Oficio Divino, de administrar los Sacramentos y de predicar la palabra de Dios, fue del parecer que los sacerdotes deberían abandonar paulatinamente este cometido "secular", pero no porque haya incompatibilidad entre "sacerdocio" y "trabajo manual" sino sencillamente porque en el caso concreto hubo una inversión de valores y lo que era sencillamente un medio se convirtió en un fin y el papel del sacerdote quedó reducido al de un simple seglar católico. Resultó todo lo contrario de lo que preveía el Cardenal Suhard ya que lo que la Iglesia pretendía era la presencia en esos lugares de sacerdotes que ejercieran su sagrado ministerio.

El haber reducido la jornada en el trabajo tenía como finalidad brindar más tiempo al sacerdote para que pudiera cumplir con más fidelidad las obligaciones que imponen su vocación sacerdotal.

CRITICA INJUSTA

Los que aprovecharon, más que nadie, esta decisión de la Santa Sede, fueron los Comunistas.

Levantaban la voz con ese tono irónico que les caracteriza: "Mirad, cómo la Iglesia se preocupa de la clase obrera!... cuando unos sacerdotes heroicos querían hacer algo por el mundo obrero les impiden toda acción!... no son motivos de orden espiritual, son sencillamente consignas políticas las que han hecho a Roma y al episcopado francés tomar esa decisión y así por el estilo.

Naturalmente que la Iglesia veía venir ese sinnúmero de críticas injustificadas, que ocasionarían en definitiva, graves daños a los espíritus débiles, que no dejan de faltar desgraciadamente en sus filas. Contra viento y marea supo, antes que evitar políticamente esos agravios, que le inferirían sus enemigos y aún sus mismos hijos, cumplir y valientemente con su sagrado deber. Siguió el ejemplo de su Divino Fundador Jesucristo quien en el momento crucial de su existencia le tienden sus enemigos un sutil lazo para ver si le hacen caer: "Si eres el Hijo de Dios baja ahora de la Cruz y creeremos en Ti". Prefirió Cristo la muerte y no halagar la

vana curiosidad de sus enemigos, quienes tenían pruebas de sobra de su Divinidad.

La Iglesia Católica se ha preocupado siempre de la suerte del mundo obrero. Hay demasiados hechos que atestiguan esta verdad a lo largo de sus años de existencia. Basta recordar las enérgicas y bien equilibradas cartas Encíclicas de León XIII, Pío XI y últimamente Pío XII. De este último, decía un célebre sociólogo belga que: "si viniese a la América Latina se le metería preso por Comunista", lo que quiere decir: que su doctrina sobre las relaciones entre patrón y obrero, capital y trabajo, no ha tenido aplicación. En el campo práctico: la Juventud Obrera Católica (J. O. C.), fundada por el Canónigo José Carelijn que se convirtió en un movimiento de dimensiones universales; la famosa Universidad de Antigonish, en la Provincia de Nueva Escocia, en el Canadá, que redimió de su estado deplorable a los pescadores y mineros de aquella región. A dicha Universidad acuden centenares de personas de todos los países para poder presenciar esa organización que ha realizado verdaderas maravillas con su sistema de Cooperativas.

Redimir al mundo obrero, como quisieron hacerlo los sacerdotes obreros, con detrimento de su propia salvación era un absurdo, por tanto ese intento que no era más que una experiencia y no algo definitivo tuvo que ser abolido ya que existían medios más eficaces para esa obra de salvación del mundo obrero.

La redención del mundo hecha por Jesucristo es de orden sobrenatural y, no podemos los hombres correr el riesgo de equivocarnos en asunto tan delicado, pensando única o primordialmente con criterios humanos. Es la Iglesia, con esa asistencia ordinaria del Espíritu Santo, la única llamada a establecer las normas más seguras a seguir por sus hijos. Tranquilos deben quedar los sacerdotes obreros, pues la decisión fue tomada por sus superiores y no por ellos mismos. Siempre los admiraremos por ese testimonio que dieron en las circunstancias más adversas. Ellos respondieron con gallardía a ese ataque de los enemigos: "demostradnos con vuestras obras que sois capaces de trabajar duramente como lo hace el obrero diariamente en el taller, en la fábrica..." ahora se les pide un sacrificio tan duro como el anterior y humanamente más duro y ellos responden con igual disposición de ánimo: "Obedecemos". "Hágase Señor tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo".

PANAMA, Agosto de 1960.

Apuntes Gramaticales al Molo

por *Abel Lombardo Vega*

* * *

“Der Mensch its nur Mensch durch
Sprache: um aber die Sprache zu erfin-
den, musste er schon Mensch sein”.

HUMBOLDT.

Cuando en 1883 el francés Pinart desembarcaba en Bocas del Toro para emprender sus estudios del Guaymí, prevalecían allí tres grandes dialectos, el Move-Valiente, el Murire-Bukueta, y el Muoi, casi extinto. Los castellanos llamaban a los dos primeros Norteño, lo que nosotros Moló, y Sabanero. Pero desde la Conquista surgió una gran confusión en su nomenclatura, asignándoles con frecuencia los diversos calificativos de los parajes o caciques que los usaban. Otras veces se estimaban existentes dialectos muertos ya, pero sobrevivientes en escasos vocablos aislados, es decir, simples indigenismos incorporados en el léxico castellano. Pinart al ofrecernos un dialecto penonomeño incurre en error, que otros, como Otto Lutz, toman a su cargo difundir. Pero se sabe que, como sesenta años después de la fundación de Natá, no existían dialectos indios de Panamá al Santa María. Lo mismo ocurría en los llanos de Herrera y Los Santos.

Pero un factor desconcertante entró en acción al desaparecer o huir los naturales de estas regiones. Los españoles trajeron de otras partes del Continente grupos de nativos para llenar los claros y reavivar el monte silencioso: vinieron indios de Venezuela, Cuba y el Perú, que poblaron Arraiján, Cerro Cabra, Chorrera, Taboga y Othoque, pudiendo observarse en la *mita* de Veraguas ciertas huellas de la *mitimái* del Incario. El mismo Pedrarias, que se jugaba a los naipes una parada de cien indios trajo a Natá mil de Nicaragua para ser vendidos y resarcirse de sus descalabros... Pero eran tan pequeños estos grupos, que pronto fueron absorbidos dialécticamente por la españolización.

Sólo el Guaymí sobrevivió en los siglos, preservándose más o menos impoluto. Sus acentos son los mismos que oyó Colón, que apuntó Vásquez

de Coronado, y que hoy discutimos nosotros. Reclús, en "La Terre", supo de estas gentes por el Viaje de Pinart, y nos describe como hombre-tipo del macizo Guaymí, al move-valiente o moló. Siguiendo su ejemplo en el estudio de estos dialectos, adoptaremos como su arquetipo, el Moló.

El Moló se habla desde Punta Valiente, en Bocas del Toro, hasta el Mineral de Veraguas, y es posible, dentro de la geografía, que sea el idioma del bravo Urracá. Es duro y consonantal. Carece de algunos sonidos, como el da la *p*, que sustituyen por otros. No tiene artículo ni conjunciones, rasgo afín con las lenguas de la Talamanca, el *bribri*, el *cabécara*, el *tiribí*, el *térraba*, y el dialecto de la Boruca, o Burica, para los del Istmo. En verdad, esta ausencia del artículo parece ser una característica lingüística sur-americana, pues el quechua, el chibcha, el caribe, y el katio de Urabá, tampoco lo tenían. En consecuencia, les faltará el número, que se suscitará, en aquellas declinaciones tan complejas, sólo en la desidencia del pronombre o del mecanismo de su verbo.

Para el género de los animales usan *midam*, macho; *more*, hembra, que posponen al sustantivo: *mukró midam*, perro; *mukró more*, perra. Usan adverbios como desinencias expresivas de cantidad: *ngobe blite*, el indio habla; *engobetre blite*, los indios hablan; *tíwe kwi kuctami*, he comido una gallina; *mukuo komikauí kri*, mató muchos pájaros.

Los casos del moló pueden resumirse así:

Nominativo: *Dribe*, alacrán o el alacrán. La idea de sujeto agente o de verbo sustantivo la denota el propio sujeto: *ngobe mro wen*, el indio trae plátanos; *ngutoe menten koin*, el monte es alto; *kará niño*, el tigre corre.

Genitivo: *ngobe nukroe*, perro del indio; *ngobé koe*, tierra del hijo. La propiedad se establece agregando a la cosa poseída el fonema *e*, o el demostrativo, y al poseedor el sonido *e*, que es *we*, cuando termina en vocal. Se omite el verbo: *nukrone ngobewe*, este perro es del indio.

Dativo: *Marta sie biani Juanye*, Marta dió la totuma a Juan; *Denye-ja kroke*, *denye Tomás-kroke*, toma para tí, toma para Tomás. La finalidad *a, para*, se implica con los sufijos *ye, kroke*.

Acusativo: Retiene la forma nominativa: *Mowe do y muma kuate*, como iguana y frijol; *orel ngontani*, el loro murió; *Tosanto mikiami*. Tosanto marchó.

Ablativo: Se usa *ben* pospuesto al sustantivo: *Maria mikiani José ben*, María se fué con José; *Sinforoso Guabítokonti meri ben, jantaninta meri be, slotaye ben, nukróawane kwi ben*, Sinforoso volvió de Guabito con su mujer, sus hijos, su perro y sus gallinas.

Instrumental: Se forma con el sufijo *biti*: *Niaruwe komikani kri awane jo bití*, lo asesinó a palo y piedra. El caso instrumental da tam-

bién la idea de materia. *Tiwe mróni ja kisé bití*, yo como con la nano, que no se diferencia gran cosa de *Ju detéta dobóbíti*, hay que hacer la casa de barro; *Nun dabadre ju detere kringuata jo awane dobóbíti*, haremos la casa de piedra, tapia y madera; *Mikani joudron mane bití*, hecho de dulce.

La idea de causalidad se logra con la palabra *kroke* y el sufijo *mane, anc, e*; *Bliti tí kroke*, intercede por mí; *Me kuke kroke tí doune kuetri*, por tu causa me pillaron; *Tí moyówe tí dumoimane*, yo soy besado por mi madre.

Es notorio en el caso moló el proceso de la síntesis al análisis, de la aglutinación a la desaglutinación. Ha superado la flexión simple (el chino), y la sintética (el *katio* de Urabá y el *cuna* del Istmo), donde las relaciones ideológicas se expresan con enclíticos. El *moló* está en la tercera etapa del recorrido forzoso de los idiomas, donde la flexión cae, y ya como partícula ambulante se coloca delante o detrás de la palabra modificada. El resultado es un análisis lógico, pues ya no cabe duda de que la expresión se produjo extremadamente compleja. De aquí se desprende que es un absurdo en filología querer implicar en la sencillez una señal inequívoca de primitivismo:

Genitivo katio:	<i>inberade usa</i> , perro de indio	(Flexión sintética)
" moló:	<i>ngobe mukroc</i> , perro del indio	(" cae)
" cuna:	<i>Pedrogadi</i> , de Pedro	(" sintética)

Los pronombres son *tí*, yo; *me*, tú; *niara*, él; *nun*, nosotros; *ma*, vosotros; *niaratre*, ellos. Los posesivos son *tiwe*, mío; *mewe*, tuyo; *niarawe*, (mowe) suyo; *nunwen*, nuestro. Yo me voy, *tí bika nikien*; él vendrá, *niara dukai*; lo haré yo, *tidabá noaine*; perdónanos, *nun ngite nienta*; estoy contigo, *tí tau me ben*. Para las locuciones que llevan *mismo* se postpone el sufijo *ara* al pronombre: *tiara*, yo mismo: *nun ara blitaidi (kroke)*, nosotros mismos intercederemos. El sufijo *we* incorporado en el pronombre lo vuelve posesivo. Los demostrativos son *ne*, este; *neko*, ese; *ye*, se *ne*, estos; *noko*, esos; *nekoye*, se, aquellos. Ordinales son *kone*, primero; *kore*, segundo; *torio*, tercero.

El verbo *moló* no tiene distinción de conjugación ni de infinitivo, que es de terminación caprichosa e ilógica: *noin dikíandre*, *kuain*, ir; *kike*, quemar; *jatadre*, *kite*, *dukadre*, venir. Los formaban poco más o menos así:

Salud, *mobe*; estar sano, *taumobe*.

Beso, *dumoin*; besar, *dumoine*.

Tos, *murá*; toser, *murá jurere*.

Largo, *nga*; alargar, *mike nga*.

Gordo, *kete*; engordar, *mike kete*.

Flaco, *kro*; enflaquecer, *mike kro*.

Los tiempos molós son tres, presente, pasado, y futuro. Para cada uno de ellos se usa una forma distinta pero invariable e idéntica en el singular y plural. El subjuntivo se substituye con vocablos como *acaso*, etc. De todos modos estos apuntes se proponen dar una idea general de un idioma, cuyo estudio no ha rebasado la simple etapa de coleccionar sus palabras, como ha hecho Pinart. Pero de todos sus verbos naturalmente el más importante es el verbo sustantivo *TAU*, ser, estar, haber, que corresponde en los grandes lenguajes que circundan el Istmo, al *GUE* chibcha, al *CAY* quechua, y al katio *BAYA*. Porque los caribes-cunas, también autóctono, no tienen el verbo *Ser* ni como verbo sustantivo ni como auxiliar en voz pasiva. Lo sobrentienden con sólo enunciar el pronombre: *an* yo (soy), etc., modalidad primitivísima del verbo sustantivo pero sólo en el presente del Indicativo.

Verbo sustantivo moló, TAU, ser estar, haber.

Indicativo Presente:

tí tau, yo soy

Me tau, tú eres

niara tau, él es

nun tau, nosotros somos

mu tau, vosotros soís

niaratra tau, ellos son

Pretérito Perfecto:

nikiani, fuí

me nikiani, fuiste

niara nikiani, él fué

nun nikiani, nosotros fuimos

mu nikiani, vosotros fuistéis

niaratra nikiani, ellos fueron

Futuro

tí dabái, seré

me dabái, serás

niara dabái, será

nun dabái, seremos

mu dabái, seréis

niaratre dabái, serán

* * *

Aún es prematuro rastrear la genealogía o establecer la analogía del moló con otras lenguas lejanas. Pero no hay duda que pertenece a la misma familia lingüística que los otros dialectos del Guaymí. *Chame*, llanura, es moló, y no solamente los vocablos sino también su índole misma se asemeja a la de idiomas extraños aparentemente. La terminación *oe* ostenta cierta pluralidad, abundancia: *jua*, una casa; *jutoe*, pueblo; *ñaña*, hormiga; *ñaña-koe*, hormiguero; *ngutu*, isla; *ngutoe*, las islas; yuca, *o*; yuca, *o-koe*, que en taíno de Cuba, se dice *cónuco*.

Es posible que admitiesen palabras foráneas en su léxico, pero adaptándolas a su modalidad. Se ha dicho antes, que el moló no tiene artículo, pero en la América Central, el quiché de Guatemala, y el tzendal de El Salvador sí lo tenían. Eran idiomas nahuatltecos, sobre todo el de Cuzcatlán, que cuando el artículo era seguido por un sustantivo que se iniciaba con *i*, se eliminaba este fonema, formando así artículo y nombre una

sola voz: *ne icpach*, hace *nécpach*. Pero asimilaba esta voz en el Guaymí hubo repudio del artículo, entonces *ne mihgi*, la muerte, el muerto vinieron a ser en moló como *nigazae*, y en Chorchá, *nidani*. Pero la presencia náhoa en el Guaymí no es una novedad: los vocablos mexicanos *ámal*, *coátl*, mariposa, culebra, sobreviven en Chorchá en *maalá*, *icheá*. En Colé todavía se usa *suche*, caracucha, del *xóchil*, flor de los aztecas.

Por otro lado *Tabasarú* denuncia también la presencia de los *kativos* en las márgenes del gran río, que en su lenguaje significa *Salado*. Estas gentes, que miran al Atlántico allende el Atrato, se corrieron al Darién del Sur, hacia el Sambú, Tuira y Chucunaque, y parecen haber aportado al Istmo las grandes masas humanas del Pacífico, es decir, la raza guaymí. Pero esta, antes de la Conquista, se había desvinculado de la madre patria, y corrido su propio destino. Pero todavía los indios de la Talamanca hablan de un Paraíso, de una región gloriosa donde los esperan sus antepasados. La llaman *Sibúue*, el Zenú, Colombia...

Y esto nos lleva al tema tan discutido de las emigraciones, y de tiempos fabulosos o míticos, cuando el Istmo ya era puente del mundo. La Provanza de Votan, en tzendal; los Libros de Chilam Balam, en maya, y el Popol Vuh, en quiché, admiten esas inmigraciones y contragolpes. En las convulsiones del Caribe irrumpió una horda del Sur, que capitaneaba Balam-Quitze, que se precipita al asalto de los quichés. Se supone que eran del Perú, que hablaban huave, en Oaxaca, similar al *nagradám* de Nicaragua, acaso de la misma familia del *aymará de los incas*. Algunos años más tarde, acaso centurias, llegaba Hernán Cortés. Ya en 1522 partía del Istmo a Nicaragua, González Dávila, acompañado de miles de indios istmeños. Allí encontró a los corobicis, calificados en seguida de *chibchas*. Pese a las elucubraciones de las lingüistas, no se ha aportado las pruebas terminantes, basadas en la gramática. Pero de que los aztecas llegaron a Chiriquí por el Pacífico, no cabe duda, como tampoco de que hubo un boquete por Bocas del Toro.

Coloquémonos en ese boquete como indio pescando en el arroyo, y discernamos el Vocabulario de Pinart para descubrir las analogías del moló con el quechua, si es que aún pueden discernirse en él los acentos armoniosos del Ollantay:

	GUAYMI	QUECHUA
Abeja	<i>mui-kuétaga</i>	<i>huanccoyru</i>
agua	<i>ño</i>	<i>uno</i>
amargo	<i>kuáka</i>	<i>keatque</i>
amarrar	<i>mokéte</i>	<i>qquipuy-hutay</i>
amarillo	<i>kerén</i>	<i>kquello</i>
año	<i>kuater</i>	<i>huata</i>

árbol	<i>kri</i>	<i>mallqui</i>
barba	<i>kloá</i>	<i>suncja</i>
brujo	<i>sukiá</i>	<i>kaycca</i>
buhó	<i>kroko</i>	<i>tucu</i>
canoso	<i>zokorge</i>	<i>socco-uma</i>
casa	<i>u</i>	<i>huasi</i>
cáscara	<i>kuáta</i>	<i>ccara</i>
comer	<i>kuéte</i>	<i>mikjuy</i>
crudo	<i>niki</i>	<i>jancu</i>
cuerno	<i>krotú</i>	<i>huakra</i>
diente	<i>tu</i>	<i>kquiru</i>
fuego	<i>ñío</i>	<i>nina</i>
helecho	<i>bigi-kri</i>	<i>raquí-raquí</i>
herido	<i>tigeatirike</i>	<i>kquiriscca</i>
hermana	<i>ñguai</i>	<i>ñaña</i>
hermano	<i>héttera</i>	<i>turu</i>
hijo	<i>chaquia</i>	<i>churi</i>
		<i>ccosñi</i>
humo	<i>ñubu</i>	<i>huekque</i>
jabalí	<i>meti kri</i>	<i>monte ejuch</i>
lágrima	<i>ogukri</i>	<i>huekque</i>
olla	<i>úke</i>	<i>manca</i>
perezoso	<i>kréva</i>	<i>kquella</i>
rodilla	<i>mokué zokuá</i>	<i>mocco</i>
río	<i>ñó</i>	<i>mayu</i>
sano	<i>koin</i>	<i>allin</i>
sepulcro	<i>komágua</i>	<i>huaca</i>
serpiente	<i>imma</i>	<i>amaru</i>
verde	<i>karé</i>	<i>kquenti</i>
visitaflor	<i>méci</i>	<i>kcomer</i>

* * *

Se ha dicho con frecuencia que estas razas sobrevivientes del Guaymí no pueden haber sido las mismas que nos dejaron la esplendorosa cerámica, asombro de nuestros días. Tan despreciables y degeneradas se las estima. Pero se olvida que si el Arte es la expresión más elevada del intelecto, y que si el hombre se muestra ya de manos zafias para plasmarlo, queda todavía el lenguaje, como un búcaro arquetipo de belleza, reflejo de su Creador. Y el guaymí tuvo ese tesoro, porque fue hombre.

Y el hombre, como afirma el barón de Humbolt. sólo es hombre por el lenguaje: mas para descubrirlo tuvo ya que ser hombre. Pero el Guaymí ha enmudecido ante la magnitud de su tragedia y la muerte de su más cara ilusión: vivir más para decirnos su mensaje. Porque tenía alma, sentimiento, lirismo. Y allí está, como aquel desdichado Ollantay acariciando el cadáver de su muy amada, que se lamenta con toda la grandeza del espíritu de su raza, la de los indios:

¿Mayni, urpi, chay ñawiyky
Chaykaskuiqui munay munay,
Chay sonckuiqui ñucñucuinuy,
Chay achankaray simyky?
¿Adónde están, oh tórtola, tus ojos;
Dónde tu pecho que el amor henchía:
Dónde tu corazón, dónde esa boca
Que sonrió a mi alegría?

* * *

B I B L I O G R A F I A

- Pinart, Alfonso Luis.—*Vocabulario Castellano-Guaymí*. París 1892
Popol Vuk.
Equier's *Central America*.—Harper's 1855.
El idioma katio de Fray Pablo del Santísimo Sacramento, 1936. Medellín.
Gramática kuna del Padre Berengueras, 1934, Panamá.
Gramática chilcha del Padre Lugo, 1610.—Medellín, 1948.
Gramática quechua del canónigo Mariano C. Rodríguez, 1939, Lima.
W. M. Gabb, *Tribus y lenguas indígenas de Costa Rica*. San José, 1883.
T. F. Jiménez. *Analogía del idioma pipil o náhuatl*. (Tzumpane No. 5).
San Salvador, 1946.
Ollantay.

Bibliografía:

Comentario a El Concepto de la Verdad en Santo Tomás de Aquino

(TESIS DOCTORAL DEL DR. ARIOSTO ARDILA)

por Alejandro Bermúdez

* * *

Así se titula la tesis doctoral del profesor Dr. Ariosto Ardila, fechada en Madrid el 25 de abril de 1958. Es un volumen de 121 páginas. Llama favorablemente la atención el tipo de letra utilizado en la impresión del libro y el atractivo dibujo de la portada. El libro consta de una dedicatoria, un índice de capítulos, una breve introducción, seis capítulos, un apéndice general y una bibliografía general.

Nosotros vamos a exponer sucintamente las principales ideas desarrolladas por el doctor Ardila en sus tesis doctoral.

En la Introducción el autor nos dice los motivos de su atracción hacia la filosofía de Santo Tomás. Atracción basada no en el dogmatismo o sectarismo, actitudes opuestas al quehacer filosófico, sino en la actualidad e importancia que tienen los planteamientos de Santo Tomás para la correcta comprensión de los problemas relativos al conocimiento humano.

El primer capítulo "La Naturaleza de la Verdad en Santo Tomás de Aquino" trata el problema central de la Crítica Filosófica, que es la determinación de la esencia de la verdad. Para llegar a ella el método que Santo Tomás utiliza es un análisis regresivo que llega hasta el primer objeto conocido por la inteligencia.

Este primer inteligible es el ser. Ahora bien el alma acompaña al ser y en ella existe una inteligencia. La conveniencia del ser a la inteli-

gencia constituye la verdad. El conocimiento es un efecto de la verdad pues ella añade al ser la adecuación de la cosa y de la inteligencia de donde fluye el conocimiento de la cosa. El conocimiento es una relación y para que exista una relación es necesaria la existencia de dos términos por lo menos. Para que haya conocimiento es imprescindible que al sujeto cognoscente se oponga (la oposición es una forma de relación) un objeto. Es necesaria pues la existencia de la cosa. Esta cosa se halla fuera de la inteligencia y no es un concepto. El concepto es sólo uno de los medios de que puede valerse la inteligencia para la comprensión de la cosa. De igual manera un plano o un mapa no son la cosa a la cual corresponden, pero sirven para el conocimiento de dicha cosa. La verdad no es una adecuación de conceptos como sostiene la tesis del idealismo. La verdad consiste esencialmente en la adecuación entre la inteligencia y la cosa en sí misma y no en la representación de ella.

Debido a que el concepto de ser es el primer inteligible y el más general de todos los conceptos, el de mayor extensión, a él se reducen todos los demás. Esto significa que él los precede a todos. Al conocimiento *primero* del ser es imposible llegar por medio de un razonamiento debido a la misma extensión del concepto ser.

En el orden del juicio lo primero es el principio de identidad el cual sigue inmediatamente a la aprehensión del ser y su oposición al no ser. De lo que resulta que el ser y el principio de identidad se incluyen respectivamente en cualquier aprehensión y en cualquier juicio de la inteligencia.

Nada puede concebirse sino en cuanto es ser y por otra parte el ser puede aprehenderse en cualquier cosa determinada. Pero la primera aprehensión del ser es de carácter confusísimo y por tanto excluye el conocimiento del ser en cuanto ser y de la abstracción que sólo pueden ser conocidos posteriormente mediante la reflexión. Ahora bien la inteligencia pretende conocer al ser distintamente a sea que el ser es primero en la intención pues el fin hacia lo cual algo tiende aunque es lo último en el orden de la ejecución es lo primero en el orden de la intención. Por estar ordenada al ser la inteligencia está también ordenada a la verdad.

Conocer es conocer el ser. Entre el ser y la verdad existe íntima correlación de manera que la verdad formalmente considerada (verdad lógica) no añade al ser, sino una conformidad de la realidad y la inteligencia de la cual se deriva el conocimiento de la cosa. La inteligencia por naturaleza conoce su relación trascendental con la verdad.

La adecuación de la inteligencia con la cosa no es total en el sentido que el conocimiento agote completamente un todo dado. Esta adecuación se entiende según aquello que es aprehendido formalmente en la cosa.

Esta adecuación no es tampoco reflejo (como la imagen reflejada de un objeto que nos da un espejo) pues la imagen mental está determinada también de acuerdo con las leyes lógicas del pensamiento. A pesar de esto existe una unidad entre la mente y la cosa que es más que una unión: es una identificación. La cosa pensada y la cosa existente constituyen un todo. La relación que existe entre la adecuación del concepto formal con la cosa es una relación de semejanza. El concepto es un signo formal en cuanto hace conocer otra cosa distinta de él. El conocimiento intelectual humano es un acto que se termina con la producción del término que permanece y está en la inteligencia y se llama verbo. El concepto formal nos remite a la cosa extramental y al mismo tiempo nos presenta el mismo objeto dentro del pensamiento.

* * *

El segundo capítulo se titula "Sede y Conocimiento de la Verdad". Comienza el capítulo describiendo la peculiar índole del conocimiento. Este es un movimiento que se completa en su término: el alma y no las cosas. La verdad dice relación a la inteligencia y las cosas no son verdaderas si no están adecuadas a la inteligencia. De manera que la verdad está primero en la inteligencia y después en las cosas. La razón perfecta de esta adecuación entre la inteligencia y la cosa está en la inteligencia, pero no como causa de la verdad sino como causa de esta adecuación. Las cosas son verdaderas en un sentido análogo, como causa de la verdad que está en la mente. La cosa siempre es verdadera con relación a una inteligencia.

El doctor Ardila distingue entre verdad lógica y verdad ontológica. Aunque Santo Tomás no hace expresamente esta distinción, ella está enteramente de acuerdo con su pensamiento. La verdad lógica se dice con relación al entendimiento humano y la verdad ontológica con relación a la inteligencia divina. La verdad es la adecuación entre el entendimiento y la cosa, pero esta adecuación no puede existir sino en la inteligencia. La verdad está, repetimos, primeramente en la inteligencia y posteriormente en las cosas.

La inteligencia compone y divide, es decir juzga. Es en el juicio, el acto por el cual la inteligencia compone y divide, en donde se encuentra primeramente la verdad, secundariamente en la simple aprehensión. En esta última la verdad existe de una manera confusa, en estado embrionario.

La composición establecida por el juicio entre el predicado y el sujeto no es sólo una función atributiva de predicación sino también judicativa, pues el juicio se pronuncia sobre la realidad. La verdad lógica no es más que la expresión formal de la función judicativa. El ser copulativo, elemento formal del juicio, expresa al mismo tiempo la verdad o falsedad del

juicio, pues sólo con relación al ser el juicio obtiene la verdad. La función lógica del juicio está fundamentada esencialmente en algo metafísico, pues el verbo *ser* afirma o niega la *identidad real* del sujeto y el predicado, lógicamente distintos. Hay pues adecuación entre la predicación judicativa y la realidad sobre la cual está fundamentada esa predicación, entre lo lógico y lo ontológico. La estructura misma del juicio presupone el ser y lo expresa mediante la cópula.

En lo que se refiere al problema de la verdad en los sentidos dice Santo Tomás que hay verdad en los sentidos aunque de una manera diferente al modo de haberla en la inteligencia. Contrariamente a los sentidos, la inteligencia conoce la verdad, porque reflexiona sobre su acto, no solamente por el hecho de conocer el acto, sino también por conocer la relación de su acto a la cosa, lo cual no puede conocerse si no se conoce primero la naturaleza del acto mismo, la cual no puede ser conocida si no se conoce de antemano la naturaleza del principio activo (la inteligencia misma), cuya naturaleza es conformarse a las cosas. La inteligencia reflexiona sobre su acto, capta su propia naturaleza y así conoce la verdad.

En el problema de la aprehensión de la existencia, ésta comienza con la sensación y más tarde es perfeccionada por el juicio. La aprehensión de la existencia no corresponde a los sentidos, pues la sensación es la aprehensión del sensible propio, es decir, de alguna cualidad sensible que modifica el órgano. Pero la existencia no es una cualidad sensible. Tampoco la inteligencia sola aprehende la existencia. Ni la inteligencia ni los sentidos aprehenden separadamente la existencia, sino *el hombre todo, el conjunto humano* en su unidad sustancial. Cuando decimos: veo al hombre, percibo la existencia de esta cosa, lo que en realidad queremos decir es que conocemos por nuestra inteligencia que lo que percibimos con los ojos es un hombre o algo existente. El hombre conoce lo que siente y siente lo que conoce. Nuestra sensibilidad es intelectualizada por la inteligencia y viceversa nuestra inteligencia es sensibilizada por la sensibilidad. Los sentidos no pueden pues alcanzar la existencia, que no es una cualidad sensible, pero al alcanzar los *sensibles existentes* hacen posible el conocimiento de la existencia por parte de la inteligencia.

Al describir las relaciones entre la simple aprehensión y el juicio dice Santo Tomás que la aprehensión es el principio y que el juicio viene a completar la aprehensión. El objeto es aprehendido por la inteligencia en múltiples aspectos, de manera que lo que existe "uno" en la realidad, se encuentra múltiple en la inteligencia. Por medio de la composición realizada por el juicio, la inteligencia tiende a reconstruir nuevamente esa unidad, declarando que lo que se encuentra dividido en la mente es uno en la realidad extamental. Así por medio del juicio la inteligencia se con-

forma a la realidad tal como existe. En este sentido, se dice que el juicio perfecciona la aprehensión pues reconstruye la unidad de la cosa, descompuesta por la aprehensión, de manera que la verdad sigue la existencia de las cosas. El conocimiento se perfecciona, pues se construye nuevamente la unidad de la cosa, y por medio de esta reconstrucción la inteligencia dice ser lo que es, o no ser lo que no es; así alcanza la existencia de las cosas.

La inteligencia no separa las esencias para conocerlas separadas, sino para conocer los *seres*, cuyas esencias constituyen las primeras definiciones adquiridas por la primera operación. Por lo tanto, las esencias deben conocerse como pertenecientes a las cosas concretas y singulares (de las cuales son esencias) y ser reintegradas al lugar donde de hecho ejercían el *acto de existir*. Tan pronto como son restauradas en el mundo extramental, donde existen, se conoce la existencia de ellas. Esta reintegración se efectúa mediante una afirmación o una negación según la cual decimos que la esencia les pertenece o no.

La estructura del ser contiene la esencia y la existencia. La esencia es distinta de la existencia, la cual constituye el fundamento primero de la inteligibilidad de las cosas, pues lo que no posee existencia nada es. La existencia no añade nada a las notas inteligibles que constituyen la esencia de las cosas, sin embargo les añade su ser, algo real. La existencia no es alcanzada por la simple aprehensión o por el concepto. Es suprainteligible en el sentido de que es superior al orden de las cosas que pueden concebirse. Sólo el juicio puede alcanzar el acto de existir afirmándolo.

El juicio mediante una afirmación reintegra las esencias en la realidad concreta. De ahí el carácter existencial que posee el juicio. El fundamento del sentido existencial del juicio radica en el valor existencial del verbo ser, como se manifiesta en los juicios de existencia y en los juicios atributivos.

Es necesario distinguir entre el juicio y la enunciación. El juicio es el acto por el cual la inteligencia compone o divide, afirmando o negando. La enunciación no es más que la proposición misma, la materia a la cual se refiere el asentimiento de la inteligencia. Mediante ella se expresa el juicio. Los elementos constituyentes de la enunciación son el sujeto, el predicado y la cópula, que es el vínculo de unión entre el sujeto y el predicado. El juicio significa no sólo esta unión lógica sino también la adecuación con la realidad. Esta adecuación de la inteligencia con la cosa considerada en sí misma constituye la verdad, y esta adecuación se efectúa mediante el juicio, sede de la verdad.

* * *

El tercer capítulo se titula "Abstracción y Verdad". Hay diversos modos según los cuales la inteligencia puede hacer abstracción.

En la filosofía de la naturaleza y en general en toda ciencia la inteligencia no retiene sino la esencia y descuida los caracteres individuantes. En las matemáticas ella no retiene sino la cantidad y la substancia, la cual es el sujeto de la cantidad. En metafísica la inteligencia extiende algunas realidades como el ser, o la forma o la substancia, a un modo de ser positivamente inmaterial y llega hasta tratar de los seres incorpóreos.

La abstracción intelectual es doble: la una procede de la simple aprehensión, la otra se origina mediante un juicio negativo. La inteligencia dándose cuenta de que una cosa no corresponde a otra, las distingue una de otra. Hay verdad si tanto el predicado como el sujeto del juicio negativo, tienen realmente existencias separadas. Hay falsedad si se niega el predicado el cual tiene el mismo ser que el sujeto.

El objeto de la metafísica es el ser en cuanto tal, es decir el ser en su participación y proporción a la perfección de la existencia percibida en su amplitud trascendental. Es el ser el universo percibido como existiendo actualmente; el acto de existir conocido como no necesariamente ligado a las condiciones empíricas, sino desbordando el mundo sensible. La abstracción en el más alto grado se realiza por medio de un juicio existencial, una separación. Los aspectos inteligibles son alcanzados como distintos en la mente, sin ser separados al mismo tiempo en el sujeto existente de donde se les ha sacado.

La inmaterialidad propia del ser objeto de la metafísica, va a estar fundamentada según Santo Tomás, en la separación.

La separación significa que para captar el ser en su propio nivel de inteligibilidad, el ser real o realmente posible del metafísico, no el ser lógico, la inteligencia debe concebirlo, encontrarse con él en cuanto es objeto, como trascendiendo los modos de ser material e inmaterial; más exactamente, como estando abierto sobre los dos.

Para captar formalmente el ser en tanto que ser es necesario que la inteligencia no lo confunda con el ser material como material, ni con el ser inmaterial como inmaterial.

Así como para alcanzar verdaderamente la esencia del hombre, no hay que identificarla con lo que hace a Pedro, a Pablo, a Juan, en tanto que individuos. Hay que pronunciarse sobre el ser, y lo que es más, juzgar de la estructura profunda del ser realmente posible.

El *ser común*, término de la abstracción formal de tercer grado llevada sobre las cosas sensibles, no es una pura esencia desnuda en el mundo impalpable de lo meramente posible, sin arraigo en la *real existente* (actual) de donde adquiere su fundamento noético y en lo *necesario*, fundamento último de toda posibilidad metafísica. Toda esencia obtenida mediante el tercer grado de abstracción formal va necesariamente referida a

la existencia.

Mediante esta referencia a la existencia, la inteligencia alcanza la verdad. El juicio tiene un carácter existencial, por eso, mediante él, llegamos a la posición de la verdad, adecuación admirable entre la inteligencia y la cosa.

* * *

El cuarto capítulo se titula "Algunos textos de Santo Tomás sobre la verdad". En este capítulo el doctor Ardila ha seleccionado algunos textos del Aquinate en relación con los temas tratados, como el significado de la verdad de la simple aprehensión, las relaciones entre el juicio y la verdad y la verdad de los sentidos.

* * *

El quinto capítulo se titula "El Problema de la Verdad en los Comentaradores de Santo Tomás". Aquí el doctor Ardila presenta las opiniones en torno al problema de la verdad en los comentaradores de Santo Tomás. Dichos comentaradores son el Cardenal Mercier, el P. Geny, el P. Descogs, el P. Romeyer y Garrigou-Lagrange.

* * *

El capítulo sexto se titula "Consideraciones Finales y Conclusión". Santo Tomás distingue tres estados en los que se pueden encontrar las cosas:

- 1º) Completamente fuera del alma. Vg. una piedra.
- 2º) Completamente dentro del alma. Vg. los sueños.
- 3º) Formalmente en el alma y fundamentalmente en la realidad. Vg. el universal.

La verdad está fundamentalmente en la cosa adonde se encuentra la esencia y la existencia. Pero la verdad está fundada sobre la existencia, más bien que sobre la esencia de la cosa. Por lo tanto, la existencia misma de la cosa es la causa de la verdad y la cosa no es verdadera sino porque ella puede ser el objeto de una aprehensión verdadera en cuanto a aquello que aparece exteriormente en ella misma.

La verdad, pues, en el sentido propio de la palabra tiene su fundamento en las cosas; y lo que en las cosas es su fundamento particular no es la esencia, sino más bien la existencia.

A continuación el doctor Ardila estudia los problemas que plantean la composición y división y la solución que dá Santo Tomás a dichos

problemas. Por último las conclusiones sacadas del estudio del concepto de la verdad en Santo Tomás, que son las siguientes:

1º) *Noción común de la verdad.* Cuando decimos que una afirmación es verdadera queremos significar simplemente que ella corresponde a la realidad. Por lo tanto, la verdad en la acepción ordinaria de la palabra, es una relación de conformidad entre el pensamiento y la realidad y no una relación del pensamiento consigo mismo, pues en toda relación son absolutamente necesarios dos términos.

Esta noción se verifica en la realidad porque en relación a las cuestiones fundamentales, hay que partir de los que nos da la inteligencia común para despojarlas de sus inexactitudes y reducirlas a sus elementos esenciales por medio de la reflexión crítica (Crítica Filosófica).

2º) *Fundamento de la verdad.* El análisis crítico nos hace remontarnos hasta el *ser* que debido a su analogía se dice de todo aquello que se puede concebir. Es el material común del pensamiento y absorbe a todos los objetos de la inteligencia. Por eso es que no se le puede añadir sino una manera de ser. Si hablamos de un modo general según el cual, el ser es conocido por la inteligencia, tenemos entonces la noción de verdad: adecuación de la cosa y la inteligencia.

Estando constituido el ser de esencia y existencia, es más bien sobre esta última que está fundamentada la verdad. El realismo de Santo Tomás es de carácter existencial. Lo que los sentidos aprehenden sin conocer su verdad, y que entregan a la inteligencia, que sí lo conoce y lo llama por su nombre, es el ser existente.

3º) *El sujeto propio de la verdad.* En la inteligencia está formalmente la verdad, pues el conocimiento del ser es un movimiento que se completa en su término. Este término es el sujeto que conoce; a él se relaciona la verdad y en él adquiere su plenitud. La verdad está formalmente en la inteligencia y eso ocurre precisamente en la operación que ella realiza, que no es una producción o una representación sino una unión y una identificación con la cosa.

Aunque en la simple aprehensión hay sin duda alguna cierta verdad en estado embrionario, es únicamente *en el juicio* donde la inteligencia encuentra algo propio, es decir, la composición y la división, que no se encuentran en las cosas. La verdad se encuentra en el juicio como en aquel que conoce y dice la verdad.

En este acto la inteligencia reflexiona sobre la semejanza adquirida por la simple aprehensión conociéndola y juzgándola. Pero por medio de

esta reflexión sobre ella misma, se conoce conforme a la cosa y conoce la verdad.

La verdad conocida encuentra, pues, su lugar propio en la inteligencia que por medio de su juicio se pronuncia sobre la cosa y declara que ella existe tal como se conoce.

El doctor Ardila finaliza su tesis con unas palabras de Maritain que expresan admirablemente su inquietud filosófica.

Hemos tratado de presentar, con toda honradez, una visión panorámica de las principales ideas desarrolladas por el doctor Ardila en su interesante tesis doctoral. Ella expresa objetivamente la doctrina del doctor Angélico y a pesar de no ser voluminosa no carece de la dimensión de profundidad, constituyendo por ello, además de una guía segura en los problemas de la Crítica Filosófica, una magnífica introducción al estudio de la filosofía tomista.

UNIVERSIDAD DE PANAMA, Agosto de 1960.

Temas Generales:

La Gran Bretaña en el Mundo Moderno

por Lord Cohen of Birkenhead,

**Profesor de la Facultad de Medicina en la Universidad de Liverpool
y Presidente del Consejo Central de los Servicios Médicos de Gran
Bretaña. Es también Miembro del Real Col. de Médicos, de Londres.**

* * *

“Es dudoso que se haya adoptado nunca una medida política que proporcionara tanto alivio y tanta esperanza a los necesitados de ella como la Ley que entró en vigor en Julio de 1948”. Con estas palabras, después de referirse a ciertas imperfecciones, calificaba en agosto de 1959 al Servicio Médico Nacional el Presidente de la Asociación Médica de Gran Bretaña. El Servicio Médico Nacional es ahora una característica permanente de la vida británica, aceptado y aprobado en principio por todos los partidos políticos.

La Ley del Servicio Médico Nacional de 1946 impone al Ministro de Salud la responsabilidad de proporcionar a todos los residentes en Inglaterra y Gales (en Escocia e Irlanda del Norte rigen otras leyes similares), sean cuales fueren sus medios económicos, edad, sexo o profesión, “un completo servicio médico que garantice el mejoramiento de la salud física y mental del pueblo y la prevención, diagnosis y tratamiento de las enfermedades...”

Toda clase de tratamientos médicos

Los servicios comprenden toda clase de tratamientos médicos, incluso los de hospital, servicios de enfermeras, de patología y radiología, y los de ascensoramiento y de medicina preventiva —que se prestan gratuitamente—, así como los de farmacopea, odontología y el suministro de dentaduras, gafas, aparatos ortopédicos, etc., por los cuales se cobra una pequeña

cantidad. La referida Ley ponía en posesión del Ministro de Salud todos los hospitales del país, con excepción de unos pocos específicamente mencionados, y prescribía la creación de centros clínicos para la preparación de médicos y enfermeras y establecimientos de investigación.

Las disposiciones de la Ley estaban enderezadas a aprovechar todo lo posible los servicios ya existentes y evitar la perturbación innecesaria de los que estaban funcionando satisfactoriamente. Se proponía integrar, mejorar, adaptar y ampliar los servicios médicos y ponerlos bajo una autoridad central, el Ministro de Salud, quien llevaría a cabo su misión a través de varias agencias. No se obligaría a los pacientes, ni a los doctores o el resto del personal médico, a participar en el Servicio. Los pacientes tendrían el derecho de elegir a sus propios médicos y éstos quedarían en libertad de aceptarlos o rechazarlos.

Además, los médicos podrían ejercer privadamente, así como en el Servicio Médico Nacional, y los hospitales contarían con camas para pacientes privados. El público podría, a su vez, usar del Servicio parcial o totalmente.

Para fines administrativos, el Servicio Médico Nacional se divide, principalmente, en tres partes: (1) hospitales y servicios de especialistas, (2) servicios de las autoridades locales, y (3) servicio del médico de familia (médicos propiamente dichos, odontológicos, farmacéuticos y oftalmológicos.) Cada una de estas tres secciones exige una estructura administrativa especial, y se hubo de crear un sistema de coordinación.

Regiones de tamaños variables

Los servicios de hospitales de Inglaterra y Gales están organizados bajo 15 consejos regionales (los hospitales clínicos cuentan con sus propios consejos de directores). Las regiones son de diversos tamaños, abarcando cada una de ellas entre 1,500.000 y 4,000.000 de personas. Los hospitales se agrupan ante los consejos regionales. Los recursos de los hospitales están distribuidos de forma tal que pueden proporcionar cualquier servicio de día o de noche. Todos los hospitales cuentan ahora con los servicios de especialistas, quienes visitan también a los pacientes en sus casas cuando el médico de la familia lo considera necesario. En cada región hay un centro de transfusión de sangre, que mantiene "bancos" de sangre (es decir, reservas para transfusiones) en todas las zonas incluidas en ella. Los servicios radiológicos de los hospitales están a disposición de los pacientes de doctores dedicados a la práctica de la medicina general.

Las autoridades locales, es decir, los consejos municipales, organizan y supervisan los servicios médicos generales, los de maternología y puericultura, partería, enfermeras y visitadores de pacientes, además del servi-

cio doméstico para enfermos, ambulancias, cuidados post-hospitalarios y facilidades de convalecencia. Proporcionan además, para pacientes mentales, centro de entrenamiento, centros sociales, hospitales, casas de residencia y servicio de visitas al hogar.

Los servicios de medicina general para la familia, incluso el médico, los servicios odotológicos, farmacéuticos y oftalmológicos, están administrados por consejos ejecutivos nombrados por el Ministro de Salud previa consulta con los diversos organismos interesados. Los médicos, cuyos servicios son contratados por los consejos ejecutivos, según prescribe la mencionada Ley de 1946, no cobran un sueldo.

El médico de familia puede tener hasta 3,500 pacientes (el promedio es de 2,267) y recibe cierta suma por cada paciente inscrito en su lista, independientemente de que le preste servicio o no. Puede ejercer privadamente y aceptar otros nombramientos, con tal de que el número total de pacientes no pase del que puede atender debidamente.

No se han empeorado las relaciones

Los cambios producidos por la Ley de 1946 no han tenido por consecuencia el empeoramiento de las relaciones entre el médico y el paciente, y como muestra de la aceptación general del Servicio se puede mencionar el hecho de que el 97 por ciento de la población se ha inscrito en dichas listas.

Los miembros de los consejos y comités de administración de hospitales, así como los de los consejos ejecutivos y comités de las autoridades locales, prestan sus servicios gratuitamente, estando representados los profesionales en todos estos organismos.

En la administración del Servicio, el Ministro cuenta con la colaboración de la plantilla permanente de funcionarios públicos, tanto administrativos propiamente dichos como médicos. Pero la Ley de 1946 prescribe también que sea asesorado por el Consejo Central de Servicios Médicos, cuyos miembros, doctores en su mayoría, han prestado señalados servicios en diversos campos relacionados con la salud del pueblo. Ninguna de las recomendaciones formuladas por este Consejo ha sido rechazada por el Ministro. Además, hay Comités Permanentes de Asesoramiento que entienden en servicios especiales.

Comités especiales

De vez en cuando se nombran comités especiales para que asesoren sobre cuestiones tales como la poliomielitis, las infecciones estafilocócicas en hospitales, el cuidado de los epilépticos y el bienestar de los niños hos-

pitalizados. Además de asesorar a petición del Ministro, el Consejo y sus Comités Permanentes formulan propuestas. Su asesoramiento, que se publica en un informe anual, es presentado al Parlamento a fin de que el público sepa cómo han sido llevadas a la práctica.

Naturalmente, se han encontrado muchas dificultades al dar cumplimiento a la Ley y ha habido que resolver importantes problemas.

Las dificultades

En primer lugar se hubo de hacer frente a la escasez de medios y de personal capacitado, sobre todo en los servicios de especialistas y de hospitales; en segundo lugar, la distribución geográfica de consultantes y médicos de familia era insatisfactoria; tercero, había que reparar la destrucción causada por la segunda guerra mundial, y reanudar la construcción de hospitales en cuanto lo permitieran la escasez de mano de obra y de materiales, así como el sistema de prioridades establecido. Cuarto, había el problema de financiar el Servicio en una época en que los precios y los costos aumentaban constantemente.

Primero se abordó el problema de la mala distribución de consultantes, especialistas y médicos de familia. Se ha aumentado en un tercio el número de consultantes nombrados por los consejos regionales de hospitales, y sus servicios son utilizados ahora por todos los hospitales del país. Del mismo modo, el número de doctores dedicados a la práctica de la medicina general se ha incrementado casi en un 20 por ciento y su distribución en el país ha sido mejorada a consecuencia de la labor realizada por el Comité sobre el Ejercicio de la Profesión Médica, organismo integrado por doctores que ejercen la medicina general que estudia esta cuestión constantemente. Los médicos nuevos no pueden establecerse en zonas donde, a juicio del Comité, el número de doctores es ya adecuado. El porcentaje de pacientes en zonas servidas por pocos médicos ha disminuído desde algo más del 50 por ciento en 1952 hasta menos del 20 por ciento. A los médicos que están dispuestos a establecerse en los distritos rurales o de menor popularidad se les ofrecen compensaciones y subsidios especiales.

La construcción de nuevos hospitales

Desde 1955 se está llevando a cabo un programa de construcción de hospitales. Durante los primeros 10 años de funcionamiento del Servicio se gastaron £105,000,000, principalmente en la reparación de los daños producidos por la guerra, subsanar deficiencias y elevar las normas de los hospitales existentes. A pesar de ello, se proporcionaron 31.000 nuevas

camas. En el período 1960-1961 se gastaron £25.500.000, y el programa de largo plazo incluye la construcción de unos 180 edificios, entre ellos 35 hospitales; en 1961-1962, el gasto anual se elevará a £31,000.000, e irán incrementándose en años sucesivos.

El Servicio Médico Nacional es ahora la segunda "empresa" de Gran Bretaña, cediendo en importancia solamente a las Fuerzas Armadas. El gasto total del Servicio en Inglaterra y Gales ha aumentado desde £ 400,000.000 en 1949-1950 hasta más de £700,000.000 en 1959-1960. El 70 por ciento del incremento se debió al aumento general de los precios y subidas de sueldos, y el resto representa el incremento del gasto del Servicio mismo.

Cómo se cubren los costos

La mayor parte de estos gastos se cubre con los impuestos generales que percibe el Ministerio de Hacienda; los costos de los servicios locales se sufragan con los impuestos sobre la propiedad, cubriéndose aproximadamente la mitad con asignaciones del Gobierno. En los últimos años se ha venido cobrando una pequeña cantidad por recetas, gafas, dentaduras y aparatos médicos; además, todos los que han alcanzado la edad de trabajo pagan una pequeña cuota semanal, la cual, se calcula, representará en 1959-1960 una aportación de £100,000.000 para sufragar los gastos del Servicio, es decir, la séptima parte del coste total. Pero todos los habitantes del país, paguen o no paguen cuotas, tienen el derecho de valerse del Servicio.

Esta es, en breve, la estructura y el alcance del Servicio Médico Nacional en Inglaterra y Gales. Es muy improbable que sea modificada en su esencia, aunque sí es posible que se introduzcan algunos cambios administrativos y de detalle, y, sin duda alguna, se intensificarán el cuidado de comunidades — especialmente en lo que atañe a la salud mental—, las medidas preventivas y la educación e investigación sobre cuestiones de salud.

Muchos temores carecían de fundamento

Muchos de los temores que se abrigaban en un principio sobre el funcionamiento del Servicio carecían, como se ha demostrado, de fundamento, y hoy día existe la opinión casi unánime de que ha hecho una poderosa aportación a la salud del pueblo, la cual, como dijo Disraeli, Primer Ministro hace 80 años. "es, verdaderamente, el cimiento sobre el que se asienta toda la felicidad y todo el poder de los pueblos constituídos en Estados".

Hagiografía:

Santa Rosa y Santo Domingo

por Manuel de Jesús Troncoso de la Concha

(Dominicano)

* * *

Uno de los recuerdos más gratos del pueblo dominicano es el de haber sido esta antigua Isla Española la tierra donde fué concebida Santa Rosa, la virgen de Lima, criatura dilecta de Dios, que apacentó en su corazón un amor tan ardiente a la humanidad y cuyas virtudes son perfume, encanto y gloria del hemisferio colombino.

Nuestro pueblo, feliz porque ninguno de América le lleva ventaja en glorias, vicisitudes, padecimientos en defensa de su filiación histórica y en la devoción a su tierra y su libertad, ha tenido en cambio la desdicha, como tal vez ningún otro de esa porción del mundo, de que timbres y preces de los cuales se haya legitimamente orgulloso sean preteridos, cuando no discutidos o negados. Se nos quiere despojar de la primacía de nuestra vieja Universidad, invocando los mismos amañados argumentos de que se sirvieron otrora los jesuitas para negarles a los dominicos la gloria de haberla fundado por gracia de la bula *In Apostolatus culmine* del Papa Paulo III del 23 de Octubre de 1538; se pretende hacer aparecer como en una superchería el providencial hallazgo de los restos de Colón, no obstante que vivimos mostrándolos a todos cuantos quieren verlos y hemos clamado en todos los tonos que nos sometemos a cuales que sean las pruebas requeridas para dejar establecida su identidad; se aspira a deslustrar la pasmosa hazaña de don Juan Sánchez Ramírez y los hombres de la campaña de expulsión de los franceses de 1808 y 1809, que le aseguraron a nuestro pueblo su estructura histórica; se pretende asimismo deslustrar nuestro pasado haciéndonos aparecer como llamando en 1822 a los haitianos para extender su dominio hacia esta tierra nuestra, excediendo los cálculos del odiado Jean Pierre Boyer, que por medio de la intimidación,

amenazando solapadamente al pueblo dominicano, entonces inerme, con reproducir los crímenes perpetrados contra él por Toussaint, Dessalines y Cristóbal, obtuvo con la mira de engañar a España y a Colombia, actos de aparente apelación a su autoridad para venir a poner a Santo Domingo en paz y a servirles de amparo a los oprimidos (?), irrisoria concepción de aquel hombre, que hizo cuanto le fue dable para borrar nuestra filiación de pueblo hispano y rabiarnos a Haití; se le niega a nuestra Catedral el histórico y bien ganado título de Primada de América; se le atribuye la nacionalidad cubana a nuestro dominicanísimo Máximo Gómez, adalid de las guerras de independencia de la heroica Cuba. *Et sic de coeteris.*

No sabemos que se haya negado a nuestra tierra la dulce satisfacción de haber sido en donde fuera concebida la Santa que unió a América con el cielo; más es lo cierto y lo sensible que esta circunstancia apenas se menciona en las biografías de la santa, omisión tanto más injustificable cuanto que a esa gestación de su vida en Santo Domingo es a la que se debe haber sido Isabel el primitivo nombre de Santa Rosa.

Ella, en efecto, fué llamada Isabel en el bautismo. Sus padres eran vecinos de Puerto Plata. Llamábanse Gaspar Flores y María de la Oliva. Hijos ambos de españoles, Gaspar nació en Puerto Rico (San Juan) y María en Lima. Vivían al pié de la imponente montaña de Isabel de Torres. Apenas es necesario recordar que esa majestuosa eminencia, cuya hermosura deslumbró a Colón, fué denominada por éste así en homenaje a Isabel la Católica, la gran reina de Castilla. Cuando el embarazo se hallaba muy avanzado, Gaspar Flores y María de la Oliva decidieron ir a fijar su residencia en el Perú. El hecho de ser la madre nativa del antiguo reino de los Incas parece revelar que de allí vinieron a Santo Domingo, donde probablemente no les fue tan bien como hubiesen querido. Lo cierto es que salieron de Puerto Plata, ya encinta María, y, según la tradición, se trasladaron a la ciudad de Santo Domingo, en la cual ocuparon una casa de la calle de los Plateros (ahora Arzobispo Meriño). (1)

Nuestro historiador Del Monte Tejada, al recoger la tradición, dice que los padres de Santa Rosa se embarcaron junto con el cuerpo expedicionario que correspondiendo a solicitudes urgentes de Francisco de Pizarro le envió desde Santo Domingo el Ilustrísimo Señor Alonso López de Fuenmayor, Arzobispo Presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General de la Isla Española, al férreo conquistador del Perú, al mau-

(1) Esa casa según decían nuestros antepasados, es la marcada ahora con el número 42 en la Calle del Arzobispo Meriño, que perteneció un tiempo a don Marcos Polanco y ahora a don Manuel de J. Tejera Peignand.

do de su hermano Diego de Fuenmayor. Hay, sin embargo, error en esto, pues que el señor de Fuenmayor falleció en el año de 1551 y el nacimiento de Santa Rosa ocurrió en Lima el 20 de Abril de 1586 según unos y de acuerdo con otros el 30 de Abril.

Si en vez de Isabel se le conoció en su vida y luego en la posteridad con el nombre de Rosa, fué porque con éste la confirmó el Santo Arzobispo de Lima Toribio de Mogrovejo, quien, en presencia de la sin par belleza de la criatura llevada a su presencia para administrarle el segundo de los sacramentos, exclamó, según la tradición de nuestros antepasados: "¡Que linda! ¡Parece una Rosa!" y no obstante haberse advertido que en el bautismo se le había dado por nombre Isabel, replicó:

—“Pues yo la llamaré Rosa”.

Isabel, como queda dicho arriba, fué sin embargo el nombre original de la Santa y éste se debió al recuerdo que da la enhiesta Isabel de Torres, a cuyas faldas talvéz cuán plácidos fueron sus días, quisieron hacer Gaspar Flores y María de la Oliva.

Es de notarse cómo, o porque una voluntad de lo alto viniera disponiéndolo así, o porque la seráfica niña supiese cuán ligada se hallaba la formación de su ser el recuerdo de nuestra Isla, ya más conocida para esa época por Santo Domingo que por la Española, su vida estuvo vinculada al patriarca fundador de la Orden de Predicadores.

A los veinte años de edad, después de una infancia y adolescencia en que vivió consagrada al amor de Dios, resolvió ingresar en la Orden Dominicana, más no existiendo en Lima convento de clarisas, que forman la segunda orden, se hizo terciaria de Santo Domingo. Ya antes, en un éxtasis de unción cristiana, había celebrado sus desposorios místicos con el Salvador, un Domingo de Ramos, en la Iglesia de Santo Domingo, de la capital del virreinato.

Al nombre de Rosa que le fue asignado por el Arzobispo Mogrovejo ella agregó el de Santa María.

A los treintiún años, el alma de Rosa voló al cielo. Su cuerpo, que por la vida contemplativa y por las maceraciones a que se sometió, se había desmedrado horriblemente, se transfiguró al morir, para recuperar su antigua belleza. Todo Lima acudió a contemplar aquella maravilla a rendir homenaje de amor y admiración a la virgen purísima que fué galardón y encanto de la Ciudad de los Reyes. Trasladado a la Iglesia de Santo Domingo fué necesaria una orden del Virrey para que los guardias

de éste lo protegiesen del torrente popular que acudía a buscar reliquias de la Santa.

Pocos casos registra el santoral en que el proceso de santificación se haya verificado en tiempo tan corto: Rosa murió el 24 de Agosto de 1617, su beatificación fué proclamada el 12 de Febrero de 1668 y su Canonización el 12 de Abril de 1671.

Por causas accidentales, el Papa Clemente IX se hallaba retirado en el *Convento dominicano* de Santa Sabina cuando expidió su célebre Bula "Sanctae Matris", por medio de la cual se reconoció la bienaventuranza de Rosa de Santa María.

Designios de la Providencia.

A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por los editores.

LISTA DE FRASES ALUSIVAS A LOS CENSOS NACIONALES

1. Los Censos Nacionales revelarán nuestra realidad económica y social. Coopere.
2. El Censo es esfuerzo de la Nación por conocerse a sí misma.
3. Los Censos de 1960 deben ser un éxito. Coopere brindando informaciones veraces.
4. Los Censos miden el progreso nacional, coopere con ellos.
5. Ciudadano: Conoce la realidad socio-económica de tu patria respaldando los Censos Nacionales.
7. Tu decidida cooperación ayudará al éxito de los Censos Nacionales.
8. Los Censos marcan rumbos al progreso nacional.
9. Una labor cooperativa. Eso son los Censos Nacionales. Contribuye a su éxito.
10. Los Censos señalan nuestro progreso; nos dirá cuántos somos y cómo vivimos.
11. Eres buen ciudadano? Coopera con los Censos Nacionales.
12. Conociendo la realidad panameña aceleramos el programa nacional. Coopera con los Censos.
13. Ayuda con tu cooperación al levantamiento de los Censos de 1960.
14. Engrandece a la Patria contribuyendo al éxito de los Censos de 1960.

Publicaciones de la Revista "Lotería"

- Nº 1.—"Exploraciones a los Istmos de Panamá y de Darién en 1876, 1877 y 1878", por Armando Reclus (Oficial de la marina francesa). Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1958.—328 páginas + 1 de Colón + 93 ilustraciones y un mapa de Panamá.
- Nº 2.—"Historia de la actividad hospitalaria en Panamá (1514-1924).—El Hospital de Santo Tomás de Villanueva", por Juan Antonio Susto. Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1958.—36 páginas y 18 fotografías.
- Nº 3.—"Significación histórica y filosófica de Justo Arosemena", por Ricaurte Soler y Rodrigo Miró. Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1958.—17 páginas.
- Nº 4.—"El Canal de Panamá (El Istmo Americano.—Exploraciones: comparaciones de los trazados; negociaciones y estado de los trabajos"—Traducción hecha por Roque Javier Laurenza del libro en francés, "Le Canal de Panamá" de Lucien Napoleón Bonaparte Wyse, publicado en París, en 1886. Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1959.—312 páginas + 5 de Indices + 1 de Colofón y 84 ilustraciones.
- Nº 5.—"El Golfo de Panamá, Bahía Histórica.—Fundamentos naturales.—Antecedentes históricos".—Por Angel Rubio. Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1959.—32 páginas.—2 mapas y 1 ilustración.
- Nº 6.—"Historia del Istmo de Panamá", por Berthold Seeman. Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1959.—92 páginas + 2 de Sumario + 1 de Publicaciones de la Revista "Lotería" + 1 de Colofón.
- Nº 7.—"La Constitución Panameña de 1946: Sus Fundamentos Sociales", por Carlos Alberto Mendoza. Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1959.—2 páginas + 16 + 1 de Publicaciones de la Revista "Lotería" + 1 de Colofón.
- Nº 8.—"Panamá: Centro del Mundo", (Breve reseña de la comunicación interoceánica).—Por Juan Antonio Susto.—Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1959.—15 páginas + 1 de colofón + 36 fotografías + 1 de Publicaciones de la Revista "Lotería".
- Nº 9.—"Informe sobre un Reconocimiento Arqueológico en el Darién (Panamá), por José María Cruixent Director del Museo de Ciencias Naturales de Caracas.—Panamá.—Imprenta de "La Academia".—1959. 118 páginas + 3 mapas + 16 figuras + 14 láminas + 12 de bibliografía + 1 de colofón.

- Nº 10.—“Algo sobre las serpientes venenosas de Panamá”, por José María Núñez Quintero, M. D.—Panamá.—Imprenta de “La Academia”.—1959.—22 páginas + 1 de Publicaciones de la Revista “Lotería” + 1 de colofón.
- Nº 11.—“Cartilla Electoral”, por Ernesto J. Nicolau.—Panamá.—Imprenta de “La Academia”.—1959.—83 páginas + 1 de Colofón.
- Nº 12.—ARQUEOLOGIA: “Los nuevos descubrimientos de oro en el Istmo de Panamá, por F. M. Otis, M.D.
“Cien años de arqueología en Panamá”, por Wolfgang Haberland.
Panamá.—Imprenta de “La Academia”.—1960.—16 páginas.
- Nº 13.—“Godin de Lépinay, olvidado precursor del Canal de Panamá”, por Ricardo J. Alfaro.—Panamá.—Imprenta de “La Academia”.—1960.
14 páginas. + 1 de Publicaciones de la Revista Lotería”. + 1 de colofón.
- Nº 14.—“Viajes de Lionel Wafer al Istmo del Darién”.—(Cuatro meses entre los indios).—Traducidos y anotados por Vicente Restrepo.—Panamá.—Imprenta de “La Academia”.—1960.— 126 páginas + 1 de publicaciones de la Revista “Lotería”. + 1 de Colofón.
- Nº 15.—“Censos Panameños en el Siglo XIX”.—Legislación colombiana e istmeña (1821-1903), por Juan Antonio Susto.—Palabras Liminares de Luisa E. Quesada, Directora de Estadística y Censo.—Panamá.—Imprenta de “La Academia”.—1960.—54 páginas. + 1 de Publicaciones de la Revista “Lotería”. + 1 de Colofón.
- Nº 16.—“La otra versión de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos”, por George W. Westerman. Panamá. Imprenta de “La Academia”. 1960. 22 páginas.

Ensayo:

**LAS COMPAÑIAS BANANERAS
EN LA NOVELISTICA
CENTROAMERICANA**

por

ENEIDA AVILA

Doctora Encida Avila

Nació en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 22 de Enero de 1926. Recibió su educación elemental, secundaria y universitaria en la ciudad de Panamá. Obtuvo el título de Maestra de Enseñanza Primaria en el Instituto Nacional de Panamá en 1944. Durante los años 1944-48 desempeñó el cargo de Maestra en la ciudad de Panamá e ingresó a la Universidad de Panamá. Becada por el Instituto Internacional de Educación de Nueva York asistió a William Penn College en Oskaloosa, Iowa, donde obtuvo el título de Bachiller en Letras en 1951. En 1953 recibió el título de Master en Sociología en la Universidad del Estado de Iowa en Iowa City. Enseñó Español en la misma institución y obtuvo el grado de Master en Español en 1954.

Desde 1954 a 1959, cursó estudios para el "Doctor of Philosophy" en la Universidad de Tulane y enseñó español en Newcomb College.

Fue Jefe del Departamento de Lenguas de la Universidad de Sullins, Bristol, Virginia, Estados Unidos.

En la actualidad es Profesora de Español en Albrook Field, Fuerte Amador y Fort Clayton, en la Zona del Canal.

J. A. S.

Reconocimiento

La autora desea expresar su más profundo agradecimiento al Director del Tribunal de Disertación, Dr. Daniel S. Wogan por su valiosa ayuda, consejos y sugerencias.

Dedica un testimonio de gratitud a los otros miembros del Tribunal, los D. D. Munro, S. Edmonson, Concepción Zardoya, William Griffith y William J. Smither por sus observaciones y cooperación; al Instituto de Investigación Mesoamericana de la Universidad de Tulane, a la United Fruit Company y a todos los obreros centroamericanos que cooperaron en la realización de este trabajo.

Y reserva una mención especial para su madre Teodora M. de Avila y su amiga Clara Sheriff, a ambas debe invaluable ayuda.

LAS COMPAÑIAS BANANERAS EN LA
NOVELISTICA CENTROAMERICANA

ENEIDA AVILA, PH D.

Tulane University, 1959

Chairman: Daniel Wogan

En esta investigación presentamos un estudio literario-sociológico de un determinado número de novelas centroamericanas. La temática de ellas se centra en los problemas del campesino de las regiones bananeras y en la crítica contra las compañías dedicadas a la industria del banano, en especial la United Fruit Company. Esta producción novelística es principalmente de contenido social y se ha impuesto como documento implacable de denuncia y de protesta. Es nuestro propósito analizar estos problemas tendiendo a una visión integral de lo histórico, lo literario y lo cultural.

La literatura de protesta social que tiene por escenario las zonas bananeras, nos presenta el panorama de los complejos problemas del diario vivir del obrero. También incluye la importancia de éste en el acontecer histórico-social. Acaso convenga aquí explicar que la expresión literaria así concebida, más que producto de ficción, es el resultado vivo y actuante de experiencias vitales. Su autenticidad es de gran valor.

En Centroamérica esa angustiada voluntad de crearse una tabla de valores, esa búsqueda ansiosa de una definición espiritual profundamente nacionalista, ese querer saber quiénes somos y a dónde vamos, es lo que ha orientado y guía la novela de protesta social. El obrero es incorporado en esta forma como parte de esa inquietud vital. La brega contra los elementos de la naturaleza y la lucha por la conservación de los valores nacionales ayudan a sustentar esta tesis. En cuanto al inquirir por lo nacional como expresión del sentimiento nativo es lo que hoy predomina. En oposición a los factores anteriormente mencionados aparece la influencia cultural norteamericana. Es el motivo de discordia y de lucha, aún sabiendo que es necesaria e indispensable al mundo industrial.

La honda preocupación del novelista centroamericano está presente al querer darnos una obra de arte en toda su variedad y multiplicidad. Algunos consiguen esta vinculación entre su producción artística y sus experiencias; otros no. Con frecuencia encontramos que el escritor lleva a su obra la realidad tal como él la percibe y en otros casos tal como él la ha vivido, añadiendo a todo esto, su mensaje específico. Dentro de ese marco general se puede establecer en cada novela dos planos: el literario y el de la realidad social.

En cuanto a metodología hemos dividido el material con que contamos en dos partes. La primera parte consta de dos capítulos. En el primero discutimos los antecedentes literarios de la protesta, en especial la novelística que va a marcar el camino a la denuncia contra las compañías bananeras. A manera de prólogo antes de examinar las obras describimos el panorama histórico general de cada país centroamericano, en particular los hechos que guardan relación con el establecimiento y desarrollo de los consorcios bananeros. Comentamos las peculiaridades estilísticas, pasajes costumbristas y míticos siempre y cuando que estén relacionados al problema que estudiamos. El grupo de obras son: Carmen Lyra, *Bananos y Hombrés*, serie de cuentos publicados en el *Repertorio Americano* (1931); Fabián Dobles, *Mujer negra del río*, cuento publicado en la *Antología del cuento centroamericano*, I (1950); Carlos Luis Fallas, *Mamita Ynnai*, (1941); Ramón Amaya Amador, *Prisión verde* (1950); Paca Navas Miralda, *Barro* (1950); Emilio Quintana, cuento 'La Señorita', de la Colección 'Bananos', publicado en la *Antología del cuento Centroamericano*, II (1950); Alberto Ordóñez Argüello, *Ebano* (1951); Miguel Ángel Asturias, *Viento fuerte* (1951), *El Papa Verde* (1954) y *Week-end en Guatemala* (1955).

Dedicamos la segunda parte al análisis sociológico de las novelas. Discutimos la presentación del 'gringo', del 'entreguista', del obrero explotado y de la política de extorsión de las compañías bananeras. Luego la confrontamos con la realidad empírica que tuvimos la oportunidad de ver y conocer, lo mismo que con el material recogido en las entrevistas con los obreros en Centroamérica en los principales centros bananeros.

Con todo esta información presentamos el punto de vista del novelista y el de los trabajadores de las zonas bananeras. Y nos fué posible diferenciar lo que es técnica creativa del autor de lo que es la realidad social. Al mismo tiempo describimos el panorama general de la vida de estas zonas centroamericanas.

En un Apéndice final transcribimos diecinueve entrevistas por ser las más completas y las mejor logradas.

INTRODUCCION

Un sector importante de la novelística centroamericana enfoca el tema de la explotación del trabajador en las zonas bananeras. Esta protesta ha sido analizada parcialmente en artículos y en varios estudios de carácter económico-político. Es nuestro propósito estudiar dicho asunto tendiendo a una visión integral de lo histórico, lo literario y lo cultural. Se justifica este trabajo por la carencia de estudios concernientes a esta clase de investigación.

La literatura de protesta social que tiene por escenario las zonas bananeras, nos presenta el panorama de los complejos problemas del diario vivir del obrero. También incluye la importancia de éste en el acontecer histórico y social. Pero estas manifestaciones requieren una explicación preliminar para comprenderlas en su sentido general y en sus detalles. Tal es la intención que nos mueve a intentar esta interpretación. Acaso convenga aquí aclarar que la expresión literaria así concebida, más que un producto de ficción, es el resultado vivo y actuante de experiencias vitales. Su autenticidad es de gran valor y comprende la literatura social y la historia. La literatura social nos da a conocer los grados de relación entre los individuos de un país, de una zona o de una región determinada. Se refiere a los aspectos sociales como el costumbrismo, el panorama político y el programa de reforma social de la obra. La historia comprende el estudio de la sociedad en que el hombre se desenvuelve. Y la correlación lógica es que historia y literatura social se muevan en un mismo campo, aunque algunas veces difieran en perspectiva de tiempo. El común denominador es el hombre. De manera que hay una vinculación íntima entre historia, sociología y experiencia vital. Estos elementos son fundamentales en la novela de protesta social de las zonas bananeras. Es lógico, entonces, que al trazar la evolución de la novelística centroamericana, forzosamente tengamos que ir al detalle histórico.

Consumada la Independencia de Centroamérica, ésta había permanecido voluntariamente sometida al tutelaje espiritual de Europa. Pero cuando se produjo la invasión de la nueva técnica social y las nuevas concepciones provenientes de los Estados Unidos, hubo un cambio profundo. La influencia norteamericana ha ingresado en el mundo centroamericano con el sentido del "American way of life". La aceptación de diferentes formas de vida es proceso lento que presenta ásperos contrastes. Abarca esferas del espíritu y las de la economía, las de la cultura y las de la técnica. El doctor Ravines presenta parte del conflicto cultural que vive el centroamericano frente a la cultura norteamericana, cuando afirma "que mientras en los Estados Unidos el individuo vive como piensa, en Centroamérica piensa de

un modo y vive de otro, ya que la distancia social es insalvable entre la posibilidad y la necesidad. Mientras el norteamericano es el personaje real que vive su bienestar, el centroamericano resulta como el novelista de sí mismo; personaje de ficción del bienestar se mueve en conflicto permanente con el personaje real". (1)

Algunas de las diferencias culturales que distancian al centroamericano del norteamericano son: el desdén por las actividades comerciales y el desprecio por las labores manuales como la agricultura. El comercio y la iniciativa económica, en la América Central, están la mayor parte en manos de los extranjeros. Son los norteamericanos y algunos otros como el chino, el árabe, el japonés y el sirio, los encargados de suplir esta deficiencia económica.

En Centro América esa angustiada voluntad de crearse una nueva tabla de valores, esa búsqueda ansiosa de una definición espiritual profundamente nacionalista, ese querer saber quiénes somos y a dónde vamos, es lo que ha orientado y guía la novela de protesta social. El obrero es incorporado en esta forma como parte de esa inquietud vital. La brega contra los elementos de la naturaleza y la lucha por la conservación de los valores nacionales ayudan a sustentar esta tesis. En cuanto al inquirir por lo nacional como expresión del sentimiento nativo es lo que hoy predomina en la novela de Centroamérica. Estos elementos se convierten en una expresión propia en cada país. En oposición a los factores anteriormente mencionados, aparece la influencia norteamericana. Es el motivo de discordia y de lucha, aún sabiendo que ésta es necesaria e indispensable al mundo industrial.

La honda preocupación del escritor está presente al querer darnos una obra de arte en toda su variedad y multiplicidad. Algunos consiguen esta vinculación entre su producción artística y sus experiencias; otros, no. Con frecuencia encontramos que el novelista lleva a su obra la realidad tal como él la percibe y en otros casos tal como él la ha vivido, añadiendo a todo ello su mensaje específico. Dentro de ese marco general se puede establecer en cada novela dos planos: el literario y el de la realidad social. Dualidad de expresión que se percibe en la novela centroamericana de protesta social.

En cuanto a la metodología empleada, hemos dividido el material con que contamos en dos partes: la primera, incluirá dos capítulos; la segunda, el aspecto sociológico y el Apéndice de las entrevistas. En el capítulo primero presentaremos los antecedentes literarios de la protesta, en especial en

(1) Eudocio Ravines, *América Latina. Un continente en erupción*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1956. 39.

la novelística que va a marcar el camino a la denuncia específica contra las compañías bananeras. El análisis de las primeras novelas permite captar ya el espíritu de auto-defensa de lo nacional. También los primeros ataques literarios contra el capitalismo norteamericano y contra la política de la intervención de los Estados Unidos. Las novelas básicas para esta sección son los siguientes: Máximo Soto-Hall, *El problema* (1899) y *La sombra de la Casa Blanca* (1927); Carlos Gagini, *El árbol enfermo* (1920) y *La caída del águila* (1920); Rafael Arévalo Martínez, *La oficina de paz de Orolandia* (1925)). En el examen literario de este grupo de novelas destacaremos los pasajes donde se expresa la protesta contra los Estados Unidos.

En el capítulo segundo discutiremos las novelas y cuentos cuya temática se centra en las compañías bananeras. A manera de preámbulo, antes de examinar las obras, describiremos el panorama histórico general de Centroamérica. Y antes de comenzar el análisis de la novelística de cada país anotaremos ciertos hechos históricos, que guardan estrecha relación con el establecimiento y desarrollo de las compañías bananeras. Presentaremos a continuación un resumen del contenido de la novela. Comentaremos las peculiaridades estilísticas, los pasajes costumbristas y míticos siempre y cuando estén relacionados con la protesta. El grupo de obras que analizaremos son: Carmen Lyra, 'Bananos y Hombres', serie de cuentos publicados en el *Repertorio Americano* (1931); Fabián Dobles, 'La mujer negra del río, cuento publicado en la *Antología del cuento centroamericano*, I (1950); Carlos Luis Fallas, *Mamita Yunai* (1941); Ramón Amaya Amador, *Prisión verde* (1950); Paca Navas Miralda, *Barro* (1951); Emilio Quintana, cuento 'La Señorita', de la Colección 'Bananos', publicado en la *Antología del cuento Centroamericano*, II (1950); Alberto Ordóñez, Argüello, *Ebano* (1951); Miguel Angel Asturias, *Viento fuerte* (1951), *El Papa Verde* (1954) y *Week-end en Guatemala* (1955).

Dedicamos la segunda parte al análisis sociológico de las novelas. Discutiremos la presentación del 'gringo', del 'entreguista', del obrero explotado y de la política de extorsión de las compañías bananeras. Luego la confrontaremos con la realidad empírica que tuvimos oportunidad de ver y con el material recogido en las entrevistas con los obreros. Esta información la obtuvimos durante los meses de junio, julio y agosto de 1955 y 1956 (2) en los principales centros bananeros de Centroamérica. Visitamos Tiquisate y Bananera en Guatemala; La Lima en Honduras; Golfito en Costa Rica; Puerto Armuelles y Bocas del Toro en Panamá.

(2) Esta investigación fué posible gracias a la ayuda económica suministrada por el Instituto de Investigación Mesoamericano de la Universidad de Tulane.

Las entrevistas llevadas a cabo fueron cincuenta y cinco. Siempre se encauzaron hacia ciertos temas y en forma de conversaciones. Entrevistamos a los obreros en sus casas, en los campos de trabajo, en las fiestas y reuniones de los sindicatos. Ejemplos de los asuntos tratados fueron las condiciones de la vivienda, los servicios prestados por dispensarios, hospitales y médicos; el salario; las huelgas y sus resultados; la policía; los Comisariatos y el trato que reciben los trabajadores de los jefes norteamericanos y de los centroamericanos.

Con todo este material presentaremos el punto de vista del novelista y el de los trabajadores de las zonas bananeras. En esta forma será posible diferenciar lo que es elaboración puramente literaria de lo que representa la vida tal cual es en dichas regiones. Al mismo tiempo describiremos el panorama general de la vida en estas zonas centroamericanas.

En un Apéndice transcribimos diecinueve entrevistas por ser las más completas y las mejor logradas.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LA PROTESTA LITERARIA EN LA NOVELA CENTROAMERICANA

En Hispanoamérica la literatura demostró su utilidad para la vida pública durante las guerras de la Independencia. Con frecuencia tomó la forma de periodismo u oratoria o de ensayo político. Durante los años siguientes se conocieron opiniones favorables y desfavorables en relación con los Estados Unidos. Algunos críticos se inclinan a creer que fué en México donde primero surgió la protesta en forma literaria, aunque este punto no ha sido adecuadamente confirmado. (1)

Simón Bolívar, Francisco Miranda y otros distinguidos hispanoamericanos de los comienzos del siglo XIX ya habían dado a conocer su admiración por los Estados Unidos, al mismo tiempo que tuvieron conciencia de la imposibilidad de imitar paso a paso su organización. Esta crítica, en la mayoría de los casos, fué en favor de este país y, en otros, la expresión de un vago temor en cuanto a las posibilidades de su fuerte poderío económico. Completa este panorama literario de la primera época el auge de las revistas, en las cuales las manifestaciones folklóricas --como los cielitos, los romanes y los corridos-- cantaban las proezas de los héroes nacionales y muchos de los incidentes históricos e internacionales de este tiempo.

A mediados del XIX las relaciones internacionales entre los Estados Unidos y los países hispanoamericanos habían alcanzado gran desarrollo.

(1) Cfr., Fred Rippy, "Literary Yankeeophobia", *Journal of International Relations*, XII (1921), 350-71; 524-38.

Vinieron al norte diplomáticos y políticos en el exilio. Este fué el caso de José A. Martí, quien llega New York en 1880, donde vive hasta 1895. Expresó en forma enfática y convincente de su propio estilo, en la oratoria y en sus ensayos críticos, acusaciones contra la intervención de los Estados Unidos en el caso de Cuba. Así lo manifiesta en unas de sus cartas al *Evening Post*: "Amamos la patria de Lincoln, pero tememos a la patria de Cutting". En 1884, escribe "Y el pueblo que ha sido la casa de la libertad, no ha de convertirse no, ino por Dios!, en dragón en que cabalgue la conquista, ni en una nueva tumba del hombre, como los pueblos despóticos o corrompidos que han envilecido o dominado el universo". Y a los banqueros les llama: "Colosales rufianes, plaza de la república, presidios ambulantes!". (2)

Otros hechos de índole histórica tuvieron honda repercusión en el mundo hispanoamericano. Conviene aquí mencionar que en 1888 se lleva a cabo el Primer Congreso Pan-americano que tiene como una de sus finalidades apoyar al monroísmo ya en crisis. Este mismo año nació la primera contribución original de Hispanoamérica a la literatura mundial con la publicación de *Azul* del poeta nicaragüense Rubén Darío. Varias corrientes de pensamiento, afines, convergen en el modernismo. Fué un nuevo sentido renovador de la América Hispana que expresa por primera vez el despertar de una conciencia de unidad y de revalidación de sus propios valores. Con acierto Federico de Onís ha definido al modernismo "como la forma hispánica de la crisis universal de las letras y del espíritu que inicia hacia 1885 la disolución del siglo XIX y que había de manifestarse en el arte, en la ciencia, la religión, la política y gradualmente en los demás aspectos de la vida entera, con todos los caracteres, por lo tanto de un hondo cambio histórico cuyo proceso continúa hoy". (3)

En el campo literario, mientras el modernismo dió una expresión al pensamiento hispánico y mundial, una nueva actitud del espíritu surge en el mundo de las letras: el credo arielista. En 1900 aparece *Ariel*, de José E. Rodó. Hay que recordar que Rodó y los novecentistas fueron anti-yanquis, pero sólo por pulcritud estética. Su problema se basaba en el análisis de la dualidad interna entre positivismo e idealismo que se refería a la influencia de los Estados Unidos del Norte sobre la cultura de la América Hispana. El autor combate la influencia del utilitarismo en defensa del humanismo intelectual europeo. La yanqui representaba lo grosero, lo material. En *Motivos de Proteo*, Rodó, caracteriza a los

(2) Andrés Iduarte, "Martí Escritor", *Cuadernos Americanos* 9, México: 1944, 12-67; 270-71.

(3) Federico de Onís, *Antología de la poesía española de Hispanoamérica*, Madrid, 1934, 31.

Estados Unidos como “la nación de manos de castor, testuz de búfalo”. (4) Llamó “nordomanía a la imitación superficial de lo americano, punto de vista influenciado por el neo-hispanismo romántico que surgió después de la derrota de España en 1898.

En 1905, Darío publica *Cantos de vida y esperanza*. Y le corresponde a él, como creador del movimiento modernista, ser de los primeros en llevar la protesta literaria a su obra. Hondamente preocupado por lo hispanoamericano, admira al mismo tiempo que presiente las posibles tentativas imperialistas en su “Oda a Roosevelt”, en “Salutación al águila” y en “Los cisnes”. (5) Tenemos a Darío preocupado seriamente por el porvenir de la América española que se debatía entre dos posibilidades: el continentalismo tradicional y el ‘temor al coloso del norte’.

En 1906, José Santos Chocano publica *Alma América*. Cuatro años más tarde, la revolución mexicana produce intensa trascendencia en todo Hispanoamérica, que determinará un ciclo apasionado de novelas muy cerca de la historia, del reportaje y de la brava denuncia.

En 1914 los norteamericanos inauguran el Canal de Panamá y estalla también la primera guerra mundial. Grave crisis histórica experimenta la conciencia de los países de la América de habla española. Cambios y transformaciones ocurren en el campo político y social. La llamada “diplomacia del dólar y la intervención de las fuerzas armadas norteamericanas en el caso de Nicaragua (1930), junto con el asesinato de Sandino, fueron fuentes de las cuales se aprovecharon muchos escritores. Paralela a estas causales históricas aparece la preocupación de los hispanoamericanos ante la influencia económica y política adquirida por la banca y la industria estadounidenses. Tuvieron conciencia de su impericia política y manifestaron su disconformidad por ello; también su escasa habilidad económica para solucionar los problemas internos y externos los obligó a pedir ayuda a los Estados Unidos. En esta forma se incorporó el capital norteamericano a la economía de la América Hispana. “El capital americano”, afirma Zum Felde, “en su proceso de crecimiento y de expansión, busca naturalmente campos propicios de explotación industrial o de empréstitos a alto interés hipotecario o mercado de consumo para su exceso de producción, ¿y dónde sino en América Latina, rica en recursos naturales, en materias primas, sobre todo muy pobres en capacidad técnica y social de trabajo, con gobiernos necesitados de empréstitos que refuercen sus rudimentarias y me-

(4) José E. Rodó, *Motivos de Proteo*, Barcelona: Editorial Cervantes, 1930, 6a. edición, 34.

(5) Véanse los siguientes trabajos relacionados con la protesta literaria en la obra de Rubén Darío; J. F. Normand, “Las ideas políticas de Rubén Darío”, *Revista Iberoamericana*, II, Nov. 1940, 435-40; Arturo Torres Ríos, *La literatura Iberoamericana*, Buenos Aires: Editores Emecé, 1945, Capítulo III, 97-154.

nesterosas economías?" (6) En efecto, esto explica la incorporación económica de los consorcios extranjeros en toda Hispano-América. Las compañías dedicadas a la industria del banano se establecieron primero en la zona del Caribe y luego en el istmo centroamericano. En la actualidad se encuentran en otras secciones de este hemisferio.

Resumiendo, vemos que lo que en *Ariel* y en *Motivos de Proteo* fué protesta estética ante el utilitarismo de la influencia norteamericana, se complica a medida que los Estados Unidos alcanzan mayor progreso en la Banca, en la industria y se hace sentir la intervención en la política externa e interna de los países centro y suramericanos. Fué éste el panorama histórico-literario que sirvió de escenario para la formación de la protesta que se proyectará en la novelística, especialmente en las que tratan del problema de las compañías bananeras en Centroamérica. Esta protesta se ha convertido en la preocupación de un sector de intelectuales hispanoamericanos. Lo cual prueba una vez más que la literatura es exponente, al mismo tiempo formador y expresivo, de la nacionalidad de los pueblos. Tampoco podemos ignorar el papel de la historia en la orientación de la literatura: No siempre hay secuencia entre el hecho histórico y la expresión literaria. Pero es posible buscar la respuesta a una actitud literaria en el hecho histórico. En ello reside cabalmente la explicación de la novela de protesta social centroamericana actual. Es el hombre angustiosamente afanado en definir su individualidad, en sus relaciones sociales y económicas, el que trata de encontrar la solución al conflicto básico de nuestro continente. Historia, literatura y sociología son factores esenciales y decisivos en esta nueva actitud del espíritu en el campo literario.

Máximo Soto-Hall es el primer novelista centroamericano que denuncia el capitalismo yanqui en su novela *El problema*, (7) publicada en 1899. la cual tuvo un éxito enorme en el mundo hispanoamericano. (8) Soto-Hall

(6) Alberto Zum Felde, *Índice crítico de la literatura hispanoamericana*, México: Editorial Guaraní, 1954, 314.

(7) Máximo Soto-Hall, *El Problema*, San José, C. R.: 1a. ed., Imprenta y Librería Española María V. de Linares, 1899; Guatemala: 8a. ed., Imprenta El Nacional, 1911.

(8) Dos de las más conocidas figuras literarias de esa época emiten su opinión sobre este libro. El novelista y poeta colombiano Vargas Vila, a manera de prólogo en *El Problema*, hace el siguiente comentario: "¡Su libro es profético y terrible! ¡Sus personajes son símbolos formidables! Encarnados en ellos se mueven y actúan, sucumben o vencen y lidian la batalla definitiva los grandes hechos del mañana: La conquista o la derrota. Su libro es el apocalipsis de una raza, 2-3. José Santos Chocano también expresa su opinión con respecto a la obra. "Exprímase **El problema** y en el fondo de la conciencia caerá una gota de tinta latinoamericana, que valdrá tanto como una gota de sudor yanqui. Máximo Soto-Hall ha resuelto **El problema** al escribirlo: es una novela castellana que pudo ser escrita en Inglés: 'That is the Question'" (en el prólogo de la primera edición de *El Problema*, Guatemala, 1899), 2-5.

escritor y diplomático guatemalteco conoció a fondo el asunto que plantea en su obra, parte de su carrera así se lo había permitido, debido a sus innumerables representaciones de cargos consulares y diplomáticos en este hemisferio y en Europa. (9)

El autor nos plantea un caso de aculturación en un país centroamericano. Se trata de la historia de Julio Escalante, quien regresa a Costa Rica después de veinticinco años en Europa. Al pasar el Canal de Panamá, vía a su patria, admira el formidable trabajo y piensa: "aquello parecía un trabajo de magia. Era el producto de una raza joven y fuerte." (10) Con esta impresión llega a su país, donde se encuentra con un cambio total. La cultura norteamericana se hacía sentir en todas partes. Aún su padre y amigos, que antes de su viaje a Europa clamaban por la conservación de lo nacional, aceptaban gustosos y casi con alegría la norteamericanización de Costa Rica. En su casa encuentra de visita a sus primos Ema y Santiago. La familia Escalante era dueña del periódico *La Nación*, al cual le habían cambiado el nombre por "The Star"; también la fábrica de chocolates, que había sido orgullo de los abuelos, en este momento se le hacía propaganda bajo el título de "Saint Charles Chocolate, the best in the world". (11) Sumamente contrariado, Julio Escalante tiene que disponerse a aceptar la situación tal como se le presenta hasta que pueda tomar una decisión definitiva. Se enamora de su prima Ema, muy a pesar de que ella y su padre son líderes del movimiento en favor de la norteamericanización del país. Por ella se olvida de la novia que dejó en París. Margarita era el prototipo de la mujer latina: "una mujer que hablaba al alma: una figura novelesca, hasta un poco romántica". (12) Pero aún así se decide por la prima. Con frecuencia Julio meditaba sobre la diferencia que existía entre él, hecho a lo europeo, y los de su familia; también asociaba ésta diferencia con las dos jóvenes que tanto habíanle impresionado.

"¿Qué diferencia entre ellos y él, entre ella y Margarita! El tenía el apasionamiento en la palabra y la impotencia en la acción. Era capaz de sentir pero no de hacer. Y entre Ema y Margarita, también: que diferencia! La segunda era el prototipo de su raza, engendrada por el vicio de las costumbres; de la mujer latina, sublime, pero im-

(9) Algunas de las representaciones diplomáticas de Máximo Soto-Hall fueron: Secretario de la Legación de Francia, España e Inglaterra. Representante del Presidente de Guatemala ante la Conferencia de Presidentes de Centroamérica en Corinto, Nicaragua en 1904; Embajador en Washington, en 1919; Ministro Plenipotenciario en El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Venezuela.

(10) Obra cit., *El Problema*, 4.

(11) *Ibid.*, 3.

(12) *Ibid.*, 45.

potente, imperfecta, incapaz, incompleta. ¿Quién podría decirle si Margarita le amaba o si no veía en él más que su complemento, su salvador del ridículo celibatismo, su báculo para subir la áspera pendiente de la vida? En cambio Ema, cuando amara, amaría por necesidad de amar, por cumplimiento de una gran ley: la ley de la naturaleza". (13)

Pero cuando ya está dispuesto a casarse con Ema, llega Mister Crissey, un hombre rico norteamericano, el cual pide a la joven en matrimonio. Se casa con ella y el día de la boda, que se supone es el día de la anexión de Costa Rica a los Estados Unidos, Julio Escalante se estrella con su caballo contra el ferrocarril en el cual venían Ema y su esposo.

La trama de la novela no está lograda. Adolece de un exceso de romanticismo. Sin embargo, podemos salvar la obra por la realidad y exactitud con que presenta el problema de la aculturación. También la constante mención de los valores nacionales y la autocrítica de lo centroamericano nos hace detenernos ante los aspectos que tienen relación con el problema de la infiltración cultural.

El padre de Ema emite su opinión en relación con la aceptación de la nueva cultura.

"Sí, seremos americanos. Esa gran nación ha vivido ignorante de su grandeza; su amor a la libertad y su afán de progreso, no la habían dejado comprender que sus músculos de gigante se hallan oprimidos en el territorio que ocupa. Hoy trata de ensancharse y nosotros tendremos que darle espacio, no hay más remedio. No habrá manera de evitarlo. La mayoría comprenderá que lo mejor es prepararse con tiempo para encajar en el modo de ser de esa raza. Adoptará sus costumbres, tratará de imitar sus virtudes, seguirá sus vicios. Esos entienden la cosa y serán felices. Yo seré de ellos. Los otros, los que quieren resistir serán muy pocos para oponerse por la fuerza y sobre todo, cuando quieran sacudirse ya estarán viciados por el medio ambiente y serán también arrollados por el vendaval. Ni uno sólo quedará en pie". (14)

Ante el problema Julio Escalante, con la actitud pesimista que le caracteriza, piensa que no hay más que aceptar el destino de su país y la fuerza cultural del pueblo norteamericano. Esto se puede explicar por su formación intelectual totalmente europea, que le caracteriza como un disconforme, un crítico, un impugnador, un antagonista de algo, pero incapaz de tomar decisiones. Veamos cómo explica la aceptación de la nueva cultura: "Com-

(13) **Obra cit., El problema, 53.**

(14) **Obra cit., El Problema, 10.**

prendió porqué la raza nueva se tragaba a la suya, como un remolino de Maelstrom se sorbe el último resto de un naufragio. Vió claramente que aquélla no era una raza conquistadora sino absorbente, que no ejercía dominio sino influencia". (15)

Soto-Hall supo presentar con tino literario el problema del choque de dos culturas completamente diferentes. Y podemos añadir que tuvo conciencia del conflicto que se avecinaba para los centroamericanos, siendo una anticipación de lo que ha venido a convertirse en uno de los problemas culturales de la actualidad. En la exposición del tema, la tesis que pretende sustentar pierde valor por el exceso de elementos románticos. Lo que no podemos negar al autor es el haber sido el primero en captar el problema socio-cultural y llevarlo a la novela, precisamente cuando todo Hispano-América pasaba por un momento de reacción contra los Estados Unidos, a raíz de los hechos ocurridos en 1898 y también bajo la influencia del modernismo.

La segunda novela de Soto-Hall se titula *La sombra de la Casa Blanca*. (16) La acción la sitúa parte en los Estados Unidos y parte en Nicaragua. Los Urzúa familia nicaragüense de cepa liberal van en exilio a New York. La familia la forman Alberto Urzúa y sus dos hermanas, Carolina y Luisa. En New York se encuentran con una acogida amigable por parte de los hispanoamericanos y por un grupo de amigos norteamericanos. Alberto decide visitar al señor Stalsson, financiero que conoció en Nicaragua como Gerente del 'Central and South America Bank'; éste le ayuda a colocarlo en una importante firma de negocios y también consigue empleo a sus hermanas. Todo era parte de un plan trazado con anterioridad que ignoraban los Urzúa. A continuación, el autor relata la historia política de Nicaragua, la cual se define entre los liberales y conservadores. Los liberales que estaban fuera del poder, enviaron al señor Iraeta a los Estados Unidos a hacer negociaciones para organizar una revolución. Uno de los hombres claves de esta conspiración era Alberto Urzúa. Pero no contaban los incautos nicaragüenses con los políticos de la Casa Blanca. La ciudad que se escogió para sede de todas las acciones políticas de los exilados fué New Orleans. El joven Urzúa se vió así obligado a venir al sur para ponerse en contacto con los otros exilados de su país y con Iraeta, jefe del movimiento de liberación.

Emma Prescott, mujer fría y calculadora, secretaria de Mr. Stalsson, se casó con el joven Urzúa. A la llegada de Iraeta, Alberto fué a Washington; allí se enteró de la mala política que estaba haciendo el General Chorrada, intrigante que sabía aprovecharse de cualquier partido y opor-

(15) *Ibid.*, 13.

(16) Máximo Soto-Hall, *La sombra de la Casa Blanca*, Buenos Aires: El Ateneo, 1927.

tunidad. Se dió cuenta de la bancarrota en que se hallaba Nicaragua y se alarmó al saber que los banqueros norteamericanos estaban dispuestos a tomar medidas drásticas.

Provenia esa deuda de un empréstito contraído con un grupo de banqueros de la Calle Wall por el gobierno conservador, en condiciones verdaderamente usurarias. Los acreedores eran implacables. Al menor retraso de un pago, aunque se tratara la demora de unos pocos días, hablaban de intervención armada y de desembarque de tropas. Oyendo hablar a sus agentes y representantes no se hubeira creído que se trataba de hombres de negocios simplemente, sino del mismo gobierno de los Estados Unidos". (17)

Conocida la situación financiera de su país, Urzúa tuvo que ponerse en contacto con los amigos en New Orleans. En uno de sus viajes conoció a Virginia Harrison, una joven de Covington. Entablaron una buena amistad por tener ideas afines en relación con la política internacional de los Estados Unidos por ser ambos demasiado idealistas. Nos enteramos entonces del fracaso del matrimonio de Alberto con la secretaria del señor Stalsson. Al saber que su joven esposa y sus hermanas se han convertido en verdaderas espías del señor Stalsson, decide regresar definitivamente a New Orleans. Junto con sus partidarios políticos organizó una expedición y embarcó en una goleta rumbo a Nicaragua. Más tarde la joven de Covington fué a Nicaragua y tomó parte en la revolución contra los conservadores. Alberto Urzúa murió peleando por su patria. Virginia Harrison lo envolvió en la bandera de su patria. A lo lejos, en el campo de batalla, la joven vió ondear la bandera norteamericana; entonces, con fervor de plegeria, murmuró: "¡Bandera mía, adorada bandera, prefiero verte arriada, si has de ser conducida en son de conquista y tu emblema sacrosanto ha de servir para humillar a pueblos débiles! ¡Flamea sí, soberbia, como tantas veces has flameado, en homenaje a grandes hechos o en defensa de nobles causas!" (18)

Así termina la obra con la intervención americana y con la derrota de los liberales debido a la ayuda que recibieron los conservadores de la Casa Blanca.

En esta obra la crítica se centra alrededor de la política de la Casa Blanca y de los banqueros de la Calle Wall. Es interesante conocer algunas de las opiniones de los hispanoamericanos que frecuentaban las tertulias en casa de los Urzúa. El guatemalteco Amésquita nos da a conocer

(17) *Obra cit., La sombra de la Casa Blanca*, 74.

(18) *Ibid.*, 316.

su punto de vista en relación con el poder económico adquirido por los Estados Unidos:

“La Calle Wall y bajo ese nombre cobijo a todos los grandes banqueros norteamericanos y la Casa Blanca, son una sola cosa; trabajan de común acuerdo, se apoyan en todo, se aconsejan; se consultan; se complementan. La razón es obvia. El dólar es el árbitro supremo de este país. El regulador de la vida oficial y política, aún en las cuestiones más graves y trascendentales. Decide si debe aceptarse la paz o si debe declararse la guerra y riase usted de la democracia y de la justicia, que sólo suelen hacer de testafierro. El dólar sirve de base y fundamento, lo mismo que los tratados amistosos que a los mercantiles, es el eje de los problemas internacionales y guía y norma de los diplomáticos y en cuanto a nosotros, es decir, a nuestros pequeños países, de él depende en absoluto nuestras relaciones con la gran república. A propósito me acuerdo de una agudeza de Máximo Gorki, cuando visitó a New York hace años, una de sus interesantes conferencias las cerró con esta frase: “Obrarían Ustedes, cuerda y concienzudamente, si sustituyeran por una moneda de un dólar, la brillante antorcha que ostenta en su diestra la estatua de la libertad”. (19)

Soto-Hall da énfasis al utilitarismo que distigue al pueblo norteamericano. Ante las comodidades de los hoteles en New York, las señoritas Urzúa expresaron su admiración en la forma siguiente: “Lo que más les llamaba la atención eran los guardarropas incrustados en la pared. ¡Qué cosa tan cómoda y tan práctica! No cabía duda que los yanquis eran gentes que sabían hacer las cosas y aprovecharlo todo de la mejor manera”. (20)

Al político yanqui lo pinta Soto-Hall como personaje sumamente solapado, peligroso y astuto.

“El político yanqui, no es en son de ofensa, sino de apreciación psicológica, con ruda bota claveteada o con guantes de cabritilla, siempre tiene algo de filibustero”. (21)

El joven Martín Fernández, asiduo concurrente a las tertulias de los Urzúa, siempre que tenía la oportunidad de criticar duramente a la política internacional de los Estados Unidos lo hacía en forma apasionada y personal. Damos a continuación una de sus largas conversaciones sobre este particular:

“Los políticos norteamericanos, prosiguió, son fieles a los axiomas de Maquiavelo. No olvidan sobre todo, el gran principio inflexible y práctico en todo imperialismo: ‘Dividir para reinar’. Por eso

(19) **Obra cit., La sombra de la Casa Blanca, 59.**

(20) **Obra cit., La sombra de la Casa Blanca, 13.**

(21) **Ibid., 20.**

tienen fábricas de revoluciones y exportan el producto a México y a la América Central. Respecto al pleito del Pacífico, de la división entre Chile y Perú, dependerá su ganancia. Oigan lo que yo me figuro que va a suceder. Ellos propondrán un arreglo lleno de equidad y justicia, factible a todas luces. Sus ojos están sobre Bolivia desde hace tiempo. Aparte de lo que de ella saquen, es el anzuelo con que piensan efectuar una gran pesquería. Anzuelo he dicho y no es así, es algo más: es harpón, como que no es pequeño el cetáceo que persiguen". (22)

Se menciona en esta novela por primera vez a las compañías bananeras. Este podía considerarse como el precedente literario sobre esta clase específica de protesta. El presidente de la Tropical Fruit Company, como colaborador del grupo de la Calle Wall y de la Casa Blanca interviene en la política interna de Nicaragua. El señor Kelly, Gerente de la Tropical Fruit Company en unión con Mr. Stalsson y Mr. Wilkins, representante de Washington, explicó sus actividades así:

"Muchos años hace que trabajo en la América Central y creo que los contratos que he celebrado hacen honor a nuestra fama de hombres prácticos y de negocios. ¿Qué teníamos en esos países cuando yo puse el pie en Costa Rica? Me cabe el orgullo de decir que yo fui el primero en sorprender el espíritu incauto y aprovechable de los latinamericanos. Se me ha tenido por un buen jinancista siempre, pero yo creo que lo que soy en realidad es un gran psicólogo y hábil diplomático. Comencé mi obra vinculándome por matrimonio a una familia influyente en la política; intimé con lo mejor de la sociedad; me amoldé a las costumbres del país. Cuando comencé a prosperar, emplee jóvenes distinguidos, hice donaciones a las casas de beneficencia, me convertí en benefactor de la humanidad". (23)

En una carta enviada a Mr. Stalsson por el señor Wilkins, se describe la intervención de las compañías en la política interna del país:

"Ha estado aquí, el señor Kelly, presidente de la Tropical Fruit Company, con su gran proyecto de concesión sobre una faja de terreno en la costa norte de Nicaragua. Debo advertir a Ud. de paso, que el proyecto de contrato es soberbio, digno de su autor. Nicaragua se compromete a ceder, por el término de noventa y nueve años una zona de cinco mil kilómetros cuadrados, elegida por los concesionarios. El contratista, a cambio de esa concesión, comenzará a pagar después de diez años de explotación, un centavo por cada raci-

(22) *Ibid.*, 136.

(23) *Obra cit.*, *L asombra de la Casa Blanca*, 200.

mo de banano que se exporte. Transcurrido el término del contrato, vuelven los terrenos a poder del gobierno, quien podrá gozar de las mejoras hechas: caminos, puentes, ferrocarriles, estaciones, talleres, edificios mediante el pago de las dos terceras parte de su valor, de acuerdo con el precio que fije un perito nombrado por la compañía. Como este es un hecho seguro, conviene que Usted suscriba el mayor número de acciones posibles". (24)

Juan Marañón, nicaragüense que trabaja con el senador Brighton, sincero amigo de los países hispanoamericanos, comentó la política internacional desde el punto de vista siguiente:

"Los Estados Unidos tienen dos lacras: la Casa Blanca y Wall Street; el Gobierno y el Capital. El uno está marcado por el orgullo, el otro enloquecido por la ambición. En cuanto al pueblo, no me canso de repetirlo: vale mucho. La semilla limpia que trajera el 'May Flower' ha volado a los cuatro vientos de este vasto territorio; ha fecundado, florece y fructifica. Cuando el cauterio o el bisturí, lo que más precise, intervengan en las dos lacras y las estirpen, esta nación será verdaderamente maravillosa. Entonces ya no proyectará sobre la Casa Blanca". (25)

Soto-Hall presenta muy exactamente la tragedia íntima de los países centroamericanos, a la vez que critica fuertemente la expansión capitalista de los Estados Unidos y la política de intervención. Acertado es el título de la obra y la presentación del conflicto cultural. Una observación muy certera es la que atañe a los valores del pueblo norteamericano y el desconocimiento de éste ante la política internacional. Soto-Hall conocía el problema que trata en su obra.

La temática de la protesta se inicia por primera vez en la literatura de Costa Rica en 1920 con las novelas de Carlos Gagini tituladas: *El árbol enfermo* y *La caída del águila*. *El árbol enfermo* (26) encierra un simbolismo que va unido a la historia de una familia de rancio abolengo costarricense, cuya ruina espiritual y material coincide con la del higuerón. Don Rafael Montalvo había plantado este árbol el día que nació su hija Margarita. Aparece el norteamericano Mr. Ward, quien desca comprar una de las fincas de los Montalvo llamada La Ceiba. El novio de Margarita, joven escritor costarricense, había llegado de Europa donde había terminado sus estudios en Bélgica. Escribía piezas de teatro. A la novia le trajo un par de binóculos finos. Margarita, junto al comentario del regalo, deslizó una sutil crítica contra los extranjeros. "—Qué binóculos tan buenos! No puedes haberme hecho mejor regalo, Fernando. Se ve perfectamente el

(24) *Obra cit.*, La Sombra de la Casa Blanca, 178.

(25) *Ibid.*, 71.

(26) Carlos Gagini, *El árbol enfermo*, San José, C. R.: Trejos Hermanos, 1a. ed., 1920 y 3a. ed., 1930.

tren de Limón cuando llega a San José y el tranvía de Guadalupe. ¿A qué no adivinas en qué estaba pensando? En que ambas empresas, como otras muchas del país están en manos de extranjeros". (27)

Mister Ward le propone al señor Montalvo la compra de la finca sin titubeos de ninguna clase, decisión que sorprende al viejo hacendado. Acfitud ante la vida que admira el rico terrateniente y que trata de explicarle a su futuro yerno.

"... Qué envidia me dan estos machos emprendedores que no se asustan por nada y todo lo hallan fácil y hacedero!" — dijo don Rafael, guardando en la funda los gemelos—: Ahí tienen Ustedes a ese endiablado Mr. Ward, que antes de hacerme la propuesta por mis terrenos de Nicoya, fué a verlos, los recorrió en todas las direcciones, examinó los caminos y el fondeadero y sacó copia del plano. ¿Sabes lo que me dijo esta mañana? "Tengo hechos todos mis cálculos: seis meses después de firmada la escritura, estará construida la línea férrea e instalada la maquinaria, y dentro de un año venderemos las primeras telas". ¿Qué te parece?" (28)

El feliz noviazgo de Margarita y Fernando Rodríguez lo interrumpe Mr. Ward, el cual se dedica a cortejar a la guapa joven.

Fernando, en cuanto a política, militaba en las filas de la oposición. Fué en exilio a New York. Estando allí recibió las primeras noticias de la enfermedad de Don Rafael Montalvo. Le extraña mucho el silencio que guarda su novia, pues no le escribía hacía mucho tiempo. Esta situación lo tiene algo preocupado. Mientras tanto en San José, la tragedia de Margarita es ya conocida. Planeaba fugarse con Mr. Ward e irse a California con él en su próximo viaje. Visitaba todas las tardes la casa del adinerado yanqui en el Barrio de Otoya. El día que se disponía a abandonar la casa para irse con su amante, su tía Virginia la sorprende y evita que cometa otra locura peor. Mr. Ward se fué sin siquiera despedirse de la joven, ni ocuparse de reparar el ultraje hecho a una honorable familia como los Montalvo. Don Rafael, hondamente impresionado por la conducta del norteamericano y de su hija, sufre un terrible ataque de parálisis. El novio de Margarita regresa del exilio, se entera de la desgracia que aflige a toda la familia y decide regresar a New York para buscar a Mr. Ward y obligarle a que subsane el daño hecho a los Montalvo. Pero no tiene éxito en su misión. Entonces se casa con Margarita. Fernando ha planeado una manera de ser enviado al exilio otra vez, rompiendo una promesa que había hecho al Ministro de Gobernación. Esta vez sale para Europa. Allí recibe la noticia de la muerte de su suegro y amigo Don Rafael Montalvo,

(27) *Ibid.*, 23-24.

(28) *Obra cit.*, *El árbol enfermo*, 24.

muerte que coincide con la del higuierón. A medida que la salud del honorable padre se fué minando, el higuierón se iba secando lentamente. Parecía que el árbol le transmitía a Don Rafael su propia ruina. Y una tarde que el señor Montalvo descansaba en su silla de paralítico bajo su sombra, éste le cae encima y le mata. Fernando regresa y se une a su esposa.

La crítica de esta novela va implícita en las conversaciones y en el simbolismo del árbol. También se presenta al norteamericano como el villano que, sin ningún escrúpulo, acaba con el honor de una familia. En contraste con todos estos signos negativos de Mr. Ward, el autor resalta su habilidad en los negocios. Don Rafael Montalvo describe a Mr. Ward así: "—Tiene un modo de proponer los negocios que encanta; nosotros con un eterno quién sabe, vamos dando largas a los asuntos; él los presenta claramente y pide respuestas categóricas. ¡Esto machos son el mismo demonio!" (29)

En una conversación entre Mr. Ward y el joven Rodríguez captamos la preocupación del novelista por el problema cultural, como lo confirma el párrafo siguiente: "— No vaya Ud. a tomarme por detective o espía, no; obro por cuenta propia. Estas comarcas inexploradas brindan ancho campo a las iniciativas de mi raza y están llamadas a ser con el tiempo, el asiento de vastas empresas industriales. ¿Qué tiene de extraño, pues, que los americanos nos preocupemos de conocer a fondo el teatro de nuestros futuros negocios?". (30)

Mr. Ward sigue explicando a Fernando la filosofía de la vida en la que ha sido educado el pueblo norteamericano, no recientemente, sino que es un proceso que ha llevado siglos de entrenamientos y de educación. Explica la misión del pueblo norteamericano como sigue: "Consciente de su misión, mi pueblo se ha educado siempre para la vida activa, para luchar con la naturaleza, vencerla y arrancarle los tesoros que ha de aprovechar después; por eso, se preocupan de formar jóvenes sanos y fuertes, intrépidos, al paso que otras razas inficionadas aún del espíritu oriental difundido por los árabes, viven en las regiones del ensueño, del misticismo y de la poesía condenándose al suicidio". (31)

En el Capítulo sobre el Expansionismo Yanqui, Don Rafael y Mr. Ward discuten acaloradamente acerca del conflicto cultural entre norteamericanos e hispanoamericanos:

"— Bueno exclamó ya fuera de sí el señor Montalvo— ¿y con qué derecho pretenden los extraños imponernos su voluntad y corregir nuestros defectos?

—Nos guía sólo el deber de la humanidad. No creo ni deseo

(29) *Obra cit.*, *El árbol enfermo*, 18.

(30) *Ibid.*, 43-44.

(31) *Ibid.*, 67-68.

que mi país intente absorber a los latinos, pero el día que se le antojara hacerlo, no hallaría grandes obstáculos, porque ellos mismos les han allanado el camino. ¿Por ventura no han adoptado ustedes, con entusiasmo los trajes, las costumbres, los bailes y hasta los juegos de los Estados Unidos? No somos nosotros quienes queremos hacerlos yanquis; son ustedes los que se empeñan en dejar de ser costarricenses” (32)

Concluyendo, anotemos que no obstante todo el elemento romántico de la obra, Gagini plantea el problema cultural con claridad y precisión. Lo importante para nosotros es que captamos su mensaje de protesta.

La segunda novela de Gagini se titula *La caída del águila*, (33) la cual ofrece otro ejemplo de protesta contra la política internacional de los Estados Unidos. La acción se desarrolla en Costa Rica. El Ministro de Guerra, Mister Adams, su hija Fanny y el novio de la joven, Jack Cornfield, llegaron a Puntarenas, a bordo del acorazado *Nicaragua*. El adelanto de la ciudad sorprende a Mr. Adams. Entonces el Gobernador de la colonia explicó que el progreso se debe “al toque de la varita de oro del yanqui, gracias a ello era ya uno de los mejores y más higiénicos puertos del mundo”. (34) Fueron todos agasajados en una fiesta, la noche de su partida para la Isla del Coco. A ella concurrieron “además de la plana oficial, multitud de criollos que se habían adaptado a las costumbres y habla yanquis y aceptado sin protesta la dominación extranjera”. (35) Esa misma noche el Ministro Adams recibió un despacho telegráfico donde se le comunicaba la desaparición del sexto acorazado de la marina americana. Este incidente no cambió los planes de Mr. Adams, su hija y Cornfield de ir a excavar objetos indígenas a la Isla del Coco. La isla que se supone estar deshabitada, da señales de lo contrario. Los recién llegados pueden ver a través de sus gemelos una línea férrea y animales. Desembarcan y encuentran cosas valiosas. El entusiasmo les hace olvidarse del barco en que llegaron. Minutos después vuela en pedazos. De manera que quedan a merced de “Los caballeros de la Libertad”, asociación secreta formada por un grupo de fanáticos centroamericanos, un alemán, y un japonés. La finalidad que persiguen es conseguir la independencia de las repúblicas centro americanas, que se suponen ser colonias de los Estados Unidos. Parte del plan es eliminar el “águila” que simboliza el poder del pueblo norteamericano. Cuando Fanny reconoce a uno de los del grupo como amigo de la universidad en Washington, todos piensan que a lo me-

(32) Obra cit., *El árbol enfermo*, 105.

(33) Carlos Gagini, *La caída del águila*, San José, C. R.: Trejos Hermanos, 1920.

(34) Obra cit., *La caída del águila*, 10.

(35) *Ibid.*, 13.

(40) *Ibid.*, 49.

(39) Obra cit., *La caída del águila*, 25-26.

por van a conseguir la libertad. Equivocados estaban. Roberto Mora, que así se llamaba el tico amigo de la joven, era el ingeniero jefe de la sociedad secreta y descendiente de un patriota caudillo costarricense que en 1856 rechazó la invasión de los filibusteros yanquis. Este consigue hospedarlos en una gruta que fué de piratas, donde nada les hizo falta.

El capitán Amaru, jefe de la escuadrilla de submarinos y de nacionalidad japonesa, había inventado una arma poderosa, 'la japonita', con la cual había ya logrado destruir un número considerable de acorazados norteamericanos. La "japonita" era un torpedo cargado con el explosivo más terrible concebido por el ingenio humano. Era una sustancia infernal: bastaban treinta libras para volar la más pesada mole de acero y lo peor es que a la vez desarrollaba una columna de gases tan venenosos que en un minuto no dejaban alma viviente". (36) Jack Cornfield intenta apoderarse del telégrafo para enviar un mensaje. Pero no tiene éxito. Roberto Mora transmite un mensaje a los acorazados norteamericanos que deben reunirse en el Canal e impedir así que la flota yanqui pase, pues sería destruída allí mismo. Luego la flota japonesa invadiría los Estados Unidos. "La poderosa unión se convertiría en tantas repúblicas independientes como Estados y los países latinos recobrarían su autonomía". (37) Atacaron la marina de los Estados Unidos y obligaron a Mr. Adams a presenciar su destrucción. Esto le acarrió la muerte. El joven Cornfield se suicida tirándose al mar. Fanny regresó a tierra firme y se casó con Roberto Mora.

Toda la obra está basada en hechos ficticios; sólo los lugares y algunas que otras referencias históricas son verdaderas. Como en las obras anteriores captamos la preocupación del autor en diálogos. Es interesante el pasaje siguiente entre el Gobernador de la Colonia, Mr. Taylor, y Mr. Adams, en el cual el primero explica las condiciones sociales de Puntarenas y mantiene la teoría de la superioridad racial de los norteamericanos: "—Es verdad, pero creo que toda la policía de nuestra poderosa nación sería incapaz de impedir que esta gente fabrique de modo clandestino sus bebidas alcohólicas.

—Mejor que sea así, Taylor, dijo Mr. Adams. Es preciso que esta raza degenerada desaparezca y deje el lugar a una más digna de aprovechar las riquezas de la tierra. ¡Cuánto más beban mejor!" (38)

Mr. Adams trataba de justificar la política de expansión territorial de su país presentado un argumento difícil de sustentar pero que se relaciona muy de cerca con la famosa teoría del "Destino Manifiesto".

"Nuestra misión redentora es sublime; la Providencia nos ha designado para salvar de la ignorancia y de la miseria a estas antiguas

(36) Obra cit., *La caída del águila*, 79.

(37) *Ibid.*, 86.

(38) Obra cit., *La caída del águila*, 12.

colonias españolas, continuamente desgarradas por las luchas intestinas, explotadas por ambiciosos sin conciencia ni patriotismo. atentos sólo al medio personal. Estos pueblos mueren de necesidad en medio de las riquezas naturales de su suelo, que no saben aprovechar.

Guatemala y Nicaragua se sometieron sin resistencia y las otras repúblicas las subyugaremos fácilmente. Antes de medio siglo nuestra nación tendrá por límites el Océano Glacial al Norte y al Sur el Estrecho de Magallanes. Así lo exige la moral; es preciso que las leyes históricas se cumplan con la exactitud de las físicas y que los pueblos degenerados, indignos de habitar estos ricos territorios, cedan el puesto a una raza más sana, más fuerte y más emprendedora". (39)

Roberto Mora, como centroamericano, tiene un punto de vista completamente opuesto a las dos opiniones anteriores. Critica el "expansionismo yanqui" y a la política de la intervención de la cual ha sido víctima propia Centroamérica. En contraste con el poderío de los Estados Unidos realza Mora la valentía de un pequeño grupo de patriotas que pelearon hasta el final sin llegar a rendirse.

Mr. Adams, Ud. representa aquí el gobierno de un imperio más absorbente y tiránico que todos los que han sustentado el mundo desde los tiempos de Ciro y de Jerjes. Hace tres años las escuadras americanas fondearon en nuestros puertos y millares de soldados de la Gran República procedieron a ocuparlos. Nicaragua y Guatemala se entregaron sin resistencia, gracias a los trabajos diplomáticos y mercantiles realizados por hábiles agentes. En Puntarenas, un grupo de patriotas atacó a las tropas de ocupación y fué barrido por las ametralladoras. En Acajutla y Amapala encontraron vuestros paisanos dos pueblos varoniles que hicieron morder el polvo a varios miles de soldados americanos y vuestra nación sólo se ha podido adueñar de esas dos valientes repúblicas manteniendo en cada ciudad fuertes guarniciones." (40)

Acusación más clara y precisa no podemos encontrar en toda la obra. Para poder sostenerla Mora recurre a un recuento de los hechos históricos que se efectuaron durante esa época y que tuvieron eco profundo en el sentir y en el pensar de todo centroamericano:

"Las débiles repúblicas de Centroamérica miraron con simpatía y admiración a la vuestra. Casi todo su comercio se hacía con los Estados Unidos y las empresas norteamericanas eran recibidas con los brazos abiertos. ¿Qué obtuvimos en pago de nuestra cariñosa acogida? Ultrajes y vejaciones. A los intereses yanquis convenía el

dominio de Cuba y de Puerto Rico y la Gran República declaró la guerra a España. El Canal de Panamá exigía que esa región dejara de pertenecer a Colombia y así se hizo. El peligro de que alguna poderosa nación europea practicara otro canal por Nicaragua, inspiró al Presidente Wilson la idea de unir las cinco repúblicas del Istmo bajo la administración de un Presidente que fuera hechura suya y la unión se realizó sin consultar el voto de los respectivos pueblos, que han sabido caer, a lo menos en sus tres quintas partes, con dignidad y entereza después de sembrar sus campos con mil cadáveres de los infames invasores". (41)

En conclusión, podemos añadir que las obras de Gagini no están dedicadas exclusivamente a la protesta, pues hay en ellas mucho de invención. Aprovecha también las circunstancias históricas y la crítica a los Estados Unidos cuya política sufrió ataques directos de todos los escritores y políticos de esa época. Gagini, conocido escritor y filólogo de su país, no pudo evitar la influencia de las corrientes ideológicas de su tiempo. "A pesar de su mentalidad fría y académica sintió la influencia de Ariel de José Enrique Rodó, que por aquellos años, y coincidiendo con el crecimiento de los Estados Unidos, entusiasmaba a muchos escritores idealistas de la América Española". (42) Las escenas costumbristas ayudan a completar el vistazo general que presenta de cada país. Todo está todavía en fase embrionaria y no será sino años más tarde cuando la protesta tomará un cariz profundamente nacionalista. Gagini contribuye con sus dos novelas a delinear lo que más tarde será protesta directa contra las compañías bananeras.

Rafael Arévalo Martínez nos muestra un ejemplo de protesta literaria en su novela *La oficina de paz de Orolandia*, (43) respondiendo a una carta enviada por el editor de la Revista *Living Age*. (44)

La oficina fué creada por "la dulce hermana mayor de los países hispanerío, (contracción de hispano-americanos), la generosa Yanquilandia, por los tratados de Washington a donde se hicieron concurrir representantes de veintitrés estados orolandeses". (45) La organización tenía por fi-

(41) Obra cit., *La caída del águila*, 52-53.

(42) Abelardo Bonilla, *Historia y Antología de la literatura costarricense*, San José, C. R.: Editorial Universitaria, Trejos Hermanos, 1957, 156-57.

(43) Rafael Arévalo Martínez, *La oficina de paz de Orolandia, Novela del imperialismo yanqui*, Guatemala, Sánchez y Guisa, 1927.

(44) *Ibid.*, 6-7. El Editor de esta Revista pidió a Arévalo Martínez que escribiera una novela "With all intense local color but dealing with the underlying theme of the contact of american capitalism, economic imperialism—if you please—with the Latin American people and their governments. I mean a searching analysis in fiction of the problems arising out of both the social and the politico-economic contact of the two races."

(45) *Ibid.*, 9-10.

nalidad asegurar la paz de Orolandia, turbada por las frecuentes guerras clandestinas. Estas luchas eran para las naciones civilizadas un producto orolandés tan conocido y frecuente como las anuales cosechas de su inmejorable café, o como el petróleo de sus innagotables pozos. En la oficina había delegados de las cinco diferentes secciones del país que debían haber sido elegidos por votación popular. Contrario a esto, fueron impuestos por el Presidente Federal: el Generalísimo Gabriel Moneda Becerra, que gobernaba hacia veinticinco años. Los delegados fueron: por la región del Norte, el Licenciado Luis Rojo; por la región Oriental, el Licenciado Enrique Llanos; delegado por la región Central, Eladio Casarrica (importante por la región de los lagos); por la región Austral, el Dr. Fernando Ríos y Castillos. En esta oficina ningún empleado se sentía responsable de su misión. Nos enteramos de la falta de organización que había en ella y de la forma cómo se llevaban a cabo los ascensos de los políticos y militares. Félix Buendía entró a trabajar en dicha institución gracias a la amistad de su padre con don Luis Rojo, hombre de gran influencia. Buendía era poeta y ganaba poco para poder mantener una numerosa familia y una esposa un poco casquivana. Comenzó a trabajar con el compromiso de que escribiría un artículo trimensual en la revista Orolandia. Ganaría veinte dólares por cada artículo, es decir sesenta dólares mensuales. Pero don Félix Buendía no sabía cómo desempeñar su puesto y tuvo que buscar la ayuda de su amigo Claudio Espinosa, quien le escribía cada artículo por diez dólares. De este puesto pasa a Secretario de la Organización, con un sueldo de doscientos dólares por mes. Su primer día de oficina con el nuevo rango no lo olvidaría jamás. Recargaron en él todo el trabajo y los otros no hacían nada. Casarrica fué elegido Presidente y lo distinguió con su amistad personal. Comentaba con él los acontecimientos del día y la corrupción del régimen del gobierno:

"Allí tiene Ud. lo que es Orolandia. En su milicia generales de montonera como Mollares; en sus clases directoras, esos cuatro viejos inmundos de mis colegas, que parecen gelatina espiritual; en el más alto puesto de la nación, Becerra, una hiena; de Gobernador de Tres Pinos, Vargas, un tigre. Como instituciones salvadoras nuestra Oficina de Paz, emblema de imposición yanqui, cuya es su creación y del desastre nacional, cuya es la aceptación humilde ahora, señor Patriota, yancójobo, porque quisiera ver a Orolandia formar parte del territorio de la Unión norteamericana". (46)

Un embajador de buena voluntad de Latinoamérica llegó a visitar la institución. A Herrarte no se le recibió porque así lo ordenó Moneda Becerra. No se le rindieron homenajes porque predicaba contra el yanqui.

(46) obra cit., La oficina de paz de Orolandia, 115.

Una semana después llegó el señor Xpon, el mensajero de la raza sajona, a quien los gobiernos le batían palmas y a quien miraban con odio y desprecio los pueblos. La Oficina servilmente lo invitó. Xpon contestó que si podía ir, iría. Pero no fué. Al tirano Moneda Becerra se le presentaron problemas. Cuarenta orolandeses decidieron organizar una revolución. "¿Cómo fué eso? Volvemos a preguntarnos. Es la historia de un espantajo que detuvo a un monstruo". (47) Becerra sentía la inminente caída de su gobierno. Buendía pensó que había que darle crédito por algo al gobierno del Mandatario. Y meditaba: "Aunque su política había sido siempre yancófila y su primer cuidado merecer el favor imperial, aquel terrible indígena que amaba quizás a su feudo, a su manera, nunca había querido comprometer la integridad nacional ni con empréstitos vergonzosos ni con claudicaciones extremas". (48) Casarrica sale a la defensa de su patria, cuando los otros huyen y solo tiene que hacer frente a la situación. Muere por su patria, a pesar de que renegó de ella. Buendía se expresó muy optimísticamente al final: "¡Sólo Casarrica había muerto y los pueblos no pueden morir. ¡Paso a la Orolandia que se levantará de aquella tumba!" (49)

A través de toda esta mascarada hay valores de crítica social y económica. Detrás de estos fantoches que presenta Arévalo, se esconde la amarga realidad porque pasaba su país durante los comienzos de este siglo. El conflicto cultural entre los norteamericanos y los centroamericanos también se halla presente y lo explica en forma muy original. Por ejemplo, enfrenta una muestra de la arquitectura sajona con una hispanoamericana:

"Ahora quiero que vea a Yanquilandia, éste es el formidable edificio de la Empresa Eléctrica de Orolandia... que una compañía yanqui construyó frente al parque central. Mire ese trazo severo, mire esa alma de hierro, mire esa economía de fuerza y de tiempo, que también es fuerza. Así es la raza dominadora. Ahora vuelvan los ojos. Allí tiene el Palacio Presidencial de Cartón. Mire esa obra precaria. Mire esos hijos del país muelle y solemnemente echados en las bancas a estas horas de trabajo. Así también es la raza dominada. Con el mismo dinero que hicieron ese edificio de cartón pudieron edificar este de hierro. ¿Porqué no lo hicieron? Pero cuando edificaron el Palacio Presidencial de Orolandia también los pensamientos eran de cartón. Pero ya será de hierro. Y yo le acepto sus símbolos. Sí: en los dos edificios está el distinto espíritu de las dos razas. Pero la latina no está condenada a perecer. Qué liviana arquitectura. ¡Pero qué llena de gracia!" (50)

(47) *Ibid.*, 140

(48) *Obra cit.*, La oficina de paz de Orolandia, 143.

(49) *Ibid.*, 189.

(50) *Obra cit.*, La oficina de paz de Orolandia, 116-17.

Arévalo expresa el problema con un énfasis definido sobre los valores nacionales y las consecuencias que tiene que confrontar Centroamérica ante la imposibilidad de poder corregir sus propios defectos. Pero su nota de crítica no es del todo pesimista. Cree en el despertar de estos países. Culpas directamente a los gobiernos de dictaduras y a los hombres sin ideología, causantes directos y responsables de lo que él llama "imperialismo amenazador". Ante estas circunstancias, afirma el autor, la adulación y las concesiones son las tablas de salvación de los decadentes gobiernos centroamericanos.

"El imperialismo yanqui que se cernía amenazador sobre la América, pesaba con tanto oprobio sobre Orolandia como la tiranía becerrista. También inspiraba un terror casi místico. El literato que se volvía contra Yanquilandia, sabía que pronto caería sobre él la reprobación oficial, lo mismo que si se volviese contra Becerra; el político que no obedecía las instigaciones de la República Mayor sabía que la influencia y el poder huían de sus manos; el industrial que no era yanquífilo, sabía que le faltarían materias primas y operarios; el comerciante que hacía gala de patriotismo sabía que perdería créditos y que sus mercaderías serían detenidas indefinidamente en las aduanas y al que más alcanzaba aquella mano formidable era al tirano. Político en la oposición con el "visto bueno" yanqui era político en el poder: gobernante que incurría en el desagrado imperial era gobernante caído". (51)

El único país que salva el autor es México e insiste sobre este punto en varias ocasiones. Elogia a los mexicanos por haberse sacudido un poco de la extorsión del capital norteamericano y de las intrigas políticas internacionales. He aquí un ejemplo de esta opinión.

"Un bloque salvador nos redimió de la muerte; y México a su frente: gloria al México mutilado y torturado, al Cristo de la Raza: de rodillas y en Cruz nos ha salvado. De rodillas y no en acto de sumisión sino pegándose a la tierra disputada; haciendo oír sus deprecaciones a la raza. En cruz, para hacer de sus brazos enclavados por el hierro yanqui, por el banquero yanqui, por la industria yanqui y por el imperialismo yanqui, valladar insalvable". (52)

Arévalo da prueba en esta novela —cuya finalidad es conscientemente buscada y conseguida— de su sentido profundo al saber penetrar en los problemas sociales centroamericanos. La nota burlesca satírica usada para enmascarar la verdad es lo que hace la obra complicada e interesante. Debajo de las palabras hay que estar viendo el sentido, el estilo de con-

(51) Obra cit., *La oficina de paz de Orolandia*, 141.

(52) *Ibid.*, 161.

trastes lleno de agudeza e ingenio. Tiene elementos de una enorme visión por encima del tiempo en lo que respecta al futuro de los países centroamericanos. En esto estriba uno de sus aspectos más valiosos. Es de una desnudez absoluta en cuanto descubre las lacras sociales de los centroamericanos y de los norteamericanos.

Podemos afirmar finalmente que, en los antecedentes de la novelística de protesta social, desde el comienzo existió una gran preocupación por el problema cultural que más tarde se concretará en la presentación de los problemas del obrero. En Panamá, se centró en el Canal; en Nicaragua, en la política de la intervención; en Guatemala y en Costa Rica, el blanco son las compañías bananeras.